



**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y
VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DE POSGRADO**

**“INCIDENCIA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LOS APRENDIZAJES QUE SE
GENERAN EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, MODALIDAD A DISTANCIA DE LA
ESCUELA POLITÉCNICA DE EJÉRCITO”**

Tesis de Grado previo a la obtención del título de:

MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Autores:

**Crnl. (SP) Hugo Nieto
Lic. Wilman Guarnizo**

Director: Mayor (S.P) Msc. Iván Robayo

SANGOLQUÌ – ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Yo, Mayor (S.P) Iván Robayo, en calidad de Director de Tesis, CERTIFICO, que el presente trabajo de tesis titulado “**INCIDENCIA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LOS APRENDIZAJES QUE SE GENERAN EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, MODALIDAD A DISTANCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE EJÉRCITO**”, previo a la obtención del Título de Máster en Docencia Universitaria, fue realizado bajo mi tutoría y siguiendo los lineamientos establecidos por la Unidad de Postgrados y el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, realizado por el Coronel (S.P) Lic. Hugo Nieto y Lic. Wilman Guarnizo autores del mismo, pudiendo realizar los trámites respectivos para su defensa.

Sangolquí, 15 de enero del 2013

Mayor (S.P) Máster Iván Robayo

DIRECTOR DE TESIS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En calidad de autores de este trabajo de investigación titulado **“INCIDENCIA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LOS APRENDIZAJES QUE SE GENERAN EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, MODALIDAD A DISTANCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE EJÉRCITO”**, certificamos la autoría y desarrollo del trabajo, aceptando nuestra responsabilidad.

Atentamente,

Crnl. (SP) Hugo Nieto

Lic. Wilman Guarnizo

AUTORIZACIÓN

En calidad de autores de este trabajo de investigación titulado **“INCIDENCIA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LOS APRENDIZAJES QUE SE GENERAN EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, MODALIDAD A DISTANCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE EJÉRCITO”**, autorizamos a la Escuela Politécnica del Ejército, el uso, difusión y de considerarlo necesario publique en su página Web este proyecto.

Atentamente,

CrnI. (SP) Hugo Nieto

Lic. Wilman Guarnizo

AGRADECIMIENTO

Nos complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar mi sincero agradecimiento a la Escuela Politécnica del Ejército en especial a todos quienes hacen el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y en ella a los distinguidos docentes quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas enrumban a cada uno de los que acudimos con sus conocimientos que nos servirán para ser útiles a la sociedad.

A nuestro Director Mayor (S.P) Máster Iván Robayo, quien con su experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante el proceso que ha llevado el realizar esta tesis, quien nos ha brindado el tiempo necesario, como la información para que este anhelo llegue a ser felizmente culminada.

DEDICATORIA

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”.

Esta tesis se la dedicamos al todopoderoso por, darnos las fuerzas para seguir adelante y no desmayar, enseñándonos a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer.

A nuestras familias quienes por ellos soy lo que soy, por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles.

A los amigos y compañeros de trabajo que estuvieron apoyando con lo que ellos podían para que esta tesis se haga realidad, a mis amigos que siempre estuvimos en las cosas positivas y no dejar que las personas que no quieren que uno se supere interfieran con las metas que uno se propone.
GRACIAS A TODOS

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I	11
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	26
1.4 OBJETIVOS	29
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	29
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
CAPÍTULO II	31
2. MARCO TEÓRICO	31
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	31
2.1.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA	32
2.2 DISEÑO CURRICULAR.....	38
2.3. LO QUE NO ES LA EVALUACIÓN	42

2.4 LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO	44
2.5 LA DIMENSIÓN PRÁCTICA.....	51
2.6 EL ADMINISTRADOR DE LA EDUCACIÓN.....	53
2.7. GERENCIA: ¿DEMAGOGIA O PRAXIS?	55
2.8. CONTEXTO Y FUNDAMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	57
2.9. RELACIÓN DE LAS NORMAS DE LA COMPETENCIA Y EL DISEÑO CURRICULAR.....	64
2.10. ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS.....	66
2.11. RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	66
2.12. NIVELES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO	68
2.13. TIPOS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO	69
2.14. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	70
2.15. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO	71
CAPÍTULO III	75
3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	75
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	75
3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	76
3.3 TÉCNICAS	77
3.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	78
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	79
3.5.1. Población	79
3.5.2. Muestra	80
3.6. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	81
3.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	82
3.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	83

3.9. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	86
3.10. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	86
CAPÍTULO IV	89
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	89
4.1. TABULACIÓN DE DATOS Y REPRESENTACIONES GRÁFICA.....	89
4.1.1 Evaluación de la fundamentación teórica y metodológica del proceso de ejecución de planificación curricular por competencias de la carrera	89
4.1.2. Tablas de agrupamiento de información	111
4.2. GRÁFICO COMPARATIVO.....	114
4.3. PROCEDIMIENTO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	115
4.4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	116
4.4.1. ANÁLISIS DE VARIANZA CON LA PRUEBA F:.....	118
4.4.2. RESULTADOS.....	119
4.4.3 RESULTADOS DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	120
CAPÍTULO V	122
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
5.1 CONCLUSIONES	122
5.2. RECOMENDACIONES.....	124
CAPÍTULO VI.....	127
6. LA PROPUESTA.....	127
6.1. FORMULACIÓN DEL MODELO	127
6.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	127
6.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	129
6.3.1. FUNDAMENTACIÓN ANDRAGÓGICA	129
6.3.2. FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA	131
6.4. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	138
6.5. TÉCNICAS DEL MÉTODO EXPOSITIVO.....	142

6.6. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DEMOSTRATIVO	143
6.7. TÉCNICAS DE DESCUBRIMIENTO.....	143
6.8. TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO	144
6.9. MODELO CURRICULAR PREVALENTE	146
6.10. OBJETIVOS.....	155
6.11. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	156
6.12. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.	159
6.13. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	162
6.14. RECURSOS MATERIALES.....	166
6.15 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	167
6.15.1. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE POR COMPETENCIAS	167
6.15.2. CONTROL DE LA PROPUESTA	170
6.15.2.1. FINANCIAMIENTO	175
6.15.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	175
6.15.3.1. EVALUACIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.....	175
6.16. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA	180
BIBLIOGRAFÍA	182
GLOSARIO DE TÉRMINOS	185
ANEXOS	195

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 “Distribución de Estudiantes por Centros de Apoyo”	22
Tabla N° 2 “Población y muestra de la investigación”	79
Tabla N° 3 Operacionalización de Variables Planificación Curricular	83
Tabla N° 4 Operacionalización de Variables “Rendimiento Académico”	85
Tabla N° 5 Instrumentos utilizados en la investigación.....	87
Tabla N° 6 Tiempo ejerciendo la docencia universitaria	90
Tabla N° 7 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia	91
Tabla N° 8 Modalidad de educación, labora I la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO.....	92
Tabla N° 9 Número de asignaturas, que tiene a cargo en el semestre marzo – agosto 2012 en la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO.....	93
Tabla N° 10 Área del conocimiento fueron realizados Estudios de III nivel.....	94
Tabla N° 11 Nivel de estudios en Postgrados, más alto que posee.....	95
Tabla N° 12 Área de conocimiento realizada los estudios de IV nivel	96
Tabla N° 13 Docentes titulares o Calificadores.....	97
Tabla N° 14 Áreas fueron realizadas las capacitaciones de sus últimos dos años	98
Tabla N° 15 Aprobación del curso de tutores virtuales que oferta la Unidad de Educación a Distancias de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO.....	99
Tabla N° 16 Número de participaciones en capacitaciones organizadas por la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, referente a la implementación del modelo curricular por competencias.....	100
Tabla N° 17 Conoce el sustento teórico del modelo educativo por competencia de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO	101
Tabla N° 18 Participación de Docentes de otras asignaturas en la elaboración de la guía.....	102

Tabla N° 19 Elaboración de la guía didáctica, enmarca en los principios filosóficos del modelo educativo de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO.....	103
Tabla N° 20 Existencia de asesoramiento especializado en competencias, para la elaboración de la guía didáctica	104
Tabla N° 21 Conoce las competencias genéricas de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO	105
Tabla N° 22 Conoce las competencias específicas del Administrador Educativo	106
Tabla N° 23 Conoce el perfil profesional del Administrador Educativo	107
Tabla N° 24 Evaluación del aprendizaje de los Docentes para el desarrollo de las competencias	108
Tabla N° 25 Las herramientas informáticas de la ESPE, permiten el desarrollo de las competencias del Administrador Educativo.....	109
Tabla N° 26 El modelo educativo por competencias d la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, influencia en el diseño y ejecución de la guía de estudios	110
Tabla N° 27 Experiencia Docente comparado con la Experiencia en la Modalidad a Distancia.....	111
Tabla N° 28 Experiencia Docente Vs. Número de asignatura a Cargo.....	112
Tabla N° 29 Área de Formación de los Docentes a nivel de Postgrado	113
Tabla N° 30 Comparativo de Malla Antigua y Malla por Competencias.....	114
Tabla N° 31 Cálculo de índice de incidencia de matriculados entre malla antigua y Malla por competencias	115
Tabla N° 32 “Grupo Experimental y de Control”	117
Tabla N° 33 “Resultados de las observaciones”	119
Tabla N° 34 Resultados de la Prueba de Hipótesis y Rendimiento Académico de los grupos experimentales y control.	121
Tabla N° 35 Estructuración del Programa de la capacitación por competencias	160
Tabla N° 36 “Módulos de Capacitación”	163

Tabla N° 37 Eventos de ejecución del programa de capacitación por competencias	164
Tabla N° 38 “Seguimiento al proceso de capacitación docente por competencias”	167
Tabla N° 39 “Control del programa de capacitación por competencias”	170
Tabla N° 40 Evaluación del plan de capacitación por competencias	176
Tabla N° 41 Planilla de costo del curso.....	178
Tabla N° 42 Cotización total y por componentes (en \$)	179
Tabla N° 43 Componentes	179
Tabla N° 44 Cronograma de la Propuesta	180

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1 “Evaluarse por las 3E”	56
Grafico N° 2 Relación entre las categorías didácticas del modelo	59
Grafico N° 3 “Organización de los componentes en el ambiente de formación”	63
Grafico N° 4 Tiempo ejerciendo la docencia universitaria	90
Grafico N° 5 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia	91
Grafico N° 6 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia	92
Grafico N° 7 Docente Asignatura.....	93
Grafico N° 8 Formación Docentes III nivel	94
Grafico N° 9 Estudios III nivel	95
Grafico N° 10 Área Formación Post-Grado.....	96
Grafico N° 11 Docente Titulares	97
Grafico N° 12 Capacitación de los dos últimos años	98
Grafico N°13 Aprobación Curso Tutores Virtuales.....	99
Grafico N° 14 Participación capacitaciones en dos último años en diseño curricular por competencias.....	100
Grafico N° 15 Conocimiento del Modelo Educativo de la ESPE	101
Grafico N° 16 Participación de otros Docentes en la elaboración de la guía.....	102
Grafico N° 17 Elaboración guía en base al modelo educativo	103
Grafico N° 18 Asesoramiento en competencias en la elaboración guía	104
Grafico N° 19 Conoce las Competencias genérica de la ESPE	105
Grafico N° 20 Conoce las Competencias Administrador	106
Grafico N° 21 Conoce el perfil profesional del Administrador Educativo.....	107
Grafico N° 22 Evaluación del aprendizaje, permite el desarrollo de las competencias	108

Grafico N° 23 Las TIC's de la ESPE desarrollan las competencias del Administrador Educativo	109
Grafico N° 24 Influencia del modelo en la elaboración de la guía	110
Grafico N° 25 Experiencia Docente	111
Grafico N° 26 Años Experiencia Modalidades Vs. Número de Asignaturas	112
Grafico N° 27 Área Formación Post-Grado	113
Grafico N° 28 Comparativo de Matriculados en Malla Antigua y Malla por Competencia	114
Grafico N° 29 Promedio de Matriculas Mallas Antigua y Malla por Competencia.....	115
Grafico N° 30 "Estructura curricular"	152
Grafico N° 31 Proyección gráfica de evaluación de la capacitación.....	178

INTRODUCCIÓN

El currículo por competencias es la tarea que abre al Docente Universitario a la incertidumbre, porque ahora es más compleja la sociedad, es más complejo el conocimiento, y aún más imprevisible es el futuro, el término de competencias aparece en la escuela, aparece en la ley y significa un cambio radical de cuya conciencia está por construirse, que afecta a las prácticas y a los hombres que están implicados en ella. Según Tobón (2008) el diseño curricular por competencias se define como una actividad de selección de contenidos esenciales para vivir en la sociedad y desempeñarse en ella, lo cual implica elegir actitudes, habilidades procedimentales y conocimientos básicos y excluir otros.

Este trabajo se lo desarrolló en la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación especialidad “Administración Educativa” ubicada en la provincia de Pichincha, mismo que servirá para identificar las fortalezas y debilidades que tiene este centro educativo en lo referente al Diseño Curricular por Competencias y su relación con la formación de los estudiantes de la carrera esto permitió obtener conclusiones con el objetivo de lograr mejoras en la oferta académica de la carrera.

El trabajo se ha organizado de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene el marco contextual de la investigación. Aquí se plantea la problemática de la formación académica, para conocer su real incidencia en el desempeño profesional, analizando la siguiente pregunta: ¿Cuál es la incidencia del proceso de ejecución de la planificación curricular por competencias en los aprendizajes que se generan en los estudiantes de la Carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la Escuela Politécnica de Ejército? Para el desarrollo de la investigación se trabajo con el siguiente objetivo general: “Evaluar las implicaciones del modelo por competencias sobre el desarrollo curricular de la carrera de Licenciatura de Administración Educativa modalidad a distancia, de la Escuela Politécnica del Ejército”.

Capítulo II contiene la fundamentación teórica de la investigación, cada una con sus respectivas categorías y sub-categorías, y sus definiciones conceptuales. Se encuadra en las observaciones del problema en el campo curricular, analizando la planificación curricular, la diferenciación de concepción de la planificación por competencias y la diferenciación del diseño curricular y la metodología de enseñanza – aprendizaje requerido.

Capítulo III contiene la metodología de la investigación, tipo de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de evaluación, recolección de la información, tratamiento y análisis estadísticos de los datos, de manera general, se utilizó el método científico de las Ciencias de la Educación; ya que es un procedimiento de investigación que permitió descubrir

la forma de existencia de los procesos y resultados del problema investigado, permitiendo el cumplimiento de las fases de indagación, para evaluar los procesos, objetivos y gestión académica; con esta demostración de la conexión racional entre los resultados de la información empírica y los elementos de propuesta; para concertar los resultados obtenidos y convertirlo en material de nuevas investigaciones. La población involucrada en la presente investigación está constituida por todos los estudiantes de la carrera de Administración Educativa que tienen la malla por competencia desde I a VIII nivel durante el semestre octubre 2009-febrero 2010, hasta el semestre marzo – agosto 2012, se planteó la como hipótesis: “La estructura de la planificación curricular por competencia de la Carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la Escuela Politécnica de Ejército está de acuerdo a las tendencias de la educación superior”. Para el análisis de la investigación se delimitó la variable Formación Académica Docente, como Planificación Curricular por competencia de la carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la ESPE, comprende el proceso de previsión, realización y control en donde intervienen los sujetos de la educación en aplicación de los principios de la administración, pedagógica, el planeamiento curricular, didáctico y la práctica docente, en las modalidades de enseñanza – aprendizaje y la segunda variable operacional fue el Rendimiento Académico de la Malla por competencias vs. Malla por asignaturas, definiendo al rendimiento como una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado, establecido por las calificaciones que son el resultado de las evaluaciones continuas y sumativas que se ven sometidos los estudiantes, lo cual acredita de un valor numérico de aprobación o reprobación.

Capítulo IV, se desarrolló el análisis e interpretación de resultados, los autores de este estudio, ponen en conocimiento a las autoridades de la Escuela Politécnica del Ejército, Departamento de Ciencias Humanas y Carrera de Licenciatura de Administración Educativa, modalidad a distancia, el producto de la investigación realizada fue dirigido a docentes, estudiantes, autoridades y personal de apoyo pedagógico del Sistema de Educación Virtual, se emplearon los siguientes instrumentos: Guía de entrevista, ficha de Calificación de los estudiantes, cuestionario y ficha de registro, los procesos matemáticos efectuados para la verificación de hipótesis utilizando los datos obtenidos en las calificaciones finales de los exámenes escritos para los grupos experimentales y control, para lo cual se realizó un análisis de varianza con la prueba f , teniendo como resultado que las pruebas de hipótesis empleadas con los datos de las calificaciones que obtuvieron los estudiantes del grupo experimental y del grupo control permiten rechazar la hipótesis nula y por tanto aceptar la hipótesis alterna, con un nivel de confianza del 95%, el rendimiento académico de los estudiantes del grupo experimental es significativamente mayor al rendimiento académico de los estudiantes del grupo control, siendo el grupo de control los estudiantes de la malla por asignaturas.

Capítulo V se establecen las conclusiones y recomendaciones, que el proceso de evaluación a la Planificación Curricular por Competencias, que se encuentra en ejecución por parte de la Carrera, requiere de un mejoramiento continuo, donde se apliquen procesos teóricos, técnicos y metodológicos que apunten a la capacitación de los docentes, quienes ejercerá un liderazgo de

cambio, basado en principios filosóficos propios de la institución, unidad o dependencia. La educación por competencias es un modelo que obliga a cuestionarse alrededor de la pertinencia de los procesos educativos, invita a la educación a repensar al sujeto de aprendizaje como un agente transformador de la realidad, convoca al cuerpo docente a la reflexión y los llama a adaptarse a los estudiantes, con procesos intelectivos, preconceptos derivados de la experiencia y aptitudes; y no pretender, aun cuando pareciera más sencillo, que los estudiantes adaptan, pues finalmente son ellos los facilitadores, lo cual no han logrado identificarse en el proceso evaluado, ya que se puede encontrar los mismos resultados académicos entre los estudiantes por la malla por competencias y los de asignaturas. Una vez analizados los datos se llega a la conclusión que la escasa capacitación en el diseño curricular por competencias si influye en la gestión pedagógica con los estudiantes. Para solventar esta necesidad se recomendó la implementación de cursos de capacitación sobre otro tipo de metodología que se puede utilizar en el aula, refiriendo a la malla por competencias y el método basado en el aprendizaje en problemas.

Capítulo VI aborda la propuesta alternativa un programa de capacitación continúa para docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa” de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, sobre las Estrategias Metodológicas para emplearse de acuerdo al modelo educativo basado en competencias, teniendo como objetivo general: “Potenciar el desarrollo de las competencias en los docentes de la “Licenciatura en

Administración Educativa” de la Escuela Politécnica del Ejército tendiente a cualificar el proceso de enseñanza aprendizaje”, la capacitación aborda las siguientes temáticas:

- Inducción al modelo educacional y enfoque curricular por competencias de la Escuela Politécnica del Ejército.
- Uso de entornos virtuales en la Docencia Universitaria.
- La Responsabilidad Social en la Docencia Universitaria
- Consejería y acompañamiento estudiantil.
- Integración curricular. Formado por:
- Talleres 1, 2 y 3 de Apoyo para el Aprendizaje en docencia universitaria.
- Talleres 1, 2 y 3 de Didáctica en la Docencia Universitaria.
- Talleres 1, 2 y 3 de Evaluación de los Aprendizajes en la Docencia Universitaria.

Para la ejecución del programa de capacitación continua para los docentes, se ha considerado los siguientes apartados: Capacitación con fecha a cumplir, Apoyo pedagógico, Evaluación de retorno y Plan de refuerzo.

La importancia de llevar a cabo esta propuesta alternativa es de carácter institucional, ya que servirá a futuro para ir consolidando de una manera eficiente la forma de impartir las clases y como los estudiantes lo aprovechen para consolidar el conocimiento, la posibilidad de desarrollar esta propuesta es

total, ya que la Dirección del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales ha dado la apertura necesaria para que se desarrolle en primera instancia la investigación, y luego ha tomado con mucho empeño la propuesta de realizar este proyecto para que se vaya supliendo algunas debilidades que en este establecimiento se ha detectado, finalmente cabe destacar que la institución cuenta con infraestructura física, los recursos humanos, capacidad técnica, logística y decisión para poder emprender con éxito esta propuesta, ya que en función de esta, todo el personal que labora en la modalidad se verá beneficiado y podrán entablar mejores relaciones entre ellos. Este resultado favorecerá notablemente en el mejoramiento de la calidad educativa.

RESUMEN EJECUTIVO

En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible, que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se base en los pilares básicos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. (Delors, 1996; Power, 1997)

El presente trabajo, evaluó el Plan de Curricular por Competencias de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Educativa, modalidad a Distancia de la Escuela Politécnica del Ejército, utilizando una metodología aplicable, a fin de determinar la efectividad y operatividad del modelo educativo. La formación académica refleja los problemas descritos a continuación:

Limitada capacitación docente en la gestión del curricular por competencia; Investigación inexistente; Proceso de capacitación de los Docentes disímiles al modelo educativo de la Escuela Politécnica del Ejército; Escaso trabajo en equipo docente. En el presente trabajo se utilizó el análisis correlacional para relacionar variables y los efectos en la aplicación curricular.

Con estos resultados, se estableció la incidencia del nivel de formación y capacitación en la gestión curricular por competencias de los Docentes en la

formación académica de los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Ciencias de Educación especialidad Administración Educativa.

Con los resultados obtenidos se diseñó una propuesta de capacitación continua, dirigida a los Docentes de la carrera, la cual tiene por objetivo, potenciar el desarrollo de las competencias en los docentes de la **“Licenciatura en Administración Educativa”** de la Escuela Politécnica del Ejercito, tendiente a cualificar el proceso de enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

This study evaluated the Competency Curriculum Plan of the Bachelor of Science in Education, specializing in Educational Administration, Distance Learning at the Polytechnic School of the Army, using a methodology in order to determine the effectiveness and operation of educational model. The academic background reflects the problems described below: Limited teacher training curriculum management by competition nonexistent Research; Process dissimilar training teachers to the educational model of the Army Polytechnic; Scarce teaching teamwork. In this paper correlational analysis was used to relate variables and effects on curriculum implementation.

With these results, we established the incidence level of training and management training curriculum for teacher competence in academic education of students in the Bachelor of Science in Education Educational Administration specialization. We designed a continuous training proposal, addressed to teachers of the race, which has as its objective to promote the development of skills in the teaching of "Degree in Educational Administration" at the Polytechnic School of the Army, tending to qualify the teaching-learning process.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo económico y social del país, se basa en los procesos educativos que fortalezca la formación profesional y productiva, con el fin de enfrentar el entorno mundial en que se desenvuelve la educación superior, que está marcado por tres rasgos: por una parte el fenómeno de la globalización de los mercados; por otra la creciente utilización de tecnologías de la información y la comunicación; y finalmente por la renovada valoración del conocimiento como elemento de productividad.

Actualmente, las organizaciones enfrentan cambios constantes del entorno a los cuales tienen que adaptarse para sobrevivir, situación que ha obligado a innovar y desarrollar ventajas competitivas soportadas en la tecnología, para poder brindar servicios y/o productos de alta calidad, y a reconocer que los gestores y las organizaciones juegan un papel importante para que aquellas sean competitivas y por lo tanto puedan mantenerse en el mercado.

Una de las problemáticas que siempre ha estado presente en el pensamiento latinoamericano ha sido el devenir de la educación, concretamente el sistema universitario, como parte de los procesos políticos e

ideológicos, o bien como parte de la superestructura de una formación económico-social. Los países llamados de tercer mundo como es el caso de Ecuador, las universidades han sido y siguen siendo centros de debates sobre estas cuestiones, que van desde defender el acceso a la educación superior, lo que incide en la tendencia propugnada para el sistema educativo como un todo, iniciando en los primeros eslabones, los cuales tienen extraordinaria importancia en la formación de la personalidad.

Desde el siglo XX fueron varias las propuestas de alternativas a los sistemas educacionales vigentes, las cuales fueron realizadas o inspiradas por pedagogos progresistas, incluso de tendencias definidas como socialistas, comunistas y anarquistas. Sin embargo tales alternativas no abordaban un sistema educativo integral, sino que propiciaban la formación de la conciencia política como elemento fundamental de los movimientos revolucionarios (EL COMERCIO, 2009).

“A medida que los estudios de la sociedad, se abrían paso en América Latina, ha comenzado una nueva manera de análisis de los fenómenos educativos en la que se maneja las categorías de dependencia económica y política de estos países, junto con las propias de la educación, lo cual se ha desarrollado en el tiempo y cuyo resultado es una corriente crítica a formas de educación obsoleta, en países latinoamericanos dependientes”(De Ruy Mauro Marini y Margara Millán, pág. 76); es por tal motivo que se aborda con detenimiento el desarrollismo educativo que califica con falso optimismo pedagógico y analiza a la universidad latinoamericana desde la perspectiva de

la dependencia científica y tecnológica, haciendo parecer, como subordinada al conocimiento de primer mundo.

En Latinoamérica, se entiende que el sistema educacional ha de proponerse formar al hombre apto para desempeñar en la sociedad su papel como trabajador intelectual o manual, desde la posición del ciudadano, familiar y social, es evidente que la ciencia y la técnica, propician una mayor comunicación entre los países. La llamada era de la informática y el comienzo que corresponde a la era de la energética, así lo ponen de manifiesto.

Esto ha conllevado a desarrollar un conjunto de aspectos que son comunes a varios países, mundiales, es decir, que se globalizan, pero ello es sin que ninguno sea hegemónico y mantenga bajo su dictado a los demás. La globalidad es deseable e insoslayable, es la tendencia a que conduce el avance de la ciencia y la técnica en beneficio de los pueblos, es la unidad mundial, fraternal, solidaria en múltiples actividades. A lo largo de las últimas décadas se han reconocido diferentes cambios fundamentales en el escenario mundial, entre éstos, los cambios políticos-económicos que han afectado/generado particularmente las 'democracias' de Latinoamérica y cuyos impactos, entre otros efectos, se han materializado en procesos de pérdida de derechos. Procesos de pérdida de derechos que se dan en nuestras "llamadas" democracias, devastadas por el ajuste estructural (el

‘neoliberalismo’) y por la hegemonía del pensamiento único (el ‘mercado’). (Oppenheimer, 2007)

En este mismo escenario, se puede localizar, lo que algunos autores llaman la crisis de las representaciones sociales, en tanto que en nuestras sociedades "el proceso identificar, pasaba por lugares que ya no existen, o que están en crisis; pero también porque no existe ninguna totalidad de significaciones imaginarias sociales o no emerge ninguna que pueda hacerse cargo de esta crisis de los apuntalamientos particulares" (Castoriadis, 1997)

En el horizonte de lo anteriormente planteado, alojamos la pregunta de Derrida, pregunta que deviene, según el autor, ‘inevitable’ “¿Cómo no hablar, hoy, de la Universidad?” (Derrida, 2007) Hoy cuando, “resulta más imposible que nunca disociar el trabajo que realizamos, en una o varias disciplinas, de una reflexión acerca de las condiciones político-institucionales de trabajo” (Ibid)

La Ley de Educación Superior establece que, los organismos e instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior se sujetarán a los mecanismos de control constitucional y legalmente establecidos y tienen la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad sobre el buen uso de su autonomía y el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. Los centros de educación superior están subordinados al Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

La Escuela Politécnica del Ejército de Ecuador (ESPE) tiene su origen en 1922 cuando se creó la Escuela de Oficiales Ingenieros que posteriormente

se transformó en Escuela de Artillería e Ingenieros en 1936. Dada la trascendencia de la Ingeniería a nivel mundial y en particular luego de la segunda guerra, se la tiene por Escuela Técnica de Ingenieros. Luego de la crisis de la Educación Superior en 1968, la Escuela Técnica de Ingenieros abre sus puertas a estudiantes civiles en 1972 a fin de compartir con ellos la excelencia y calidad de formación que impartían los profesores, que a más de la cátedra eran prominentes profesionales en los ámbitos civil y militar. Tal era el reconocimiento de la sociedad que el 8 de diciembre de 1977 se le confiere, por parte del Congreso Nacional, el carácter y condición de Escuela Politécnica del Ejército.

El nacimiento, desarrollo y engrandecimiento de la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), ha sido fruto de la transformación de varias entidades de las Fuerzas Armadas, que en su momento ejecutaron cambios para contribuir a la superación institucional y al mejoramiento de la educación superior del país, con altruismo y compromiso, así la evolución de la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) data desde: El 16 de junio mediante Decreto del Presidente de la República, Dr. José Luis Tamayo, se crea la "Escuela de Oficiales de Ingenieros" Ante la necesidad de tecnificar los mandos en la especialidad de Ingeniería y Artillería cambió el nombre por "Escuela de Artillería e Ingenieros", el 22 de octubre.

Para ampliar su pensum académico y nivelarlo con las demás universidades ecuatorianas, se la denomina ESCUELA TÉCNICA DE

INGENIEROS “ETI”. y se cambia la denominación a Escuela Politécnica del Ejército (ESPE).

El 4 de julio, el Instituto Tecnológico Superior del Ejército, ITSE, atendiendo los requerimientos de Fuerzas Armadas, se integra a la Escuela Politécnica del Ejército, la cual al acogerlo, establece la Sede de la Escuela Politécnica del Ejército en Latacunga.

La Escuela Politécnica del Ejército como toda organización humana ha estado y está sujeta a cambios propios de la dinámica social, cuya finalidad es la búsqueda de la excelencia académica para el progreso de todos y la consecución del bien común. (Segovia, 2007)

La visión al 2012 de la Escuela Politécnica del Ejército, es ser Líder en la gestión del conocimiento y de la tecnología en el Sistema Nacional de Educación Superior, con reconocimiento en América Latina y referente de práctica de valores éticos, cívicos y de servicio a la sociedad.

Su misión es Formar profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar, aplicar y difundir el conocimiento y proporcionar e implantar alternativas de solución a los problemas de la colectividad, para promover el desarrollo integral del Ecuador.

El gobierno de la Escuela Politécnica del Ejército tiene los siguientes órganos y autoridades:

a. Órganos de Gobierno:

1. El Consejo Politécnico;
2. Los Consejos de Vicerrectorado;
3. Los Consejos de Sede;
4. Los Consejos Directivos de Carrera;
5. El Consejo Directivo de Postgrado.

b. Autoridades de Gobierno:

1. El Rector;
2. Los Vicerrectores;
3. El Gerente Administrativo y Financiero;
4. Los Directores de Sede;
5. Los Subdirectores de Sede;
6. Los Directores de Carrera;
7. Los Directores de Departamento;
8. Los Jefes de Centro.

El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, se inició como Facultad de Ciencias de la Educación, de la Escuela Politécnica del Ejército,

desde el 1 de abril de 1991 como respuesta a la satisfacción de necesidades que se presentaba en las Fuerzas Armadas, para el personal militar, con la finalidad de mantener en su orgánico profesionales especializados en el área educativa, para que administre las diferentes instituciones de educativas militares y de educación regular a nivel nacional.

Actualmente el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales tiene cargo las áreas del conocimiento de: Psicología y Pedagógica, Lógica y Ética, Ciencias Jurídicas, Artísticas y Humanísticas e Investigación, las cuales apoyan al desarrollo de las carrera de Licenciatura en: Administración Educativa, Educación Infantil, Educación Ambiental y Actividad Física Deportes y Recreación.

Desde el año 1994, la carrera Administración Educativa, fue ofertada en la modalidad a distancia, con la finalidad de brindar una alternativa de superación a las personas que no tienen la posibilidad de asistir a un sistema presencial.

Desde el año 2006, la Escuela Politécnica del Ejército implementó la nueva red organizacional, la cual determina a la carrera de Administración Educativa, como un programa carrera denominado Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Educativa y se implanta el modelo curricular por competencias rediseñándose la carrera, con los siguientes ejes

de formación: Profesional, Ciencias Exactas, Administrativa y Empresarial de la profesión y Humanas - Sociales.

La carrera de Administración Educativa, se cimienta en dos ciclos, el de formación docente y el de especialización, el cual mantenía los ejes de conocimiento: generales, administrativo y técnico pedagógico, se inicia con una malla curricular con seis niveles, desde el año 2000 se reestructurar a nueve niveles. (ESPE, 2007)

El Modelo Educativo de la Escuela Politécnica del Ejército, implementado desde el año 2006, define a la formación de los profesionales como entes que contribuyan al desarrollo de la ciencia y tecnología, la cultura, la investigación, la conservación del ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, se fundamenta en teorías filosóficas, pedagógicas, psicológicas y del aprendizaje, compatibles con el profesional que la sociedad demanda y en la reorientación de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

El actual diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa tiene 258 créditos por período académico y seis créditos con temáticas optativas. Como requisito de graduación se establece que los estudiantes deben tener suficiencia del idioma extranjero, pasantías, prácticas pre-profesionales con el número de horas establecido en el reglamento vigente del CONESUP y elaboración del proyecto de grado. (ESPE, 2009)

El Administrador Educativo, es un profesional científico – humanista, capacitado para ejercer funciones de liderazgo en los procesos educativos, mediante técnicas de planeación, ejecución, control y evaluación de los recursos humanos y materiales de las instituciones educativas. (www.espe.edu.ec)

Durante el periodo académico marzo – agosto 2009, se desarrollaron los dos primeros niveles de la carrera con un número aproximado de 50 estudiantes, y 15 docentes.

La estructura curricular establece las siguientes competencias de formación:

1. Dirigir instituciones educativas de forma eficiente
2. Asesora a instituciones y organismos en aspectos técnico – pedagógicos
3. Diseña, planifica y ejecuta planes, programas y proyectos educativos.
4. Administra los procesos educativos en el aula.

Mediante entrevista realizada a la señora Msc. Paulina Ortiz, Directora de la Carrera de Licenciatura de Administración Educativa, uno de los problemas que enfrenta el diseño curricular en base a competencias, es la concreción de los proyectos integradores, debido a que su conceptualización

es la aplicación y producción del conocimiento, lo cual se dificulta en la modalidad a distancia.

La actual Dirección de la carrera ha definido como una de sus estrategias principales, realizar una evaluación curricular al modelo educativo por competencias, que permitirá la restructuración de diseño de la carrera. (Ortiz)

En conversación con dos miembros del Equipo de Implementación del Modelo Educativo, asegura que el diseño curricular basado en competencias, implementado en la Escuela Politécnica del Ejército, facilita su ejecución y evaluación permanente, lo cual se puede reajustar en forma inmediata al fortalecimiento de las competencias establecidas. Al momento que se les preguntó, que problemas detectan en la ejecución curricular expresaron que es la falta de conocimiento de los Docentes del modelo educativo. (Opiniones, 2007)

Desde el periodo académico octubre 2009 a agosto 2012, en la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, modalidad a distancia, ha tenido un promedio total de 60 estudiantes matriculados en los diferentes Centros de Apoyo, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla N°1 “Distribución de Estudiantes por Centros de Apoyo”

Centro de Apoyo	Ciudad	Septiembre 2009 - Febrero 2010	Marzo - Agosto 2010	Septiembre 2010 - Enero 2011	Marzo - Agosto 2011	Septiembre 2011 - Enero 2012	Marzo - Agosto 2012
1	Machala	7	8	9	6	7	4
3	Cuenca	3	4	5	2	3	0
5	Guayaquil	3	4	5	2	3	0
7	Loja	1	2	3	0	1	2
9	Latacunga	4	5	6	3	4	1
10	Ambato	2	2	3	1	1	0
11	Riobamba	1	2	3	0	1	1
12	Guaranda	0	1	2	1	0	2
16	Tena	0	1	2	1	0	2
17	Shell	1	2	3	0	1	1
18	Nueva Loja	0	1	2	1	2	1
19	Coca	3	4	5	2	3	0
20	Salinas	0	1	2	1	0	2
21	Patuca	1	2	3	0	1	1
23	Manta	0	1	2	1	0	0
27	Milagro	2	3	4	1	2	1
30	Esmeraldas	2	3	4	1	2	1
35	Cayambe	0	1	2	1	0	0
40	Ibarra	0	1	2	1	0	0
45	Otavalo	0	1	2	1	0	0
50	Sangolquí	14	15	16	13	14	11
60	Tulcán	3	4	5	2	3	0
70	S. Domingo	3	4	5	2	3	0
75	Quevedo	1	2	3	0	1	0
80	Portoviejo	1	2	3	0	1	0
90	Galápagos	0	1	2	0	0	0
TOTAL		52	77	103	43	53	30

Fuente: Registro de la Unidad de Admisión y Registro de la ESPE

De conformidad a la estructura de implementación del modelo educativo, desde el semestre octubre 2008 – febrero 2012, se inició la ejecución progresiva de la planificación curricular en base a

competencias con los primeros niveles de las carreras de la modalidad a distancia. (Academico)

Mediante información brindada por parte de los docentes de las asignaturas del área de especialización de la carrera, se aprecia que el modelo en base a competencias no ha diferido del diseño curricular por asignaturas, debido a que mantiene la misma metodología en el desarrollo de las guías de aprendizaje. (DEL POZO)

Se puede concluir, que los problemas que actualmente enfrenta la carrera de Licenciatura en Administración Educativa son los siguientes:

- Carencia de una metodología aplicada para la modalidad de educación a distancia, para la ejecución de los proyectos integradores.
- Desconocimiento por parte de los Docentes en la implementación del modelo.
- Los estudiantes consideran que el modelo por competencias es riguroso, debido a que las guías de estudio tienen mayor número de actividades, culpando al modelo por competencias a que se haya eliminado los exámenes con consulta, que anteriormente se los aplicaba en las evaluaciones presenciales.
- Limitado número de especialistas que apoyen la implementación del modelo.

La investigación en torno al diseño curricular, evaluará el estado actual del campo curricular y el entorno, en base a los datos recolectados se puede establecer las siguientes líneas de acción en la investigación y la aplicación curricular:

El análisis toma como base de referencia a sus actores principales que son: Directivos, Docentes, Estudiantes y Equipo de Implementación del Modelo con el fin de establecer:

- Delimitación de las tareas primordiales del Licenciado en Administración Educativa.
- Evaluación de la función problemática social.
- Determinación de procesos que permitan desarrollar conocimientos en base a los avances científicos e industrialización, desarrollo y masificación de los servicios, instituciones públicas y movimientos laborales.
- Contemplar áreas de conocimiento y objetivos particulares de la profesión
- Valoración del espacio social laboral.

La presente investigación se efectuó desde el periodo académico septiembre 2009 – enero 2010 hasta Marzo - Agosto 2012 en el Campus Sangolqui y en todos los Centros de Apoyo donde están matriculados los estudiantes desde primero a séptimo nivel, con una población de setenta

estudiantes y doce docentes promedio, que tienen relación directa con el diseño, planificación y ejecución de la carrera.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Existe una renovada preocupación por la calidad de la formación en las instituciones de educación superior. Ello exige implantar procesos de evaluación continua. La investigación busca distinguir el nivel del progreso del diseño curricular y la toma de decisiones que conducen a modificaciones en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación especialidad de Administración Educativa, a partir de caracterizar las variables que se asocian a estas modificaciones.

El diseño curricular forma parte de la planificación educativa y contempla todas las dimensiones, el proceso de formación de profesionales persigue un propósito fundamental en el desarrollo de la personalidad del futuro profesional el cual tendrá a su cargo la solución de problemas del área que abarca la demanda social.

El campo metodológico del diseño curricular establece principios o lineamientos generales, con la idea central de guiar la selección y la organización de contenidos, sistemas de instrucción y evaluación, a partir de objetivos determinados. Lo anterior permite formular el siguiente problema de investigación:

¿Cuál es la incidencia del proceso de implementación de la planificación curricular por competencias en el rendimiento académico de los estudiantes de la Carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la Escuela Politécnica de Ejército?

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La implementación de un currículo por competencias, demanda una transformación radical, implica cambios en la manera de hacer docencia, en la organización del sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo en los esquemas de formación tan arraigados por la tradición; hoy día una de las misiones esenciales de la Educación es la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, capaces no solo de desenvolverse eficientemente en la solución de problemas de la práctica profesional, sino también de lograr un desempeño integral con calidad en su vida laboral y personal.

El diseño curricular basado en competencias implica también grandes desafíos para la educación, ya que requiere que se trabaje en estrecho contacto con el mundo laboral incluyendo aspectos tan relevantes como el análisis de la demanda del sector productivo en las áreas en las cuales se desempeñará el futuro profesional al momento de su egreso, para lo cual la

participación de empleadores y egresados en el proceso de diseño curricular es fundamental.

Sin duda alguna, la calidad de formación universitaria, también está en el macro y micro currículo, en la organización institucional y desde luego en la capacitación del recurso humano. Por ello es interesante abordar este tema partiendo del análisis de las encuestas aplicadas tanto a docentes, estudiantes y directivos, que nos permitirán plantear las mejoras o propuestas a nivel académico dentro de la carrera de Administración Educativa.

La investigación propuesta se justifica por la existencia de una situación problemática compleja en lo que a la ejecución de la planificación curricular por competencia de la carrera de Licenciatura de Administración Educativa modalidad a distancia de la Escuela Politécnica del Ejército por las siguientes razones:

De conformidad a la dinámica actual, es necesario replantear los esquemas de planeación y gestión, analizar desde otra perspectiva el papel de los distintos factores que intervienen en el poder transformador de la educación.

El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran

variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema cada vez.

La formación basada en normas de competencia permite desarrollar modalidades por alternancia, facilitando el tránsito entre la institución educativa y el medio laboral. Permite integrar propuestas de formación individualizada mediante el desarrollo de los ejes de formación. Estos, además de adaptarse a las capacidades y requerimientos del sujeto le proporcionan la capacidad de adquirir niveles de competencia más altos.

Las concepciones e ideologías que tiene el docente es fundamental para la aplicación de la estructura curricular por competencias, en el desarrollo de proceso de formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura de Administración Educativa modalidad a distancia, de la Escuela Politécnica del Ejército, de ahí que la indagación de la fundamentación teórica, metodológica y técnica que se toma en cuenta por parte de los docentes para el desarrollo de la cada una de las fases de formación.

Para lograr lo anterior se deben evaluar los elementos que se han planificado y ejecutado hasta los actuales momentos, entre los que destacan: elementos del entorno sociocultural, características del sujeto que aprende, el desarrollo del grupo y la elaboración de recursos materiales; que llegan a constituir elementos centrales del área profesional de la licenciatura. Finalmente, para complementar en el estudio de la temática abordada en este

espacio curricular, se considerará las variables contextuales, individuales y teórico-metodológicas implicadas en el desarrollo del proceso de formación.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Evaluar la incidencia del proceso de ejecución de la planificación curricular por competencias, en el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la Escuela Politécnica del Ejército.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de influencia de la planificación curricular por competencias en el desarrollo del aprendizaje de la carrera de Licenciatura de Administración Educativa modalidad a distancia.
- Comparar el rendimiento académico de los estudiantes de las mallas por competencias y por asignaturas de la carrera de Licenciatura de Administración Educativa modalidad a distancia

- Analizar y comparar el rendimiento académico de los estudiantes de la malla por competencias, con los resultados de los estudiantes con la malla por asignaturas.
- Construir lineamientos alternativos que contribuyan a mejorar la problemática investigada.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la planeación es necesario identificar las dimensiones que se relacionan con la misma, entre las que tenemos las siguientes:

a) Dimensión Social:

La planificación es realizada por grupos humanos y no pueden escapar de ser de carácter social pues son los propios individuos quienes se verán afectados con la implantación de algún plan, programa o proyecto.

b) Dimensión Técnica:

Dimensión Política y Cultural; la cultura entendida como un contexto, un marco de referencia, un sujeto de identidad o una alternativa en el sistema de valores, siempre está presente en toda actividad cotidiana del ser humano, por lo tanto, la planeación educativa es afectada por la cultura (López, 1998).

c) Dimensión Prospectiva:

Es la única de las dimensiones de gran importancia en la planeación, pues incide en el futuro y hace posible formular planteamientos inéditos o nuevas realidades (UTPL, 1998).

La planeación educativa requiere de un proceso lógico y sistemático con la finalidad de que se realice en las mejores condiciones posibles; ya que toda estructura social engendra un tipo de educación adecuada para mantenerla y repetirla.

La planificación es un instrumento muy importante dentro de la educación, ya que ha permitido mejorar las deficiencias existentes en el sistema; ha contribuido para optimizar recursos y obtener soluciones a muchos de los problemas que aquejan a todas las Instituciones Educativas del país. (FRAGA RODRÍGUEZ, 1997)

2.1.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA

a) ¿Cómo se realiza la educación a distancia?

En la actualidad se utilizan una gran variedad de medios electrónicos para enviar o recibir los materiales de apoyo para la Educación a Distancia. Cada institución determina los medios más convenientes, dentro de los que tiene a su alcance y sus estudiantes también, y con ellos realiza las combinaciones que mejor se adapten a sus posibilidades. Los medios se pueden clasificar dentro de cuatro grandes categorías:

- Voz: Las herramientas educativas relacionadas con la voz se pueden dividir en interactivas y pasivas. Entre las primeras encontramos el teléfono, el audio conferencia, correo electrónico

con voz y radio de onda corta. Las herramientas tecnológicas pasivas de voz son el audio casetes y el radio. Las tecnologías interactivas permiten la comunicación simultánea en los dos sentidos, enviar y recibir, en tanto que en las pasivas el estudiante solamente recibe el mensaje y no puede contestarlo en ese momento.

- Video: Dentro del video encontramos las imágenes fijas, como las presentaciones de computadoras, las imágenes con movimiento filmadas y las imágenes con movimiento transmitidas en tiempo real. Estas pueden ser en una sola dirección, como las que se envían a través de satélite o televisión comercial o pueden ser a través de las computadoras en videoconferencias de escritorio o videoconferencias interactivas.
- Impresos: Ha sido la forma básica de los programas de Educación a Distancia, a partir de la que evolucionaron los actuales sistemas. Incluye los libros de texto, guías de estudio, cuadernos de trabajo, programas de estudio, casos de estudio, etc. En la actualidad alguna de las formas impresas han sido desplazadas por datos enviados a través de computadoras y puestas a disposición de los estudiantes a través de Internet, en donde es común encontrar los programas de clases, las lecturas, las guías de estudio y algunos materiales más.

b) Elementos claves en educación a distancia

Al principio definimos la educación como un proceso y como tal tiene elementos fundamentales que desempeñan papeles dentro del proceso. A continuación analizamos los elementos claves del proceso de Educación a Distancia y los cambios que han experimentado sus papeles por los efectos de la tecnología.

- **Estudiantes:** Independientemente del contexto en que se desarrolle la educación, el papel de los estudiantes es aprender. Esta es una tarea generalmente intimidante que en la mayoría de los casos requiere motivación, planeación y la habilidad para analizar y aplicar los conocimientos que aprende. Cuando la educación es a distancia tienen una carga especial por que se encuentran separados de sus compañeros, y no tienen cerca de ellos con quién compartir sus intereses y conocimientos.
- **Docentes:** La efectividad de cualquier proceso de educación a distancia descansa firmemente en los hombros de los maestros. En un salón de clases tradicional, las responsabilidades del maestro incluyen además de determinar el contenido específico del curso, entender y atender las necesidades particulares de los estudiantes.

c) Aprendizaje a distancia (*distance learning*)

La escuela y el instructor controlan la educación a distancia pero el aprendizaje es responsabilidad del estudiante. El estudiante es responsable de obtener el conocimiento, comprensión o aplicación a través del proceso educativo.

El aprendizaje es el resultado de la educación. El maestro proporciona el ambiente que hace posible el aprendizaje, pero el estudiante es el que lo realiza. El aprendizaje a distancia puede ser considerado un producto de la Educación a Distancia.

d) Aprendizaje abierto (*open learning*)

Aprendizaje abierto es una posibilidad de acceso a las oportunidades educativas. Busca abrir las oportunidades a grupos de la población que tradicionalmente carecían de los prerequisites de la educación superior. El aprendizaje abierto cambió la concepción de que la educación debe ser conducida dentro de un calendario prescrito y en un medio formal escolar. El aprendizaje abierto fue encabezado en Inglaterra desde 1970 a través de Open University System.

e) Aprendizaje distribuido (*distributed learning*)

El aprendizaje distribuido, también conocido como redes de aprendizaje, combina diferentes modos de envío electrónico. Está caracterizado por grupos de usuarios y modos de comunicación, todos mediante computadoras. El aprendizaje distribuido está combinando cada vez más redes internas de computadoras (Intranets) corriendo en LANs (Redes locales) e Internet.

f) Aprendizaje flexible (*flexible learning*)

El Aprendizaje Flexible busca optimizar cada oportunidad de educación. Reconoce que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera. El aprendizaje flexible se enfoca a las estrategias de aprendizaje de los estudiantes individualmente. Usando todas las estrategias y técnicas disponibles para maximizar el proceso de educación. El aprendizaje flexible procura ser centrado en el estudiante, dando énfasis en la responsabilidad de los estudiantes, en el aprendizaje para capacitarse y en el ritmo de avance individual.

A nivel básico la Educación a Distancia se realiza cuando los maestros y estudiantes están físicamente separados y las tecnologías (video, voz, datos, e impresos) se utilizan combinadas con actividades presenciales para reducir los efectos de las distancias en el aprendizaje.

Los programas de Educación a Distancia están proporcionando a los adultos una segunda oportunidad de estudios superiores y están ayudando a quienes tienen limitaciones de tiempo, distancia, trabajo o limitaciones físicas, a actualizar los conocimientos requeridos en sus trabajos.

g) Aprendizaje por competencias

Parece ser que existe hoy en día un cierto consenso, por parte de las Administraciones y sus políticas educativas, en cuanto a la necesidad de implantar modelos curriculares basados en el desarrollo de competencias básicas, en la definición de lo que es una “competencia básica” y en cuáles han de ser éstas.

En el proyecto DeSeCo (Definition and Selection of Competencies), encargado de definir y seleccionar las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad, se define el término competencia como:

“Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo, 2007).

No es igual, hablar de competencias generales que de competencias a nivel más concreto y/o inmediato. Lo primero se acerca más a la idea de capacidad demostrada, puede usarse para una formación más integral y supone menor problema de orientación hacia los intereses de producción.

2.2 DISEÑO CURRICULAR

En el quehacer pedagógico de las instituciones educativas se ha ido acumulando un caudal de importantes experiencias en los diseños curriculares, en los que se pueden encontrar aspectos coincidentes que van dando lugar a tendencias dentro de un país determinado y otras que trascienden a escala internacional.

a) Concepciones de diseño curricular

Diseño Curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo.

“Diseño Curricular es el proceso y el currículo, es la representación de una realidad determinada, resultado de dicho proceso” (GLAZMAN R., 1998)

Por otra parte Arredondo señala que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que pueden distinguirse cuatro fases:

- Análisis previo: aquí se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.
- Diseño curricular: en esta fase se especifican los fines y objetivos educativos con base en el análisis previo, se diseñan y se asignan los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines.
- Ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).
- Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y de los recursos; así como también se evalúa la eficacia y la eficiencia de los componentes para lograr los fines propuestos (Evaluación Curricular)

Es continuo pues se compone de cuatro fases vinculadas que contemplan una secuencia lineal estricta, ya que requiere de habilidades metodológicas para la obtención de la información relevante, la definición de problemas, la aplicación del diseño y la aplicación de procedimientos eficaces, la evaluación y el trabajo sistemático en equipo. (CENTRO LATINO AMERICANO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL, 1999)

“De lo expuesto anteriormente se deduce que los autores citados coinciden en que el diseño curricular comprende las mismas

etapas de planeación (diagnostico, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evaluación de las posibilidades de acción, e implantación y evaluación), y en que puede enfocarse desde diferentes dimensiones (social, técnica, prospectiva, política y cultural). En la mayoría de definiciones de Diseño Curricular se distinguen las mismas fases que menciona Arredondo” (FRAGA RODRÍGUEZ, 1997).

b) Diseño curricular y currículo en la planeación educativa

La planeación en su amplio campo de acción considera como uno de los aspectos que ha tenido mucha trascendencia en los últimos años al diseño curricular, el cual ha ido adquiriendo cada día mayor importancia en el campo educativo.

El diseño curricular forma parte de la planificación educativa y contempla todas las dimensiones, características específicas de la planificación de acuerdo al nivel educativo que corresponda.

El proceso de formación de profesionales persigue un propósito fundamental en el desarrollo de la personalidad del futuro, profesional que tendrá a su cargo la solución de problemas del área que abarca la demanda social (GONZALES PACHECO).

“Todo currículo debe comprender una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados” (ARREDONDO, 1979)

“El currículo es un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa”

“El desarrollo armónico y sistémico de los procesos totales de crecimiento del ser humano, como persona, acorde a las intencionalidades formativas y de una comunidad concreta”

Después de haber analizado algunos de los conceptos, creemos estar preparados para emitir nuestro propio concepto sobre currículo:

Currículo es la estructuración metódica ordenada y consciente basada en objetivos elementos y factores que interactúan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

c) El diseño curricular desde la perspectiva de la pedagogía innovadora

Entre los trabajos de pedagogía innovadora se encuentran los de Mónica Gather Thurler y de Philippe Perrenoud (1991, entre otros). Estos autores exponen desde las perspectivas constructivista y cognitivista que las innovaciones se originan o construyen en un aprendizaje colectivo:

“El aprendizaje pasa por un trabajo de la organización escolar sobre ella misma, por una fuerte implicación de sus actores en la interacción, la puesta en cuestión de sus prácticas, la imaginación de soluciones alternativas...” (1991:

90). La reflexión necesaria es lo particular de cada organización educativa de establecer cambios que provienen de la construcción con los actores, en la búsqueda de soluciones que no imperiosamente son tradicionales y más bien responden a la necesidad de innovación.

d) ¿Qué significa evaluar?

Es importante iniciar proponiendo una reflexión en torno al significado del término evaluación. De esta forma, se marca un derrotero en el entendimiento de la experiencia que se irá comunicando paulatinamente. Al hacerlo se señalan cuatro ideas básicas.

1. Lo que no es evaluación.
2. Lo que sí es evaluar.
3. La evaluación como actitud de vida.
4. El evaluar inherente y esencial en la educación.

2.3. LO QUE NO ES LA EVALUACIÓN

Con frecuencia se confunde la evaluación con algunas prácticas efectuadas en la clase para obtener unas notas. ¿Cuáles son esas prácticas? Normalmente son previas, exámenes, pruebas o trabajos presentados por los estudiante, principalmente en los finales de período. Con éstas se pretende

medir los conocimientos obtenidos o determinar el cumplimiento de objetivos por parte del educando.

La evaluación no es un examen o prueba al que el estudiante se aproxima con miedo y temor al término de un capítulo, una guía, un período o un año. La práctica tradicional en la educación ha reducido la evaluación a un examen riguroso, no por su exigencia científica sino por lo complicado que es pasarlo. El miedo, con el cual llega el examinado a estas pruebas, bloquea su cerebro y capacidad de recordar, en vez de estimular su análisis y búsqueda de soluciones.

“El fin del estudiante en estos casos es pasar como sea y se olvida por completo que la cuestión es formarse, afianzar conocimientos. El examen pasa a ser una prueba que exige una repetición mecánica y no una reflexión crítica sobre lo estudiado. En el aula se teje una comedia farsante en que el maestro asume el papel de policía para evitar la copia y los estudiantes que buscan eludir la vigilancia y ser descubiertos en su trampa. La más grave consecuencia de la evaluación reducida a un examen en que se buscan buenas notas... es que ha degradado y corrompido el acto de aprendizaje”. (HOLT, 2007).

La evaluación no es una medición de conocimientos adquiridos u objetivos alcanzados, ya que no tiene sentido rechazar a quienes no los logren en la proporción requerida como mínimo. Hay que superar las barreras que menoscaban el ritmo personal del rendimiento de un educando, su autoestima

y motivación. Su derecho a educarse integralmente no puede truncarse porque no alcanzó determinada nota o medición o el promedio para pasar.

2.4 LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

La administración de la acción educativa es integral considerándola en tres momentos relacionados entre sí: la planeación al inicio; la ejecución y la terminación.

La planeación en la acción educativa es importante para preparar y orientar lo que se va a ejecutar. Es la forma adecuada de evitar la improvisación y la casualidad en la labor del aula.

Si se quiere, de verdad, responder a los intereses y necesidades de los estudiantes, es necesario un diagnóstico que permita conocer sus expectativas. La evaluación diagnóstica en esta etapa los hace considerar sujetos con sus gustos, sus dificultades y anhelos. Al conocerlos se tiene mejor posibilidad para decidir y escoger temas, trazar objetivos, diseñar actividades, determinar factores de evaluación.

Si al estudiante, de acuerdo con su nivel, se le permiten sugerencias e, incluso, la presentación de planes o proyectos para la clase no sólo está participando en la planeación sino aprendiendo a ser organizado y a organizar una acción pedagógica. Al decidir temas, objetivos, actividades, está

reflexionando y contribuyendo con su liderazgo activo a la transformación de la clase.

Durante el tiempo de la realización de las actividades pedagógicas es importante que se esté evaluando para que el estudiante interiorice y perciba lo que está pasando en el proceso impulsado. La auto-evaluación y la coevaluación desarrollan su capacidad de percepción subjetiva e intersubjetiva; posibilitan la observación, la valoración y el análisis, sin presiones de ninguna índole, de lo que está haciendo dentro y fuera del aula.

Si no se evalúa esta acción durante su ejecución, como se hace la mayoría de las veces, con ello se está demostrando que lo importante es el resultado y no el proceso mismo implementado desde el aula. Por el contrario, hay que dar espacio y tiempo para que el estudiante valore y aprecie la dinámica que a cada momento desarrolla. Sólo de esta forma considera de gran valía el trabajo pedagógico cotidiano adelantado mancomunadamente.

Estos logros se traducen en el aprendizaje y desarrollo de saberes, conocimientos, destrezas, integración, interacción, dificultades, aciertos y desaciertos. En suma, al evaluar integralmente la acción educativa, es muy importante tomar en cuenta la planeación, su realización dada en el desarrollo de actividades y la culminación con los logros cualitativos obtenidos.

a) El proceso metodológico

La metodología, entendida como la forma o manera de afrontar la acción educativa, posee gran importancia en la pedagogía actual ya que de ella depende gran parte de la eficacia o fracaso del proceso de aprender implementado en el aula.

Evaluar integralmente el proceso metodológico implica armonizar tres preguntas que se relacionan con él: qué se aprende o enseña; quién aprende y enseña y cómo se aprende o enseña.

Los contenidos temáticos aprehendidos con una mentalidad crítica tienen sentido, pues permiten que el educando conozca su realidad, la analice y se comprometa en su transformación. ¿De qué sirven unos contenidos que lo aíslan o alejan de su propia realidad?

Quando el hombre comprende su realidad, puede plantearse hipótesis frente al desafío de esa realidad y buscar las soluciones. Así puede transformarla y con su trabajo puede crear un mundo propio: Su yo y sus circunstancias. (FREIRE, 2005)

¿Quién enseña o aprende? Esta pregunta se relaciona con los sujetos que intervienen en el proceso de enseñar-aprender. Anteriormente en la relación educativa se mencionó la trilogía de sujetos que participan en ella: Padres-estudiantes-docentes. El aprendizaje se hace posible en el encuentro

permanente con el mundo y con los otros sujetos, es decir, en un contexto social.

Es verdad que en último término el aprendizaje y el desarrollo ocurren en cada individuo como resultado del funcionamiento de sus propios procesos internos, pero estos procesos no son sólo intrapersonales sino que se construyen mediante prácticas culturales, en el contexto de relaciones interpersonales en las que participan otros seres humanos –los padres, los profesionales, los compañeros- que acompañan al estudiante en su proceso de crecimiento como ser individual y social al mismo tiempo. (PEÑA , 2004)

La interacción dialogal de padres-estudiantes-docentes integra un trío de sujetos enseñantes-aprendientes. Aunque no siempre se tenga consciencia de este papel de sujetos, se está participando en este proceso. El padre de familia es quien menos logra apersonarse de esta función ya que es algo que deja en manos del docente y la institución. Sin embargo, los padres son los primeros maestros y los docentes los segundos padres. En este intercambio de hogar-institución, los estudiantes van dinamizando su proceso de aprender.

El método es el modo, la forma concreta de llevar a cabo una acción de aprendizaje, una solución a un problema determinado, una tarea de clase, una investigación, un trabajo grupal, un debate, una mesa redonda. No es lo mismo hacerlo autoritariamente, que trabajar democráticamente. No es igual actuar de modo ingenuo o dogmático que realizarlo críticamente.

Se obtiene una evaluación integral cuando se toma en cuenta y se armonizan en interacción dialógica, por un lado, los sujetos que influyen en la práctica educativa; por otro, el desarrollo integrado de capacidades cognoscitivas, psicoactivas y activas del educando como sujeto central del proceso de aprender que dinamiza social y cooperativamente; y, por último, los diversos momentos y elementos de la administración y el proceso metodológico de la acción educativa.

b) La evaluación integral por procesos

La pregunta pertinente ahora es: ¿Qué se entiende por proceso al evaluar? La respuesta conduce al interior mismo de la dinámica educativa en que se van impulsando en unidad de conjuntos el aprendizaje y desarrollo de los sujetos aprendientes.

La pregunta pertinente ahora es: ¿Qué se entiende por proceso al evaluar? La respuesta conduce al interior mismo de la dinámica educativa en que se van impulsando en unidad de conjuntos el aprendizaje y desarrollo de los sujetos aprendientes.

Evaluar procesos implica, así, abandonar la óptica de medir o buscar resultados al finalizar un período académico y se centra en los conjuntos o unidades que son lo fundamental durante todo el tiempo de comienzo a fin.

Todo proceso implica una serie de estados progresivos que conlleva el desarrollo de situaciones individuales, grupales y ambientales como efecto de la interrelación de los elementos que lo generan. (SANCHEZ G. , 1999).

Se hallan tres procesos dinamizados en tres dimensiones: el proceso de desempeño, el proceso de desarrollo de aptitudes y el proceso de rendimiento. La dimensión práctica o ejecutiva, la dimensión valorativa y la dimensión teórica.

c) El proceso de desempeño

Hace referencia a los cambios o logros experimentados por el estudiante en su interacción con otras personas o con situaciones dadas dentro y fuera del ámbito escolar. De este modo, se podrían tomar en cuenta factores como la responsabilidad, la organización, la autonomía, la iniciativa, la participación. La interacción de cada educando con sus compañeros, sus docentes, sus padres, sus amigos, su mundo y entorno, sus problemas, sus actos, sus experiencias; juega un papel primordial. ¿Cómo se desempeña en dicha interacción? El estudiante no está solo en su acción de aprendizaje, por el contrario, confronta y vive un proceso continuo y permanente de interacción a través del cual enseña y aprende. De ahí que es fundamental que valore y analice los logros que va obteniendo en este proceso de desempeño, en el cual está en juego toda su potencialidad de encuentro, diálogo y desarrollo social.

d) El proceso de desarrollo de aptitudes

El proceso de desarrollo de aptitudes tiene en cuenta los cambios o logros experimentados por los estudiantes en sus características y capacidades internas. Así se consideran factores como la imagen o auto-concepto que tiene de sí mismo, sus intereses, sus gustos, sus necesidades, sus potencialidades, su atención.

De esta forma, al estudiante se le toma como un ser humano capaz desde un comienzo y no como un ser carente, vacío. Así va desarrollando todas sus potencialidades intelectuales, cognoscitivas, afectivas, con las experiencias de aprendizaje.

e) El proceso de rendimiento

El tercer proceso examinado es el del rendimiento en el cual se analizan los cambios o logros experimentados por los estudiantes en las diversas áreas del conocimiento. De este modo, se toman en cuenta los factores comunes a las diferentes materias y/o los propios del lector-escritura, las matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias naturales, etc.

Las diversas asignaturas ofrecen a los educandos todo un mundo cultural y científico a través del cual experimentan la construcción del conocimiento y aprenden a dominarlo y transformarlo. No basta con recibir

información o instrucción para memorizar lo que el hombre ha logrado construir a lo largo de la historia de las ciencias, sino que es básico aprender a utilizar esas ciencias para la percepción de la realidad que se vive aquí y ahora y, a partir de ello, solucionar los problemas a que se enfrenta, transformando, así, dicha realidad.

Las asignaturas aunque tengan validez en sí mismas, en la práctica educativa son un recurso o medio para la formación integral del estudiantado. El fin de las áreas académicas es responder a dicha formación. Así, el educando no sólo consume conocimientos, ciencia y tecnología sino que es capaz de producirlos, crearlos y construirlos.

2.5 LA DIMENSIÓN PRÁCTICA

La dimensión práctica cubre la acción pedagógica en sus tres momentos o etapas: inicio, realización y término. Al comenzar se evalúa para establecer el diagnóstico de intereses, necesidades y expectativas de los sujetos. Durante la acción para determinar y valorar lo que está haciendo durante el proceso adelantado de comienzo a fin es más importante que la sola comprobación de contenidos adquiridos a través de repasos.

a) La dimensión valorativa

Esta segunda sinergia se relaciona con los niveles de aceptación o rechazo, de aprecio o menosprecio de lo que se hace, se estudia o se aprende.

Entran en juego aquí la psicoafectividad y lo comunitario, la motivación, el interés, el querer, el gusto y el deseo.

Se hace necesario convertir el trabajo del aula en algo divertido, agradable, digno de aprecio, de tal forma que los educados sientan gusto, interés real por lo que pasa y se construye allí. No se trata de hablarles de valores humanos sino de crearles una disposición de permanente valoración de ellos mismos y de lo que están aprendiendo y desarrollando conjuntamente.

b) La dimensión teórica

Este tercer tópico hace referencia a la construcción del conocimiento, la conceptualización, la verbalización, al dominio teórico de un aprendizaje. Aquí tiene importancia la capacidad que desarrolla el estudiante para dar explicación de los conocimientos y problemas presentados, interpretar con sus ideas y palabras los aprendizajes y expresar o dar a conocer sus preguntas y respuestas.

En la actualidad es fundamental que el educando vaya mucho más allá y aprenda a construir teoría, conocimiento a través de su experiencia y experimentación. De este modo, no sólo conoce y explica lo que conoce sino que aprende a conocer construyendo conocimiento y generando conceptos explicativos de lo que pasa en su propia realidad y entorno. Aprende a

solucionar los problemas que vive sometiéndolos a investigación y análisis crítico.

Esta construcción crítica es posible en un ambiente democrático, en el que no se “dictan” ideas sino que se intercambias, se discuten y se analizan, evitando caer en el verbalismo o el facilismo de palabra.

2.6 EL ADMINISTRADOR DE LA EDUCACIÓN

El administrador de la educación no debe creer ser la persona que todo ve, que todo lo sabe y que controla la institución, Más bien, debe estar consciente de que aquellos que contribuyen a la institución- administradores, profesores, estudiantes y los que la apoyan (padres de familia u otros)- tienen un objetivo común y que es su responsabilidad como administrador interpretar y articular este objetivo y ayudar a alcanzarlo.

El administrador debe tener un dominio relativo de la organización de la educación, el aspecto legal de la organización y administración la naturaleza de su financiación. Estos puntos son esenciales, pero no suficientes para lograr una buena administración. Un administrador que hace de estos puntos la base de sus operaciones, perderá de vista lo fundamental, será un burócrata limitado, no un líder creador e imaginativo.

Estas son calificaciones necesarias para administrar. Hacer estas cosas bien es recomendable, pero un buen administrador va más allá de eso. Debe entender la naturaleza de la organización. Saber que una burocracia bien organizada y en funcionamiento es esencial para la marcha efectiva, eficiente y responsable de cualquier organización. Reconocer que se espera que él posea calificaciones especiales, habilidades de liderazgo y de gerencia.

a) Administración y tecnología educativa

Para clarificar criterios y realizaciones de lo que es y debe ser la administración educativa es necesario reconocer nuestras realidades. Soñar no cuesta nada. Verbalizar, olvidar, continuar las sendas de anacronismo e indiferencia es mucho más dañina que fracasar en la innovación.

El administrador de la educación debe cumplir los mandatos legales del sector, entre ellos que “El Servicio de Supervisión Educativa está destinado al mejoramiento de la calidad y eficacia de la educación mediante el asesoramiento, la promoción y la evaluación del proceso educativo y de su administración...” La supervisión y la tecnología educativa se hallan relacionadas conceptual e intencionalmente, aunque en la práctica no siempre se cumple, por la improvisación de “supervisores”, la exagerada atención de lo administrativo y el descuido de lo técnico-pedagógico.

Un docente que no se actualiza en la filosofía, ciencia, tecnología de la educación debe tener como alternativa implementarse o renunciar. El título no es garantía profesional, mucho menos ahora que se vende, compra y falsifica impunemente.

2.7. GERENCIA: ¿DEMAGOGIA O PRAXIS?

La gerencia en nuestra administración debe ser praxis diaria y desde los escalones superiores más elevados. No debe ser juego de palabras exhortativas ni impositivas, ni usada como adjetivo. Para ser válida como hecho social, debe ser práctica. Mucho más frente al personal de la organización en el que se advierte una moral baja motivada por condiciones laborales.

En estas realidades, la gestión administrativa de los centros y programas educativos se halla mermada, está en desventaja. No es Posible alcanzar las tres "E", en niveles y frecuencias deseables. En algunos centros educativos, privados donde tienen Otra política de administración personal, más positiva, si es factible mejores y mayores niveles de producción y productividad.

El sistema de contratos, con todos los vicios que la matizan, no estimula a seguir mejorando profesionalmente ni a desplegar algún esfuerzo más. Miles de profesores se niegan a ejercer cargos jerárquicos en estas condiciones.

La gestión educativa del director, la acción y efecto de administrar el Centro Educativo, hacia el logro de los objetivos previstos, debe evaluarse a través de las tres “E”: Eficiencia, Eficacia y Efectividad:

Grafico N° 1 “Evaluarse por las 3E”



Fuente: Nieto, Guarnizo 2012

Para que la gestión se realice con visos de calidad es pre-requisito superar nuestras realidades administrativas darle una tónica más humanista reconocer los derechos de los servidores y no estrecharse en miramientos de solamente sus deberes. No se debe tratar a los potenciales con igual o menor importancia que a los recursos; hay necesidad de jerarquizarlos y priorizarlos, no a la oscuridad de los prejuicios sino a luz y calor de la ciencia y de los valores humanos y sociales.

2.8. CONTEXTO Y FUNDAMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Desde finales del siglo pasado hasta la actualidad, se viene experimentando un periodo de cambios significativos a nivel planetario: un reordenamiento general del sistema de poder, el ocaso del bipolarismo como eje de la distribución política mundial, la hegemonía del neoliberalismo económico, la revolución informática y sus efectos en el mundo del trabajo y la cultura, la globalización del intercambio y la interdependencia de los mercados financieros, todos ellos, están dando lugar al surgimiento de una nueva época, caracterizada por la incertidumbre sobre el futuro, cambian las demandas de la sociedad y de las personas, la situación internacional se transforma, se proponen nuevas reglas de juego, se modifica el rol de los agentes permanentes y surgen nuevos actores sociales.

En América Latina, estos procesos han puesto de manifiesto rasgos comunes con las transformaciones a nivel global, pero también con expresiones particulares y planes de contingencia, así como de soluciones que han sido adoptadas por la totalidad de los países de la región. Ante este panorama, expone Cardona (2002), que la educación no es ajena a estas transformaciones y afronta la imperiosa necesidad de replantear objetivos, metas, pedagogías y didácticas, si quiere cumplir con el fin de brindar satisfacción a las necesidades del entorno en este siglo. Sin embargo, a pesar de la autonomía y de la formal separación del Estado, las universidades son

instituciones con un fuerte carácter funcional, con un gobierno burocrático y, sobre todo, con una fuerte orientación profesional (Mora y Vila, 2004).

El modelo pedagógico del sistema universitario se ha caracterizado por hacer hincapié en la transmisión de teorías y de conceptos, además de concederle importancia a la asistencia a clase y al consiguiente valor del profesor como fuente fundamental de información, el poco relieve que se le da a la participación del estudiante en la investigación o insignificantes oportunidades que se le ofrece para participar en proyectos o en prácticas en empresas, por tanto, estas características responden tanto a las necesidades de una sociedad como las de un mercado laboral que está desapareciendo. El contexto al que ha de responder la educación universitaria está cambiando y es necesario que también se modifique el modelo de formación, si se quiere dar respuesta a las necesidades de este nuevo contexto.

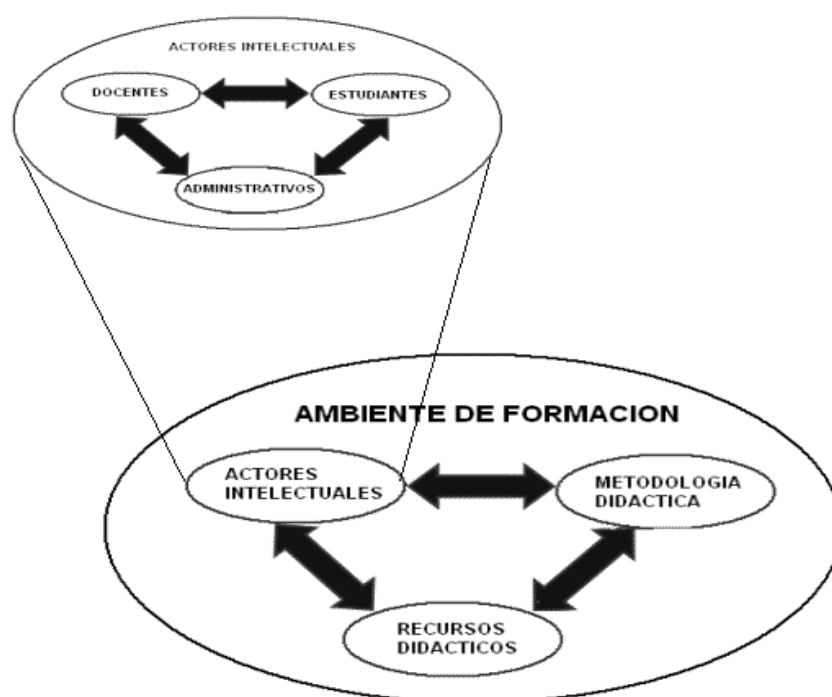
La aparición de la llamada sociedad del conocimiento es otro de los cambios que está ejerciendo mayor influencia sobre el funcionamiento de las universidades. Para CINDA (2004), a diferencia de la sociedad industrial, se considera que son el conocimiento y la tecnología, los elementos de mayor impacto para el desarrollo económico y social de las comunidades.

a) Acerca de los conceptos competencia y competencia laboral

En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por

descubrir, hacen imposible, que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se base en los pilares básicos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. (Delors, 1996; Power, 1997)

Grafico Nº 2 Relación entre las categorías didácticas del modelo



Fuente: LÓPEZ, 1998, compilación, pág. 345

Hoy es una necesidad la formación de un técnico competente, preparado para la vida y para el trabajo. En el contexto cubano, se asume como técnico competente, aquella persona que reúna los siguientes indicadores, sobre la base de Jiménez (2003:6)

- Poseer cultura política
- Tener cultura económica
- Dominar las ciencias básicas y la lengua materna
- Poseer dominio de las habilidades y capacidades rectoras
- Poseer cultura informática

b) Definición de competencia

El concepto competencia aparece en los años 70, especialmente a partir de los trabajos de McClelland en la Universidad de Harvard. (Bolívar C, 2002:1)

Como consecuencia de los trabajos de Bloom (Vossio, 2002:55) surgió, en la misma década, un movimiento llamado “Enseñanza basada en competencias”, que se fundaba en cinco principios:

- 1) Todo aprendizaje es individual.
- 2) El individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por las metas a lograr.
- 3) El proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él.
- 4) El conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje.

- 5) Es más probable que un estudiante haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea, si tiene la responsabilidad de las tareas de aprendizaje.

Estos 5 principios pueden estar presentes en cualquier sistema de formación y enriquecerían los resultados del proceso de aprendizaje.

“Una competencia, es un sistema de conocimientos, conceptuales y de procedimientos, organizados en esquemas operacionales y que permiten, dentro de un grupo de situaciones, la identificación de tareas - problemas y su resolución por una acción eficaz.” (Tremblay, 1994: 16)

El autor al considerar la competencia como un sistema de componentes establece la complejidad de este concepto y a su vez resalta el resultado y el carácter holístico de la misma. Presenta como dificultad que no reconoce la importancia de las cualidades de la personalidad, lo motivacional, ni lo metacognitivo, solo se queda en la esfera cognitiva instrumental.

El componente metacognitivo puede verse siguiendo a Pérez Martín y otros como “la categoría metacognición se ha analizado desde dos enfoques fundamentales: como capacidad del sujeto para valorar objetiva y críticamente su propio proceso de conocimiento (y el de otros), sus estrategias y posibilidades intelectuales (es, en este sentido, mucho más restringido que la noción de autovaloración o de autoconocimiento), y como desarrollo de un

conjunto de acciones y habilidades que permiten controlar el funcionamiento y desempeño cognitivo en la realización de las tareas (ya sea a un nivel consciente o automatizado), para planificar y proyectar la actividad.” (Pérez Martín y otros, 2002: 67)

Refiriéndose al componente metacognitivo de la competencia investigativa Llivina y otros, (2005: 13) expresan que: “este componente hace referencia a los procesos que garantizan la toma de conciencia (reflexión meta cognitiva) y el control (regulación meta cognitiva) del proceso de construcción del conocimiento científico acerca de la realidad educativa por los y las profesionales de la educación”.

c) Definición de competencia laboral

El concepto de competencia laboral surgió en los años ochenta con fuerza en países industrializados, como respuesta a la urgencia de fomentar la formación de mano de obra y ante las demandas surgidas en el sistema educativo y el productivo. La competencia laboral pretende ser un proceso integral de formación que desde su mismo diseño conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación.

Considerando que estos problemas se presentan también y probablemente con mayor persistencia y gravedad en los países en desarrollo, con el agravante de una menor disponibilidad de recursos para el sistema

educativo, “la aplicación de un sistema de competencia laboral en esos países surge como una alternativa atractiva, al menos a primera vista, para impulsar la formación y educación en una dirección que logre un mejor equilibrio entre las necesidades de los individuos, las empresas y la sociedad en general.”
(Mertens, 1996: 1)

d) Dimensiones que se distinguen en las competencias de actuación.

Las competencias se identifican usualmente sobre la base de la realidad del trabajo, ello implica que se facilite la participación de los trabajadores durante los talleres de análisis. La cobertura de la identificación puede ir desde el puesto de trabajo hasta un concepto más amplio y mucho más conveniente de área ocupacional o ámbito de trabajo.

Grafico Nº 3 “Organización de los componentes en el ambiente de formación”



Fuente: PEÑA, Luis Bernardo (2004), pag 20, Segunda edición,

- Normalización de competencias: Una vez identificadas las competencias, su descripción puede ser de mucha utilidad para aclarar las transacciones entre empleadores, trabajadores y entidades educativas.
- Formación basada en competencias: Una vez dispuesta la descripción de la competencia y su normalización, la elaboración de currículos de formación para el trabajo será mucho más eficiente si considera la orientación hacia la norma.

Es necesario, no solamente que los programas de formación se orienten a generar competencias mediante la base de las normas, sino también, que las estrategias pedagógicas sean mucho más flexibles a las tradicionalmente utilizadas. De este modo, la formación por competencias, enfrenta también el reto de permitir una mayor facilidad de ingreso-reingreso haciendo realidad el ideal de la formación continua.

2.9. RELACIÓN DE LAS NORMAS DE LA COMPETENCIA Y EL DISEÑO CURRICULAR.

Con base en el perfil profesional así determinado se elaboran los contenidos formativos estableciendo los conocimientos profesionales teóricos y prácticos requeridos para un desempeño competente de las unidades

Posteriormente se estructuran los contenidos formativos en módulos profesionales. En general se crea una correspondencia entre módulo y unidad de competencia tal que, a una unidad pueden corresponder uno o más módulos profesionales.

Finalmente, se establecen los itinerarios formativos, una secuencia de los módulos, ordenada pedagógicamente cuyo fin es el de capacitar para el desempeño de una ocupación.

En esta línea, los elementos de competencia se utilizan como referentes para establecer los módulos. Los objetivos específicos del curso, los contenidos y los resultados del aprendizaje se establecen a partir del análisis de las evidencias de desempeño, los criterios de desempeño, los conocimientos requeridos y el campo de aplicación.

En general, todos los elementos de la norma sirven generosamente para la estructuración de los currículos. Si bien, como se anotó, no se puede pensar en una correspondencia automática; es factible con un análisis juicioso, derivar currículos formativos atendiendo a las especificaciones de las normas.

Ambientes educativos agradables, profesores motivados, aprendizaje por resolución de problemas, utilización de diversos medios didácticos esas pueden ser las claves detrás de la creación de las competencias personales.

2.10. ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS

Como dice en Enfoque de Competencias, pág. 10 "Enseñar por competencias implica, además de especificar y definir los contenidos y las competencias que van a enseñarse, establecer las situaciones en que se van a desarrollar". "La situación es la base y el criterio de la competencia.

2.11. RENDIMIENTO ACADÉMICO

El concepto de rendimiento académico es abordado desde diversas posturas por diversos autores entre ellos encontramos:

Requena (2008), afirma que el rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante. De las horas de estudio, de la competencia y el entrenamiento para la concentración.

El rendimiento académico como una forma específica o particular del rendimiento escolar es el resultado alcanzado por parte de los alumnos que se manifiesta en la expresión de sus capacidades cognoscitivas que adquieren en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto a lo largo de un periodo o año escolar.

De Natale (1990), afirma que el aprendizaje y rendimiento implican la transformación de un estado determinado en un estado nuevo, que se alcanza

con la integración en una unidad diferente con elementos cognoscitivos y de estructuras no ligadas inicialmente entre sí.

El rendimiento académico es un conjunto de habilidades, destrezas, hábitos, ideales, aspiraciones, intereses, inquietudes, realizaciones que aplica el estudiante para aprender. El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el mismo, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una tabla imaginaria de medida para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación.

En el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, el auto-concepto del estudiante, la motivación. En suma, el rendimiento académico del alumno depende de su situación material y social de existencia, que debe ser tomado en cuenta en el momento de evaluar su nivel de aprendizaje.

De acuerdo a estas aseveraciones el rendimiento académico verdadero es el resultado del sacrificio de uno mismo, éxito satisfactorio, compensación de la perseverancia, respuesta positiva al interés y consagración de uno.

2.12. NIVELES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

a) **Rendimiento académico bajo:** Anacona, A. (1999) entiende por bajo rendimiento como una "limitación para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Según Bras, J. (1998) considera que el fracaso escolar o bajo rendimiento escolar ha sido definido de muy diferentes maneras, que básicamente pueden resumirse en dos:

- Retardo global o parcial superior a dos años en la adquisición de los aprendizajes escolares.
- Discordancia entre los resultados académicos obtenidos y los esperables por el potencial de los alumnos, con noción de fracaso personal.

b) **Rendimiento académico alto:**

En este nivel los alumnos muestran cuantitativamente el logro mínimo de los objetivos programados en la asignatura. Numéricamente se considera de once a veinte puntos, lo que porcentualmente equivale al logro del 55% al 100% de los objetivos programados.

2.13. TIPOS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO

- a) **Rendimiento Individual:** Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual.
- b) **Rendimiento General:** Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.
- c) **Rendimiento específico:** Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.
- d) **Rendimiento Social:** La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de

vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

(VILCA GONZALES, 1998)

2.14. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

El proceso de evaluación en general, tiene como objetivo examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las condiciones en que éste se desarrolla. Esta debe ser una actividad permanente de la Institución que permita un examen continuo de los métodos y modalidades de enseñanza.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante tiene como objetivo examinar su desempeño en el proceso de formación, teniendo en cuenta sus condiciones y capacidades.

La evaluación se lleva a cabo para determinar si el estudiante está preparado para enfrentar las nuevas etapas en el proceso de su formación y, en ese sentido, se constituye en el referente básico que indica el nivel de calidad de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

La capacidad intelectual y el rendimiento académico están muy relacionados, ya que las pruebas de inteligencia más comunes que miden el coeficiente intelectual o CI dependen fuertemente de la capacidad verbal y lógico-matemática, al igual que las tareas escolares. Sin embargo, existen muchas formas en las que se puede manifestar la capacidad intelectual. Por ejemplo, Howard Gardner, identifica al menos siete tipos de inteligencia (visual-espacial, verbal-lingüístico, lógico-matemático, corporal-kinestésico, musical-rítmico, interpersonal, intrapersonal).

2.15. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

De conformidad a lo que establece el Reglamento General de Estudiantes del Escuela Politécnica del Ejército, para los estudiantes de la modalidad a distancia, expresa lo siguiente:

Art. 66.- Calificación mínima de aprobación de la asignatura.- Para que un estudiante apruebe una asignatura, deberá obtener una calificación final mínima de 14/20 y cumplir los requerimientos de asistencia previstos en este Reglamento.

Art. 75.- Definición de bajo rendimiento.- Se considera bajo rendimiento cuando el estudiante no alcanza la media aritmética de las tres notas parciales, de 14/20 (catorce sobre veinte) en una asignatura, al finalizar el período.

CAPÍTULO II, DE LA REPROBACIÓN DE ASIGNATURAS, Art. 120.-
Causales de reprobación de asignaturas en la modalidad de Educación a Distancia o virtual.- El estudiante reprobará una o varias asignaturas por las siguientes causas: a. Bajo rendimiento; y, b. Sanción disciplinaria.

Art. 121.- Bajo rendimiento en educación a distancia o virtual.- Se considera bajo rendimiento cuando los estudiantes no alcancen la calificación promedio final de 14/20, en la asignatura

Art. 102.- Medios de evaluación en la modalidad de educación a distancia o virtual.- El aprendizaje, a través de la modalidad de educación a distancia o virtual, será evaluado a través de: a. El desarrollo de guías de estudio; y, b. Pruebas presenciales o virtuales.

Art. 103.- Calificaciones de los medios de evaluación en educación a distancia o virtual.- El desarrollo de las guías de estudio y las pruebas presenciales o virtuales, serán calificadas sobre 20 puntos.

Art. 104.- Del Cómputo final de calificaciones en las modalidades de Educación a Distancia o virtual.- El cómputo total será sobre 20 puntos, que se

obtendrá sumando las calificaciones de las guías de estudio desarrolladas y las pruebas presenciales o virtuales, teniendo las primeras, un porcentaje del 40% y, las segundas, del 60%.

Art. 105.- Número de guías.- Los estudiantes desarrollarán cuatro guías de estudio durante el período académico, una por mes y por asignatura, las mismas que serán entregadas en los centros de apoyo, en las fechas establecidas en el calendario de actividades académicas.

Art. 110.- Corrección de guías de estudio.- Las guías de estudio desarrolladas, serán corregidas, comentadas y calificadas por los profesores de cada asignatura y, una vez registradas las calificaciones respectivas, serán devueltas a los estudiantes por intermedio de los Administradores de los Centros de Apoyo o por el medio disponible.

Art. 111.- Recalificación de guías de estudio.- Los estudiantes que no estuvieren de acuerdo con la calificación de las guías de estudio desarrolladas, podrán solicitar, en los centros de apoyo, la recalificación de las mismas, dentro de los cinco días hábiles, como máximo, contados a partir de la fecha en que le fue entregada la guía, indicando expresamente, las partes que a su juicio, merecerían la recalificación.

La solicitud de recalificación deberá cursarse, en especie valorada, al Coordinador del Programa Carrera.

Las guías de estudio atrasadas no merecerán recalificación alguna.

Art. 112.- Guías de estudio iguales.- Cuando se detectare que dos o más guías de estudio tuvieran igual contenido, se impondrá la calificación de cero sobre veinte, sin perjuicio de la sanción establecida en el Art. 89, lit. c, de este Reglamento. Si uno de los estudiantes se sintiera perjudicado, realizará los trámites pertinentes de acuerdo a los Artículos 100 y 101 del presente Reglamento.

Art. 114.- Rendición de pruebas.- Durante el período académico, los estudiantes rendirán dos pruebas por asignatura, en los respectivos Centros de Apoyo, en las fechas previstas en el calendario de actividades académicas.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La evaluación curricular, requiere de un trabajo participativo en su esencia, complementado con la observación del proceso educativo y el análisis de los instrumentos con la finalidad de llegar a conclusiones válidas para mejorar el proceso educativo.

De manera general, se utilizó el método científico de las Ciencias de la Educación; ya que es un procedimiento de investigación que permite descubrir la forma de existencia de los procesos y resultados del problema investigado, permitiendo el cumplimiento de las fases de indagación, para evaluar los procesos, objetivos y gestión académica; con esta demostración de la conexión racional entre los resultados de la información empírica y los elementos de propuesta; para concertar los resultados obtenidos y convertirlo en material de nuevas investigaciones.

La investigación plantea las operaciones fundamentales, donde se realiza la explicación de los fenómenos desconocidos y en este caso el cumplimiento curricular, generalmente de corte teórico, con el fin de evaluar las variables eficiencia y calidad y un diseño de investigación partiendo de las dimensiones e indicadores que permitan constituir criterios más objetivos y

comprender los resultados de la investigación, es decir, validar la hipótesis y resolver el problema científico planteado.

La investigación es de carácter cualicuantitativa ya que se sustento en objetivos y se desarrollan teorías, que permite analizar la información documental y los datos basados en las experiencias y prácticas relatadas por los involucrados en el desarrollo de actividades académicas de planificación, ejecución y evaluación del currículo por competencias de la carrera de Administración Educativa.

El presente trabajo se ubica dentro de la investigación descriptiva de tipo cualitativo con un marco diagnóstico – evaluativo; ya que analiza los procedimientos curriculares de la carrera.

En cuanto a la modalidad es contextual, en virtud que la investigación tiene un marco delimitado: Campus Sangolquí, Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, modalidad a distancia.

3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Como métodos particulares empleados son los siguientes:

- a. El hermenéutico, empleado para el análisis e interpretación de los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de las modificaciones curriculares experimentadas en los últimos semestres de la carrera, lo cual permitió analizar e interpretar los instrumentos curriculares en vigencia: Perfil Profesional, Malla Curricular, Plan Curricular, Competencias Genéricas y Específicas, Productos Integradores, Sílabos.
- b. El análisis estadístico se basó en las siguientes pruebas: una prueba de hipótesis unilateral de proporciones poblacionales para identificar los factores más relevantes de acuerdo a los requerimientos profesionales. Todas las pruebas anteriores se enmarco un nivel de significación del 5%.

3.3 TÉCNICAS

Para el desarrollo del presente proyecto se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos para el trabajo de campo las cuales son:

a) Técnica: Entrevista

Por medio de la entrevista se recolectó información de parte de los diferentes directivos que tienen relación directa con la carrera.

b) Técnica: La encuesta

La encuesta se realizó al personal de estudiantes de primero a séptimo nivel de la carrera, para determinar su grado de satisfacción de la aplicación de los planes curriculares que actualmente se encuentran en vigencia.

c) Técnica: La Observación

Por medio de la observación se analizaron los siguientes documentos:

- Constitución General del Estado
- Ley de Educación Superior
- Leyes y Reglamentos.
- Políticas Estratégicas de la Fuerza Terrestre
- Reglamento de carrera docente de la ESPE
- Guías de Enseñanza / Syllabus
- Plan de buen vivir del Gobierno Nacional

3.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de la información fue realizada de la siguiente manera:

Se aplicaron las fichas de observación y las encuestas a los Docentes, Personal Directivo, y a los Estudiantes de la Carrera.

Luego se procedió a la tabulación y análisis de la información.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población involucrada en la carrera de Licenciatura en Administración Educativa se desglosa de la siguiente manera:

Tabla N° 2 “Población y muestra de la investigación”

Personal	Número
Directivos	4
Docentes	14
Estudiantes	358
Integrantes del equipo de implementación del modelo	2
Total	382

Fuente: Unidad de Admisión y Registro - Dpto. Ciencias Humanas y Sociales de la ESPE

3.5.1. Población

La población involucrada en la presente investigación está constituida por todos los estudiantes de la carrera de Administración Educativa que tienen la malla por competencia desde I a VIII nivel durante el semestre octubre 2009-febrero 2010, hasta el semestre marzo – agosto 2012.

Al momento de matricularse, estos estudiantes no conocían ni si quiera el nombre de los docentes que impartirían la cátedra de didáctica materia común en las dos mallas curriculares.

3.5.2. Muestra

Como los grupos o muestra con las que se realizó la investigación están conformados sin la intervención de los investigadores, esta, constituye una investigación cuasi experimental (Rodríguez, 1998).

Las dos muestras fueron constituidas por todos los niveles, al momento de iniciar el experimento, los estudiantes de la Malla por competencias se le denominó experimental con 24 estudiantes; mientras, que a los estudiantes de la malla por asignaturas fue denominado como el grupo de control con 17 estudiantes. Estas son las dos muestras con las cuales se verificó el cumplimiento o no de la Hipótesis Nula propuesta en la presente investigación.

Al ser una población pequeña, la investigación trabaja con el total del universo, los cuales son actores directos en la ejecución de la planificación curricular de la carrera.

3.6. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

En el proyecto se utilizó las siguientes técnicas de recolección de datos bibliográficos, personales y de observación los cuales son las siguientes:

a) El Fichaje

Por medio del fichaje registró los nombres de autores, ediciones, números de páginas y nombres de los capítulos o reportajes. Estos datos permitieron realizar los diferentes pies de páginas, como la realización de bibliografía utilizada en la investigación.

b) Entrevista

En términos generales, la entrevista corresponde a una conversación entre dos o más personas para una determinada finalidad. Cuando es la de obtener información se convierte, estamos en una herramienta de Investigación Social. El enfoque que se le da a la información obtenida derivará el carácter, cualitativo o cuantitativo, de la herramienta, facilitando comparar datos estadísticamente y los cuestionarios preestablecidos, con las mismas preguntas para todos los sujetos del estudio, limitando también el ámbito de respuestas posibles.

Por ser un instrumento de aplicación personalizada, permitió obtener información de primera mano de los responsables de dirección y gestión del currículo.

c) Observación

Para la observación se utilizó las fichas mnemotécnicas las cuales permitieron recolectar y analizar los siguientes temas:

- Proyectos relacionados con la formación docente en diseño curricular por competencias.
- Estudios realizados sobre el empleo profesional desarrollo de las competencias.
- Diseño de las guías de aprendizaje asignaturas de los siete males que permiten a los aéreos de los conocimientos del Departamento de Ciencias Humanas.

3.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

La estructura de la planificación curricular por competencia de la Carrera de Administración Educativa, modalidad a distancia de la Escuela Politécnica de Ejército está de acuerdo a las tendencias de la educación superior.

3.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla N° 3 Operacionalización de Variables Planificación Curricular

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Planificación Curricular por competencia	Comprende el proceso de previsión, realización y control en donde intervienen los sujetos de la educación en aplicación de los principios de la administración, pedagógica, el planeamiento curricular, didáctico y la	Características	Diseño Curricular	✓ Diseño, Macro, Meso y Micro Curricular por Competencias	Matriz de observación
			Planeamiento Didáctico	✓ Planificación didáctica ✓ Medios didácticos ✓ Tics	Encuesta Registro
			Práctica Docente	✓ Perfil Docente ✓ Métodos Didácticos ✓ Manejo y uso de herramientas informáticas y comunicación	Encuesta Registro
			Organización	✓ Existencia y aplicación de reglamentos	Registro

	práctica docente, en las modalidades de enseñanza – aprendizaje.			✓ Procedimientos operativos	
			Gestión	✓ Bibliografía utilizada ✓ Asignaturas asignadas ✓ Dedicación contractual	Encuesta Entrevista Registro
			Modalidades de enseñanza	✓ Presencial ✓ Distancia	Entrevista Encuesta
			Evaluación	✓ Diagnóstica ✓ Formativa ✓ Sumativa	Entrevista Encuesta
			Investigación	✓ Formativa ✓ Generativa ✓ Experimental	Entrevista Encuesta
			Formación en valores	✓ Puntualidad ✓ Organización ✓ Responsabilidad	Encuesta Entrevista Registro

Tabla N° 4 Operacionalización de Variables “Rendimiento Académico”

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Rendimiento Académico	El rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado, establecido por las calificaciones que son el resultado de las evaluaciones continua y sumativas que se ven sometidos los estudiantes, lo cual acredita de un valor numérico de aprobación y reprobación	Características	Tipos de evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuas ✓ Sumativas 	Registro Encuesta Entrevista
			Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobado ✓ Reprobado 	Registro Normativa

3.9. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

- El procesamiento de la escritura de la investigación se la realizó en WORD, los cálculos estadísticos de la investigación en OFFICE EXCEL.
- La interpretación, recolección, procesamientos de datos y gráficos se empleó el programa SPSS 11.5, en base a una tabla de frecuencias con una prueba de significación Ji cuadrada, con la finalidad de comparar y establecer conclusiones.

Para la comprobación del sistema de hipótesis se empleó el estadígrafo de significación “Ji Cuadrado”, que permite aceptar o rechazar la hipótesis (HERNANDEZ SAMPIERI, 2006).

3.10. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo constituye una investigación cuasi-experimental, debido a que en la aplicación se consideran el grupo experimental y de control, sin que exista ninguna intervención de los investigadores.

En la unidad de estudio correspondiente a relaciones y funciones de los resultados académicos entre los estudiantes de la malla curricular por asignaturas y el diseño por competencias, los estudiantes del grupo experimental.

Al finalizar el experimento, con los resultados de las calificaciones obtenidas se aplicaron pruebas de hipótesis que permitieron establecerlos parámetros de aceptación o rechazo de la hipótesis nula propuesta en la investigación.

Tabla N° 5 Instrumentos utilizados en la investigación

Técnica	Instrumentos
Entrevista	Guía de entrevista
Observación	Ficha de Calificación de los estudiantes.
Encuesta	Cuestionario.
Observación	Ficha de registro.

El diseño curricular por competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función de conjunto y la capacidad que tiene el ser humano de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores para la solución exitosa de aquellas actividades vinculadas a la satisfacción de sus necesidades cognitivas y profesionales.

Los procesos de formación basada en competencias surgen principalmente en la necesidad de obtener un servicio de formación para superar un resultado de evaluación y en los procesos de modernización de los

sistemas de formación que ven en el movimiento de las competencias un referente muy válido para optimizar los insumos del diseño curricular y organizar el proceso enseñanza-aprendizaje entorno a la construcción de capacidades que favorezcan un desempeño exitoso.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. TABULACIÓN DE DATOS Y REPRESENTACIONES GRÁFICA

4.1.1 Evaluación de la fundamentación teórica y metodológica del proceso de ejecución de planificación curricular por competencias de la carrera

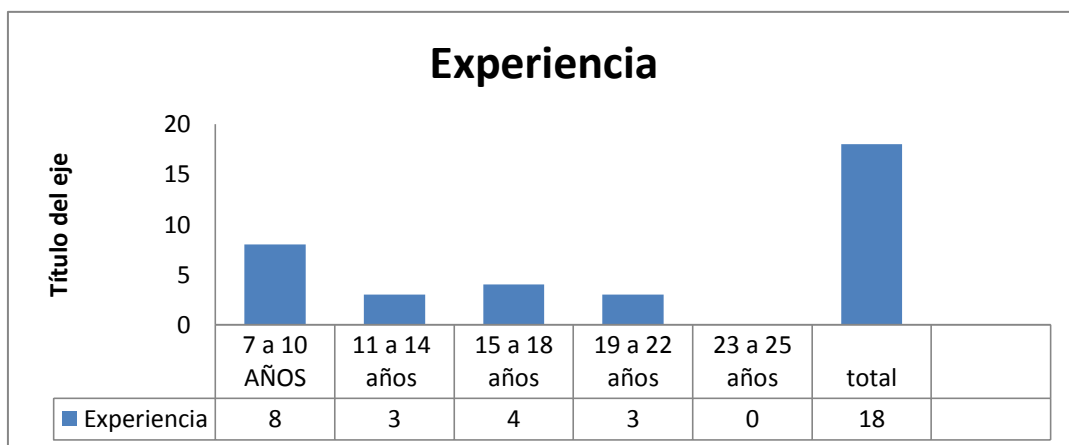
Con el fin de evaluar las implicaciones del modelo por competencias sobre el desarrollo curricular de la carrera de Licenciatura de Administración Ejecutiva modalidad a distancia, de la Escuela Politécnica del Ejército, se elaboró y aplicó una encuesta dirigida al personal Docente, estuvo conformada por veinte consultas, las cuales se estructuraron en: Experiencias universitaria docente, formación profesional y capacitación, conocimiento del contexto teórico del modelo educativo de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO y elaboración de la guía de estudios por competencias.

a) Experiencia universitaria docente

Tabla N° 6 Tiempo ejerciendo la docencia universitaria

AÑOS	Experiencia
7 a 10 AÑOS	8
11 a 14 años	3
15 a 18 años	4
19 a 22 años	3
23 a 25 años	0
Total	18

Grafico N° 4 Tiempo ejerciendo la docencia universitaria



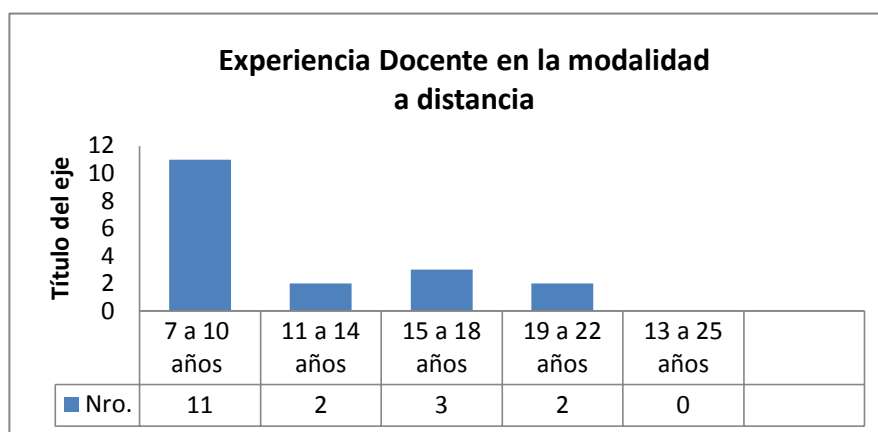
Interpretación:

Un 61% de los Docentes tiene entre 7 a 10 años ejerciendo la docencia universitaria, un 17% entre 15 a 18 años, un 11% tiene entre 11 a 14 años, al igual un grupo que tiene entre 19 a 22 años.

Tabla N° 7 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia

AÑOS	Nro.
7 a 10 años	11
11 a 14 años	2
15 a 18 años	3
19 a 22 años	2
13 a 25 años	0
Total	18

Grafico N° 5 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia



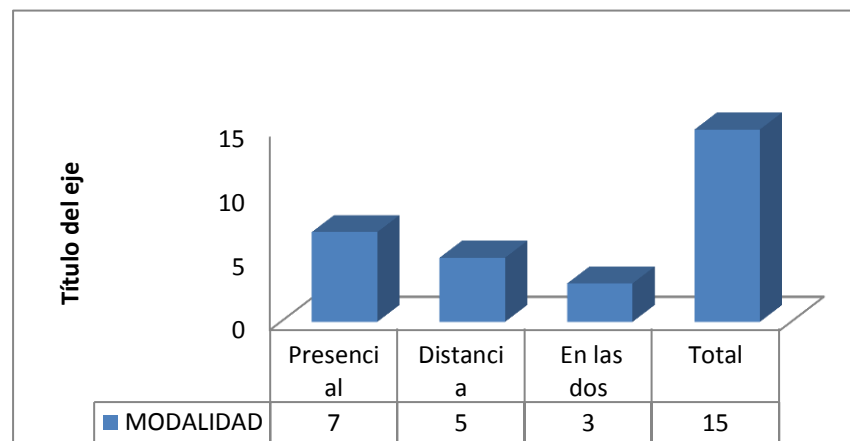
Interpretación:

Un 61% de los Docente ejercen la Docencia entre 7 a 10 años, en la modalidad a distancia, un 17% entre 15 a 18 años, un 11% entre 11 a 14 años y 19 a 22 años, valores que asimilar al cuadro número 2.

Tabla N° 8 Modalidad de educación, labora I la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

MODALIDAD	MODALIDAD
Presencial	7
Distancia	5
En las dos	6
Total	18

Gráfico N° 6 Tiempo ejerce la docencia universitaria en la modalidad a distancia



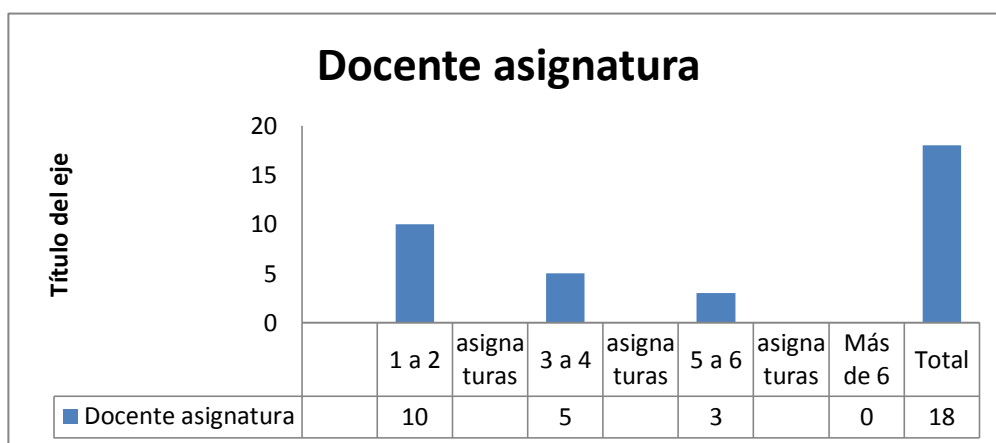
Interpretación:

El 56% de los docentes, encuestados, tienen mayor carga horaria en la modalidad presencial de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, un 28% en la modalidad a distancia y un 11% expresaron que tienen en forma equitativa.

Tabla N° 9 Número de asignaturas, que tiene a cargo en el semestre marzo – agosto 2012 en la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

Nro. Asignatura a cargo	Docente asignatura
1 a 2 asignaturas	10
3 a 4 asignaturas	5
5 a 6 asignaturas	3
Más de 6	0
Total	18

Grafico N° 7 Docente Asignatura



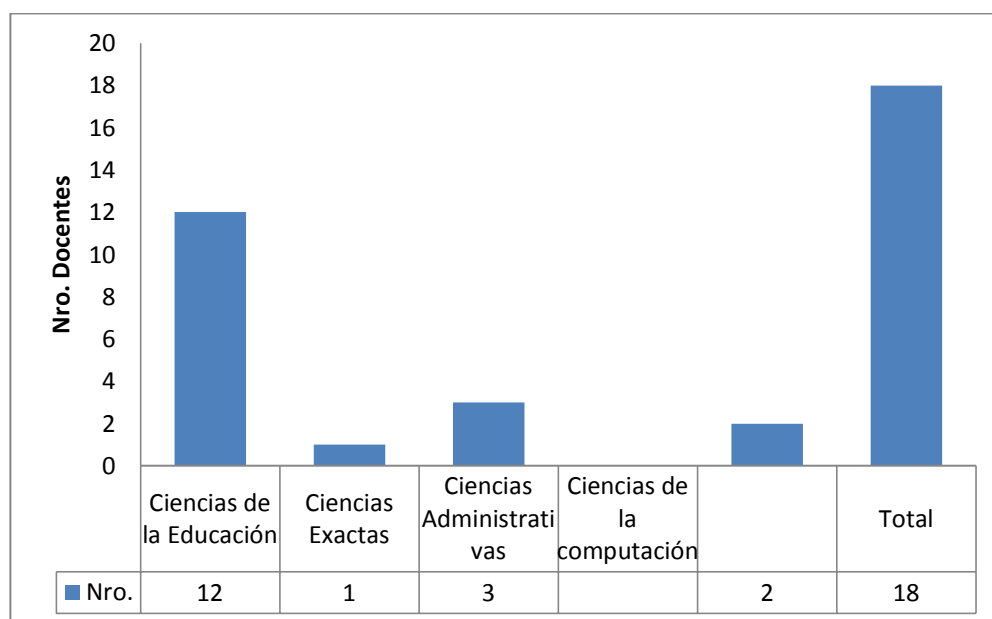
Interpretación:

El 56% de la población encuestada, tuvieron durante el semestre en estudio a cargo de 1 a 2 asignaturas; e l 28% de 3 a 4 asignaturas; el 17% 5 a 6 asignaturas, y ninguno más de seis.

Tabla N° 10 Área del conocimiento fueron realizados Estudios de III nivel

Área Estudios III nivel	Nro.
Ciencias de la Educación	12
Ciencias Exactas	1
Ciencias Administrativas	3
Ciencias de la computación	2
Total	18

Grafico N° 8 Formación Docentes III nivel



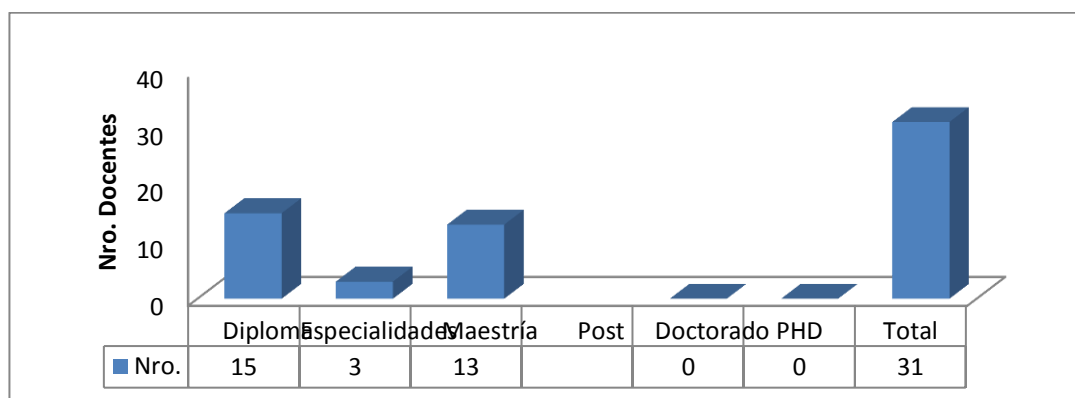
Interpretación:

Un 67% de los Docentes tiene el título de III nivel en el área de Ciencias de la Educación, el 17% en Ciencias Administrativas, el 11% en Ciencias de la Computación y el 6% en Ciencias Exactas.

Tabla N° 11 Nivel de estudios en Postgrados, más alto que posee

Postgrados	Nro.
Diploma	15
Especialidades	3
Maestría	13
Post	
Doctorado	0
PHD	0
Total	31

Grafico N° 9 Estudios III nivel



Nota: Los Docentes, contestaron la pregunta. Seleccionada el nivel más alto, pero también describieron, los estudios que paseen, tanto en Especialidades y Diplomado.

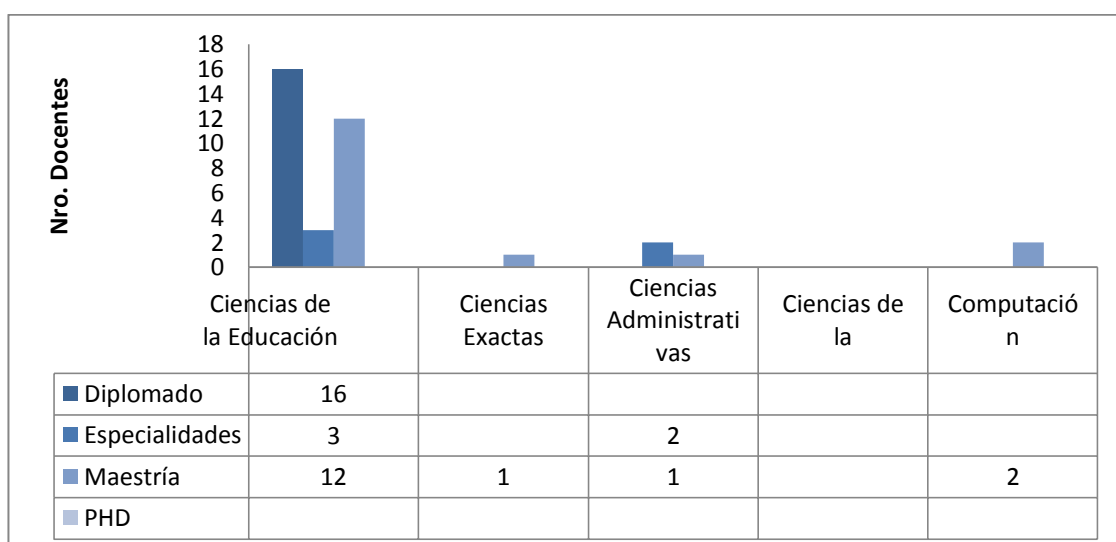
Interpretación:

El 42% de los Docentes tienen como título más alto la Maestría, un 48% el Diplomado y un 10% una Especialidad; es necesario resaltar que los profesionales que respondieron la encuesta, a más de poseer la Maestría, tienen estudios de Diplomado en la Escuela Politécnica del Ejército.

Tabla N° 12 Área de conocimiento realizada los estudios de IV nivel

Área Formación	Diplomado	Especialidades	Maestría	PHD
Ciencias de la Educación	16	3	12	
Ciencias Exactas			1	
Ciencias Administrativas		2	1	
Ciencias de la Computación			2	
Total	16	5	16	0

Grafico N° 10 Área Formación Post-Grado



Nota: los Docentes, seleccionaron todos sus estudios, con más de una opción.

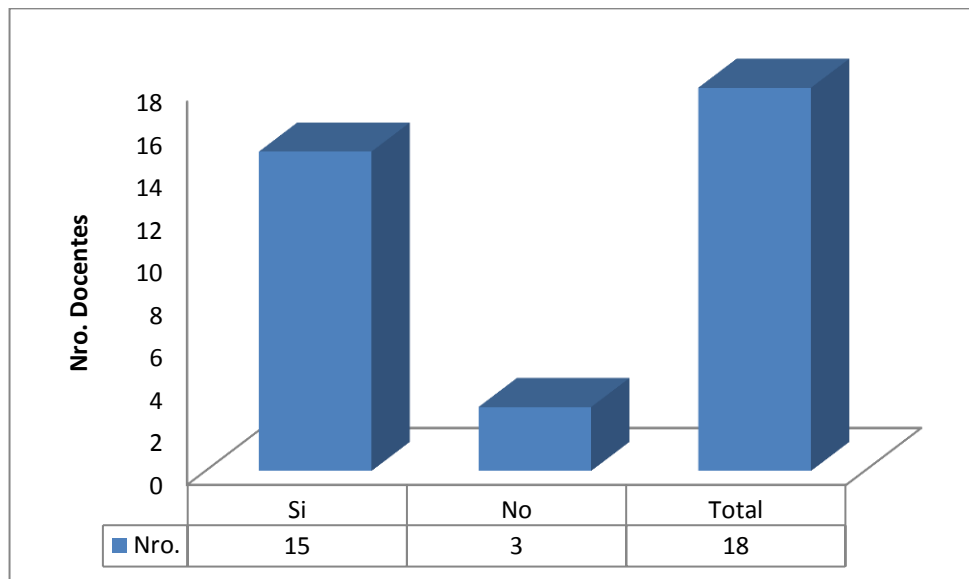
Interpretación:

El 84% d Docentes tienen estudios de IV nivel en el área de Ciencias de la Educación, el 8% en Ciencias Administrativas, el 5% en Ciencias de la Computación y el 3% en Ciencias exactas

Tabla N° 13 Docentes titulares o Calificadores

Docente Titular	Nro.
Si	15
No	3
Total	18

Grafico N° 11 Docente Titulares



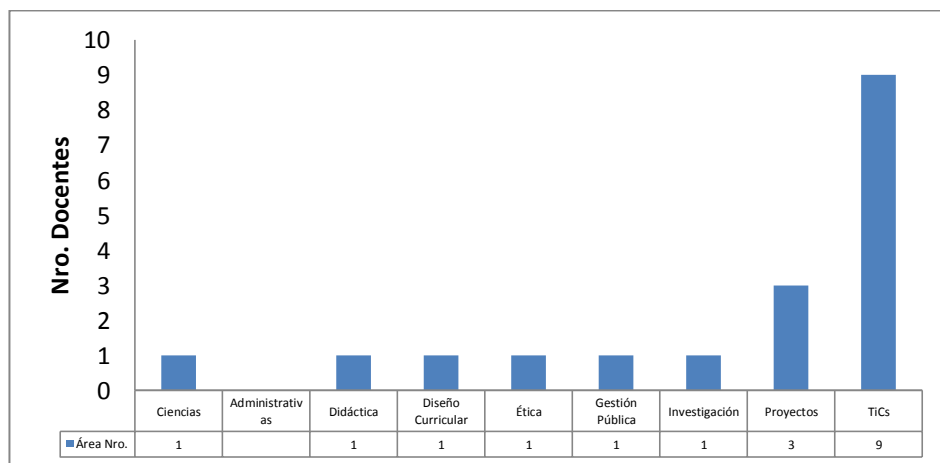
Interpretación:

El 83% de los Docentes que laboran en la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, son Docentes Titulares y 17% se desempeñan como profesores calificadores; dándose este caso en la asignaturas comunes de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO.

Tabla N° 14 Áreas fueron realizadas las capacitaciones de sus últimos dos años

Área Capacitación	Nro.
Ciencias Administrativas	1
Didáctica	1
Diseño Curricular	1
Ética	1
Gestión Pública	1
Investigación	1
Proyectos	3
Tics	9
Total	18

Grafico N° 12 Capacitación de los dos últimos años



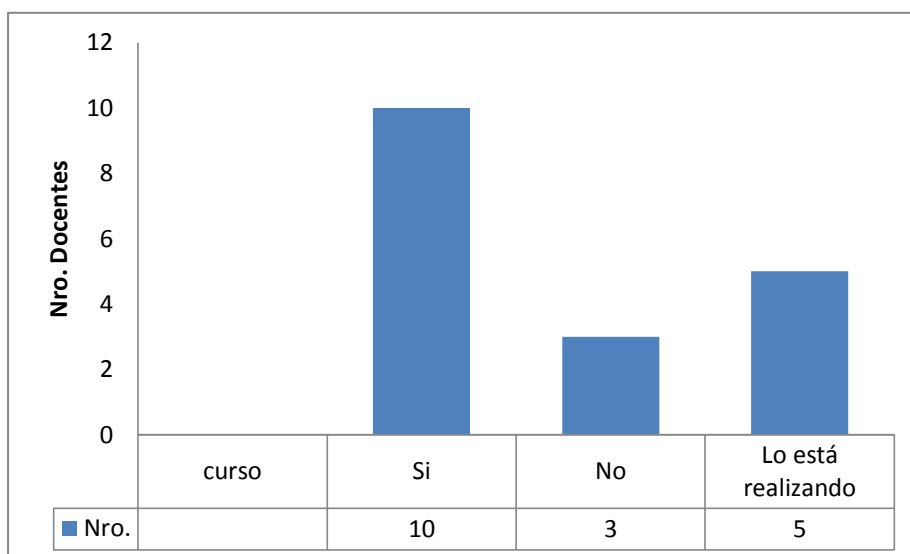
Interpretación:

Un 50% de los encuestados realizaron capacitación en el área de Tics, un 17% en proyectos y en 6% para cada área d Ciencias Administrativas, Didáctica, Diseño Curricular, Ética, Gestión Pública Investigación.

Tabla N° 15 Aprobación del curso de tutores virtuales que oferta la Unidad de Educación a Distancias de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

Aprobación curso	Nro.
Si	10
No	3
Lo está realizando	5
Total	18

Grafico N°13 Aprobación Curso Tutores Virtuales



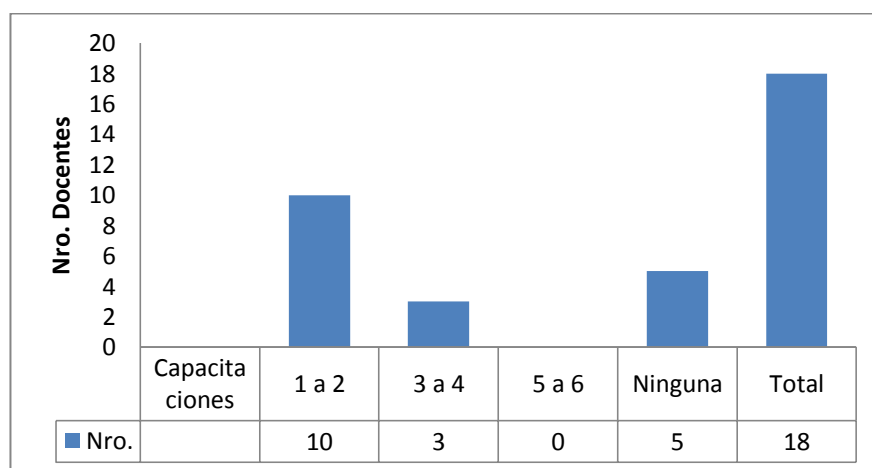
Interpretación:

El 56% los Docentes que laboran en la carrera tienen aprobado el curso de Tutores Virtuales que oferta la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, el 28% lo está realizando y el 17% no lo tiene.

Tabla N° 16 Número de participaciones en capacitaciones organizadas por la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, referente a la implementación del modelo curricular por competencias

Nro. Capacitaciones	Nro.
1 a 2	10
3 a 4	3
5 a 6	0
Ninguna	5
Total	18

Grafico N° 14 Participación capacitaciones en dos último años en diseño curricular por competencias.



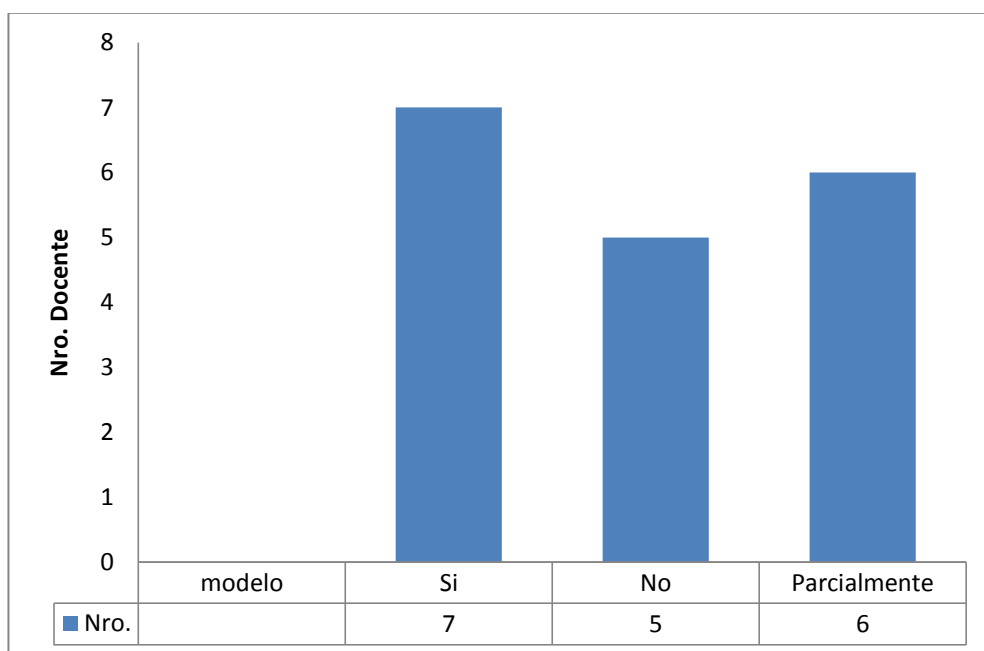
Interpretación:

El 56% de los Docentes han participado, entre 1 a 2 capacitaciones, el 17%, entre 3 a 4 capacitaciones y un 28% no ha recibido o no asistido por cuestiones de horario a ninguna de las capacitaciones.

Tabla N° 17 Conoce el sustento teórico del modelo educativo por competencia de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

Conocimiento Modelo	Nro.
Si	7
No	5
Parcialmente	6
Total	18

Grafico N° 15 Conocimiento del Modelo Educativo de la ESPE



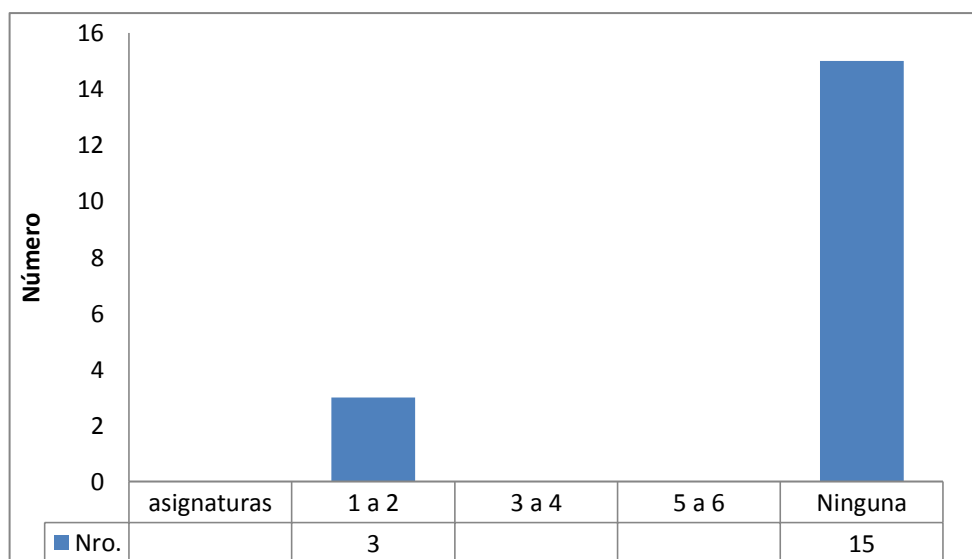
Interpretación:

El 28% de los Docentes de la carrera en Administración Educativa, desconoce el modelo educativo la Escuela Politécnica del Ejército, el 33% en forma desconoce, el 33% en forma parcial y 39% afirma que sabe el sustento teórico del mismo.

Tabla N° 18 Participación de Docentes de otras asignaturas en la elaboración de la guía

Docentes otras asignaturas	Nro.
1 a 2	3
3 a 4	
5 a 6	
Ninguno	15
Total	18

Grafico N° 16 Participación de otros Docentes en la elaboración de la guía



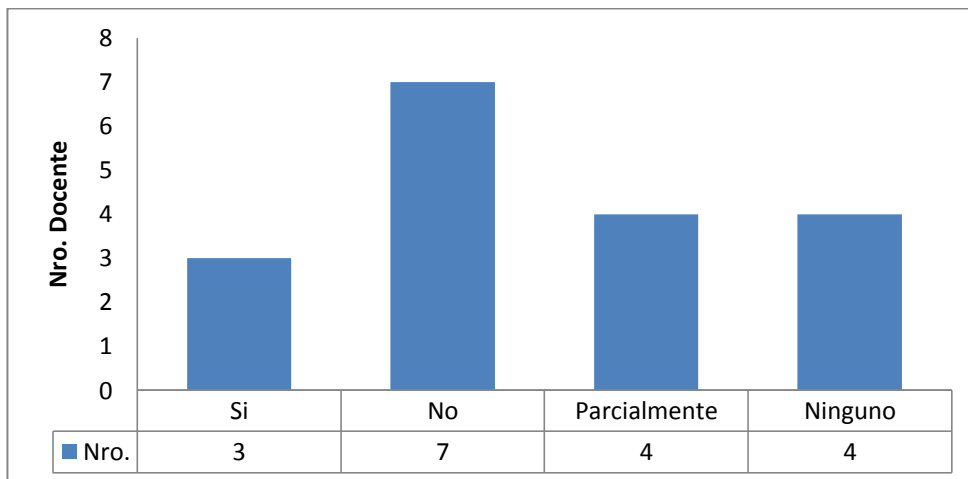
Interpretación:

El 83% entrevistados, respondieron que no realizan la guía con la participación de otros compañeros, el 17% expresan que si tienen el asesoramiento de los docentes otras asignaturas.

Tabla N° 19 Elaboración de la guía didáctica, enmarca en los principios filosóficos del modelo educativo de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

Elaboración guía en base al modelo educativo	Nro.
Si	3
No	7
Parcialmente	4
Ninguno	4
Total	18

Grafico N° 17 Elaboración guía en base al modelo educativo



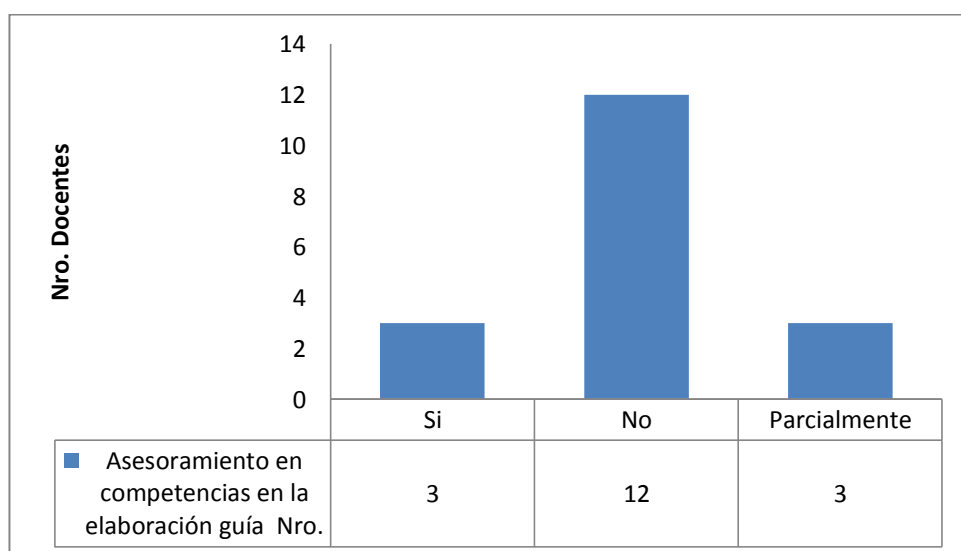
Interpretación:

Un 39% de los Docentes afirman que para realizar la guía no tomaron en cuenta el modelo educativo para su elaboración, ya que se enmarcan en la planificación establecida y el texto guía, 22% en forma parcial y un 17% lo considera.

**Tabla N° 20 Existencia de asesoramiento especializado en competencias,
para la elaboración de la guía didáctica**

Asesoramiento en competencias en la elaboración guía	Nro.
Si	3
No	12
Parcialmente	3
Total	18

Grafico N° 18 Asesoramiento en competencias en la elaboración guía



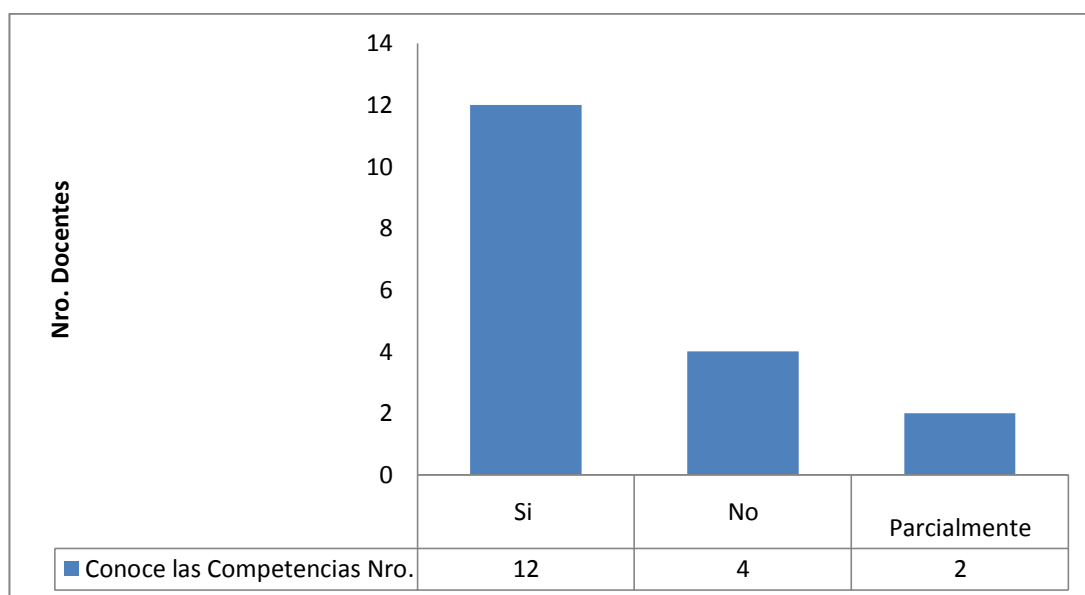
Interpretación:

El 67% de los Docentes expresaron que no tuvieron, asesoramiento en competencias, al momento de elaborar la guía, un 17% expresa que lo tuvo parcialmente y un 17% en forma afirmativa.

**Tabla N° 21 Conoce las competencias genéricas de la ESCUELA
POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO**

Conoce las Competencias Genéricas de la ESPE	Nro.
Si	12
No	4
Parcialmente	2
Total	18

Grafico N° 19 Conoce las Competencias genérica de la ESPE



Interpretación:

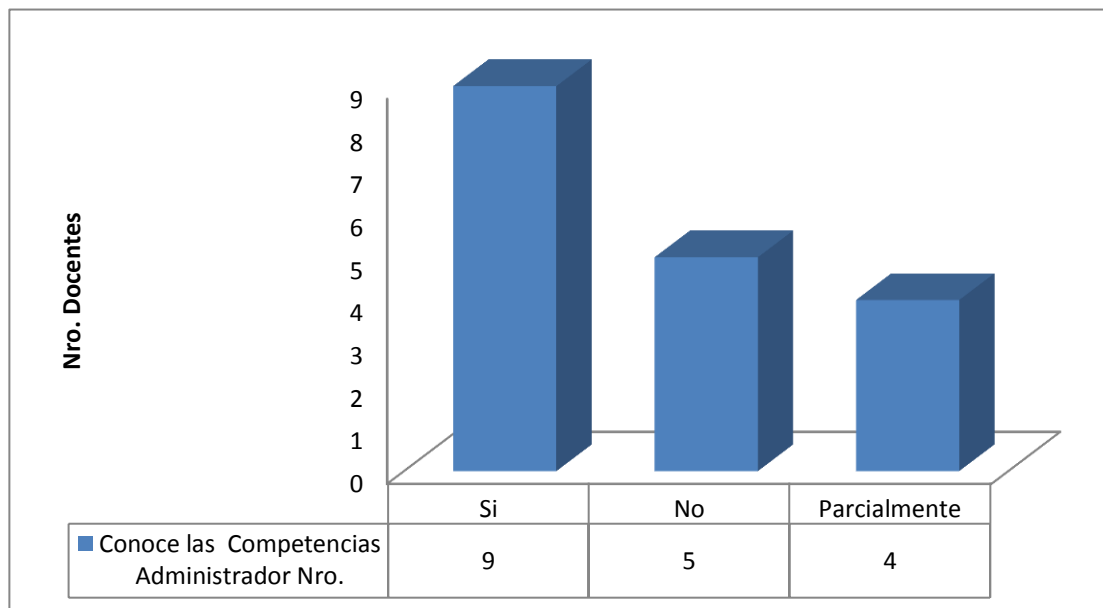
El 67% de los encuestados, expresan que si las conoce y el 22% que no y un 11% parcialmente.

Tabla N° 22 Conoce las competencias específicas del Administrador

Educativo

Conoce las Competencias Administrador Educativo	Nro.
Si	9
No	5
Parcialmente	4
Total	18

Grafico N° 20 Conoce las Competencias Administrador



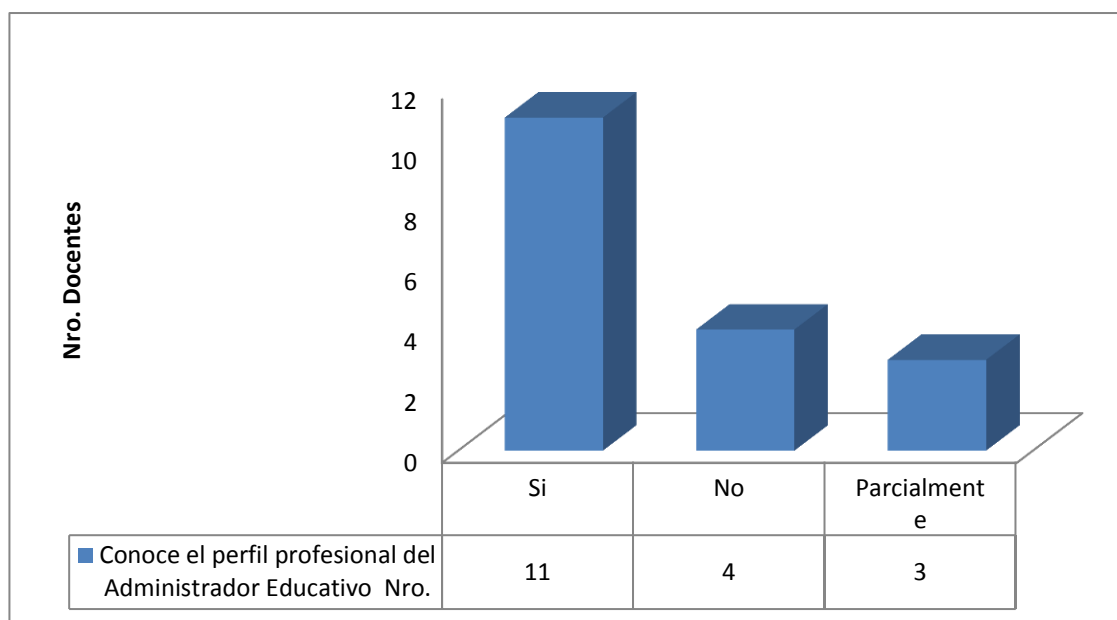
Interpretación:

El 50% de los Docentes de la carrera, manifiesta que si las conoce, el 28% que no y el 22% las desconoce.

Tabla N° 23 Conoce el perfil profesional del Administrador Educativo

Conoce el perfil profesional del Administrador Educativo	Nro.
Si	11
No	4
Parcialmente	3
Total	18

Grafico N° 21 Conoce el perfil profesional del Administrador Educativo



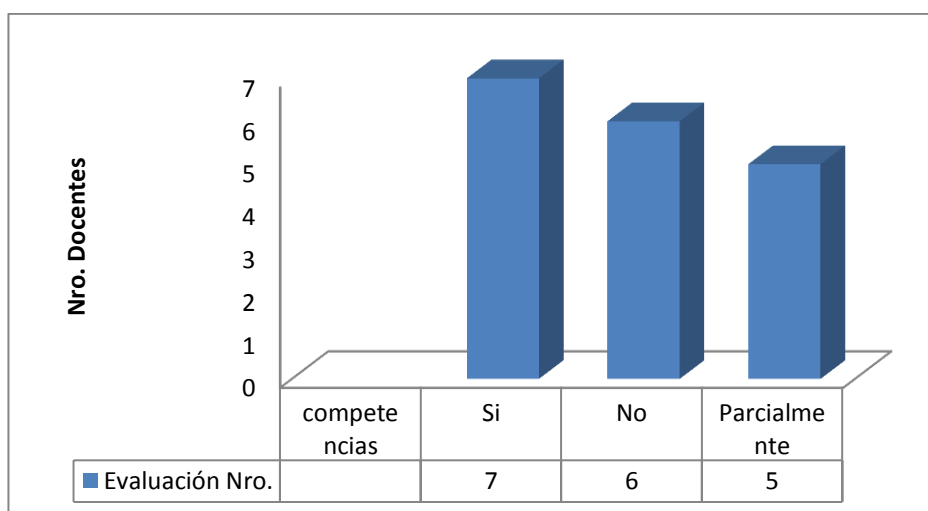
Interpretación:

El 61% de los Docentes, respondieron que conocen las competencias de la carrera, el 22% desconoce y el 17% expresa que está informado.

Tabla N° 24 Evaluación del aprendizaje de los Docentes para el desarrollo de las competencias

Evaluación	Nro.
Desarrolla las competencias	
Si	7
No	6
Parcialmente	5
total	18

Grafico N° 22 Evaluación del aprendizaje, permite el desarrollo de las competencias



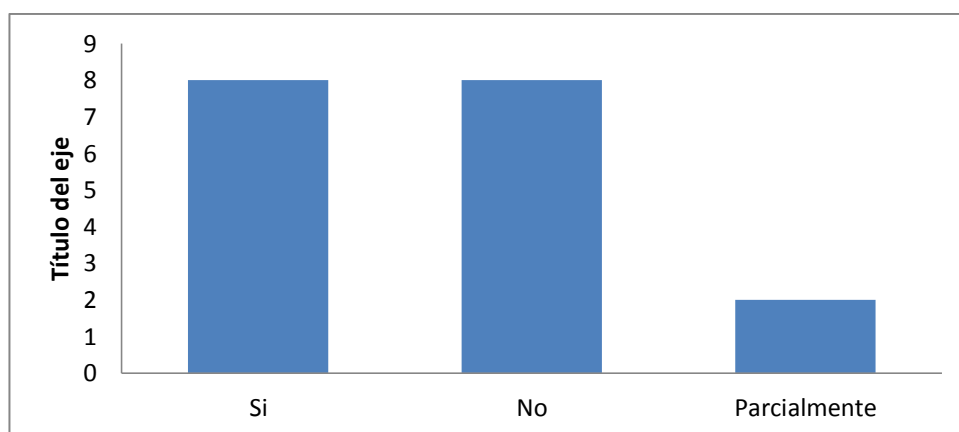
Interpretación:

El 39% de los entrevistados, consideran que la evaluación aplicada permite el desarrollo de las competencias, 33% expresa que no y 28% en forma parcial.

Tabla N° 25 Las herramientas informáticas de la ESPE, permiten el desarrollo de las competencias del Administrador Educativo

Utilización de las Tics	Nro.
Si	5
No	8
Parcialmente	5
total	18

Grafico N° 23 Las TIC´s de la ESPE desarrollan las competencias del Administrador Educativo



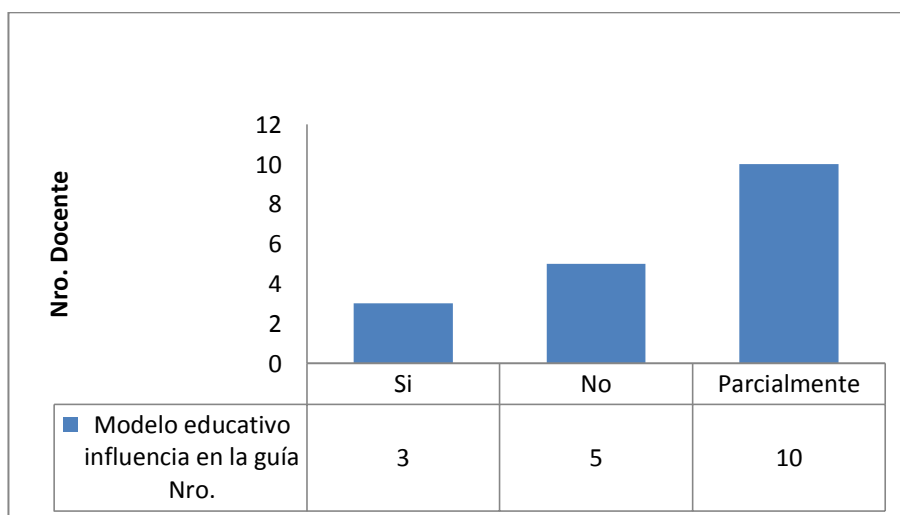
Interpretación:

Los Docentes entrevistados, expresan en un 44% que las Tics de la Escuela Politécnica del Ejército, permite el desarrollo de las competencias del Administrador Educativo, otro 44% manifiesta que no, el 2% manifiestas que no.

**Tabla N° 26 El modelo educativo por competencias d la ESCUELA
POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, influencia en el diseño y ejecución de la
guía de estudios**

Modelo educativo influencia en la guía	Nro.
Si	3
No	5
Parcialmente	10
Total	18

Grafico N° 24 Influencia del modelo en la elaboración de la guía



Interpretación:

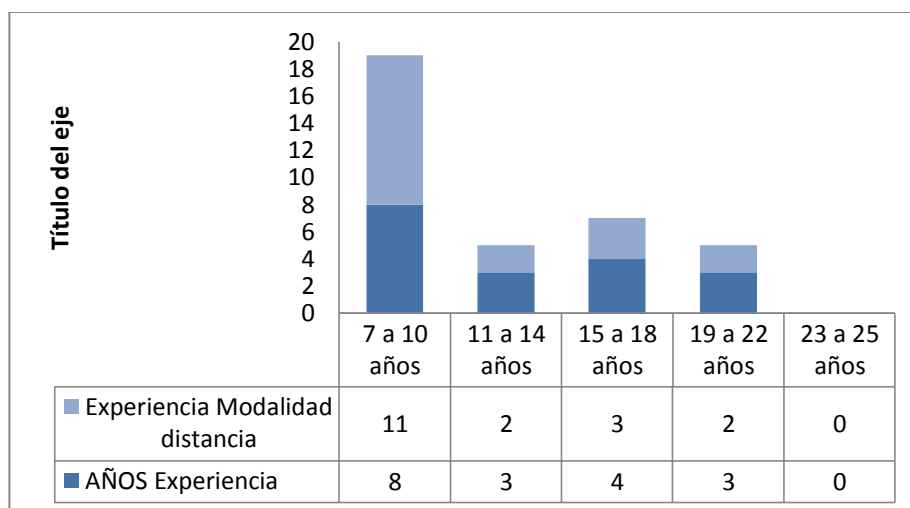
El 56% de los Docentes entrevistados, manifiestan que el modelo educativo influencia forma parcial para la elaboración de la guía, el 28% que no influye y el 17% responde en forma afirmativa.

4.1.2. Tablas de agrupamiento de información

Tabla N° 27 Experiencia Docente comparado con la Experiencia en la Modalidad a Distancia

AÑOS	Experiencia	Experiencia Modalidad distancia
7 a 10 años	8	11
11 a 14 años	3	2
15 a 18 años	4	3
19 a 22 años	3	2
23 a 25 años	0	0
Total	18	18

Grafico N° 25 Experiencia Docente



Interpretación:

De los profesionales que laboran en la carrera de Administración Educativa, entre la experiencia universitaria docente con la experiencia en la modalidad a distancia, se determinaron siguientes componentes:

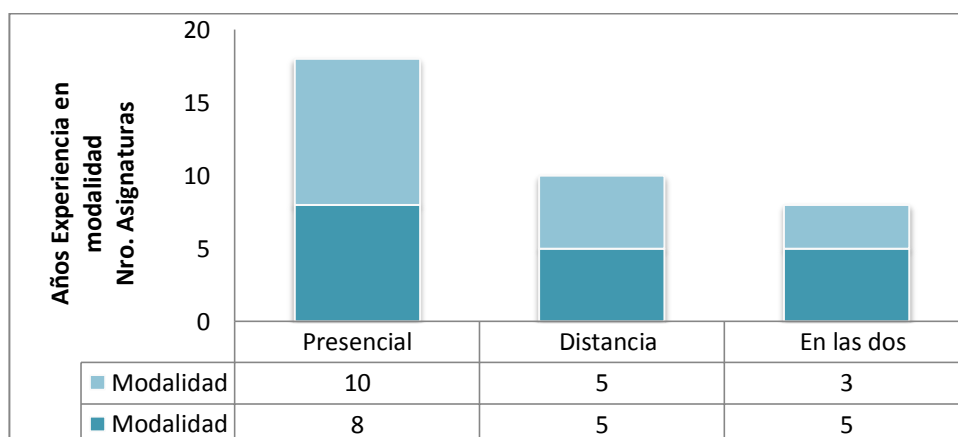
El 53% de los Docentes tienen entre 7 a 10 años de experiencia docente, con igual tiempo de permanencia en la modalidad a distancia.

Un grupo de Docentes llevan trabajando entre 11 a 14 años, e igual número entre 19 a 22 años, de este último grupo, en su mayoría han ido fundadores de la carrera en la modalidad a distancia.

Tabla N° 28 Experiencia Docente Vs. Número de asignatura a Cargo

Modalidad	Asignaturas	Experiencia
Presencial	8	10
Distancia	5	5
En las dos	5	3
Total	18	18

Grafico N° 26 Años Experiencia Modalidades Vs. Número de Asignaturas



Interpretación:

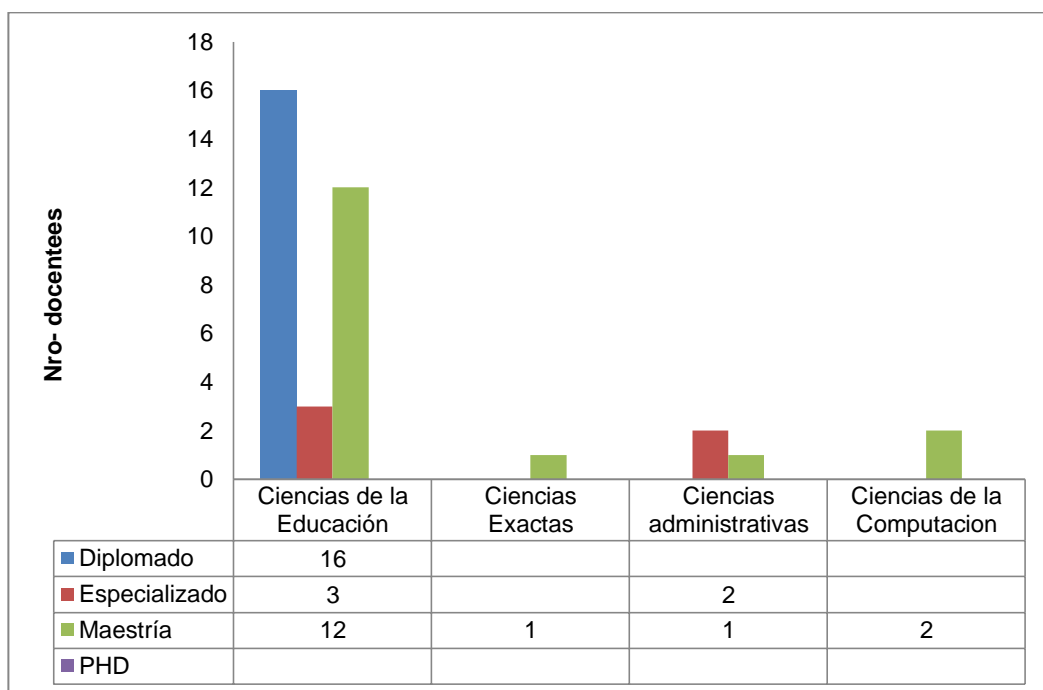
El 50% de los Docentes tienen experiencia en la modalidad a distancia, teniendo a su cargo un mínimo de cinco asignaturas hasta ocho, sumado entre la modalidad presencial y a distancia, lo cual limita el desarrollo de la gestión

pedagógica, ya que se requiere de mayor tiempo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje y el monitoreo de las aulas virtuales.

Tabla N° 29 Área de Formación de los Docentes a nivel de Postgrado

Área Formación	Diplomado	Especialidad	Maestría	PHD
Ciencias de la Educación	16	3	12	
Ciencias Exactas			1	
Ciencias Administrativas		2	1	
Ciencias de la Computación			2	
Total	16	5	16	

Grafico N° 27 Área Formación Post-Grado



4.2. GRÁFICO COMPARATIVO

Tabla N° 30 Comparativo de Malla Antigua y Malla por Competencias

ORD	ASIGNATURA	MALLA ANTIGUA	MALLA POR COMPETENCIAS	MEDIA
1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10	5	8
2	COMPUTACIÓN	2	89	46
3	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	5	101	53
4	DIDÁCTICA	2	3	3
5	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	19	3	11
6	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	89	47
7	INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	16	9	13
8	LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL		4	4
9	LIDERAZGO	33	6	20
10	MATEMÁTICA	12	92	52
11	MÉTODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN		96	96
12	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO		102	102
13	PEDAGOGÍA		9	9
14	PLANEAMIENTO EDUCATIVO	12	7	10
15	PROYECTO INTEGRADO		4	4
16	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	11	7
17	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	12	13	13
	TOTAL	117	643	

Gráfico N° 28 Comparativo de Matriculados en Malla Antigua y Malla por Competencia

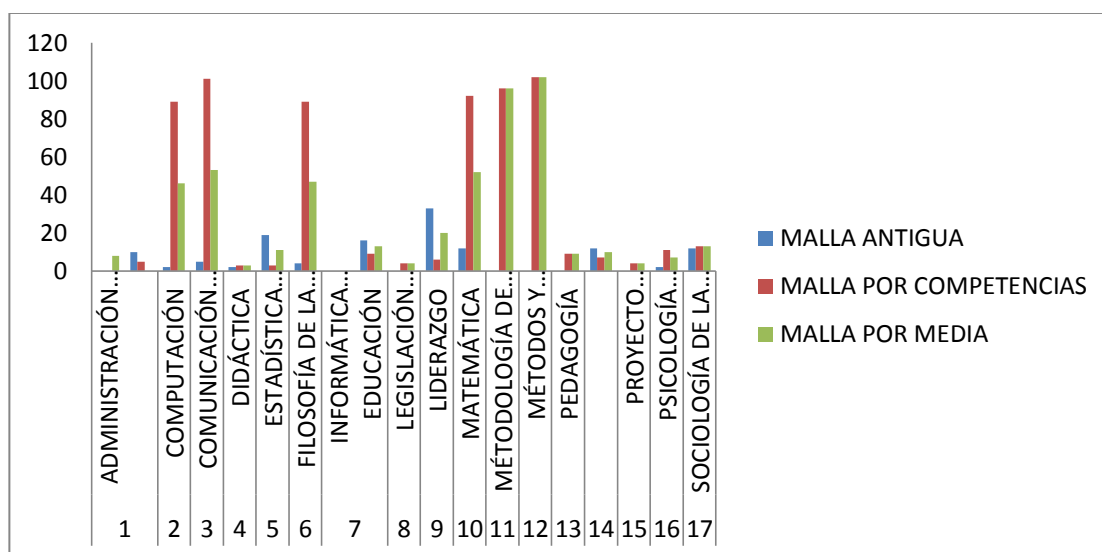
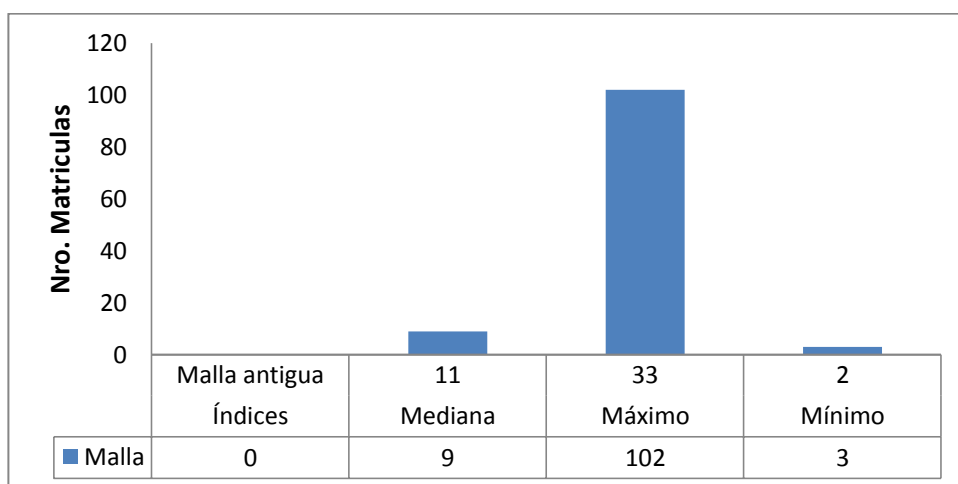


Tabla N° 31 Cálculo de índice de incidencia de matriculados entre malla antigua y Malla por competencias

Índices	Malla antigua	Malla competencias
Mediana	11	9
Máximo	33	102
Mínimo	2	3

Grafico N° 29 Promedio de Matriculas Mallas Antigua y Malla por Competencia



4.3. PROCEDIMIENTO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

El rendimiento académico fue establecido a partir de las calificaciones obtenidas al final del semestre, después del segundo examen presencial, además de la Prueba Escrita de fin de unidad.

Estas calificaciones asentadas en la respectiva ficha de calificaciones, fueron recolectadas del grupo experimental de control.

Con la distribución F se realizó una prueba de hipótesis para determinar si los grupos experimentales y control son equivalentes, es decir debe verificarse si sus varianzas son iguales.

Esta información se empleo para ejecutar los siguientes análisis de datos: Teniendo en cuenta las características de la Distribución t, se realiza una comparación de dos medias muestrales independientes con varianzas iguales, con estos se determina la aceptación o el rechazo de las Hipótesis Nula planteada en esta investigación. Para esto se utiliza la herramienta “análisis de datos” de la hoja electrónica Excel.

4.4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Los procesos matemáticos efectuados para la verificación de hipótesis utilizando los datos obtenidos en las calificaciones finales de los exámenes escritos para los grupos experimentales y control.

OBJETIVO:

Probar la hipótesis nula,

$$\mathbf{H_0: X_E = X_C}$$

Se dispone de la hipótesis alternativa

$$H_a: X_E > X_C$$

Datos: Calificaciones obtenidas en la encuesta escrita aplicada mediante correo electrónico la última semana de exámenes presenciales por los estudiantes del grupo experimental y control.

Tabla N° 32 “Grupo Experimental y de Control”

ORD	XE	XC
1	3.5	1.0
2	3.1	1.3
3	3.0	1.0
4	2.3	2.3
5	2.0	3.0
6	4.0	1.0
7	3.5	1.0
8	2.5	2.5
9	2.3	3.0
10	2.3	1.0
11	3.5	0.5
12	3.5	4.0
13	4.0	4.0
14	3.5	2.5
15	3.5	1.0
16	2.0	3.5
17	3.1	1.5
18	2.3	
19	3.5	
20	3.5	
21	2.5	
22	2.5	
23	4.0	
24	4.0	

Nomenclatura

X_E: Calificaciones de los estudiantes del grupo experimental.

X_C: Calificaciones de los estudiantes del grupo control.

X_E: Media del grupo experimental

X_C: Media del grupo de control.

t: Estadística de prueba.

a: Nivel de significancia

4.4.1. ANÁLISIS DE VARIANZA CON LA PRUEBA F:

$F(16;23)=?$

$F(15;23)= 2.13$ $F(20;23)= 2.05$ $S_C^2/S_{E2}= 2.996$

Puesto que: $2.966 > 2.13$ o 2.05 La varianzas de los grupos son diferentes.

PRUEBA t DE LAS MEDIAS PARA DOS MUESTRAS INDEPENDIENTES:

a=0.05

Tabla N° 33 “Resultados de las observaciones”

Estadísticas	X E	X c
Media	3.08	2.01
Varianza	0.46	1.36
Observaciones	24	17
Diferencia hipotética de las mallas	0	
Grados de libertad	24	
Estadístico t	3.40389	
P(T<=t) una cola	0.001168	
Valor crítico de t (una cola)	1.710882	
P(T<=t) dos colas	0.002335	
Valor crítico de t (dos colas)	2.0633899	

CONCLUSIÓN:

Rechazar la hipótesis nula H_0 , debido a que 3.403 cae a la derecha de 1.711.

Por tanto, se acepta la hipótesis alternativa H_a .

4.4.2. RESULTADOS

Para presentar los resultados obtenidos en la presente investigación, es conveniente volver a mencionar los enunciados de la hipótesis.

Hipótesis Nula

H_0 :El rendimiento académico promedio obtenido por los estudiantes de la Malla por competencia, es igual al rendimiento académico promedio alcanzado por los estudiantes que trabajaron con la Malla por asignaturas.

Hipótesis Alternativa

H_a: El rendimiento académico promedio obtenido por los estudiantes de la Malla por competencias, es mayor que el rendimiento académico promedio alcanzado por los estudiantes de la Malla por asignatura.

4.4.3 RESULTADOS DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

Las pruebas de hipótesis empleadas con los datos de las calificaciones que obtuvieron los estudiantes del grupo experimental y del grupo control permiten rechazar la hipótesis nula y por tanto aceptar la hipótesis alternativa.

Con un nivel de confianza del 95%, el rendimiento académico de los estudiantes del grupo experimental es significativamente mayor al rendimiento académico de los estudiantes del grupo control.

En la Tabla 33, se presentan los resultados obtenidos con los datos de las calificaciones de los estudiantes de los grupos experimentales y control, así

Como la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla N° 34 Resultados de la Prueba de Hipótesis y Rendimiento

Académico de los grupos experimentales y control.

PRUEBA:	X_E	X_C	HO	HA
CALIFICACIONES FINALES	3.08	2.01	RECHAZADA	ACEPTADA

NOTA: X_E

Promedio de calificaciones en las pruebas escritas de los estudiantes del grupo experimental

X_C Promedio de calificaciones en las pruebas escritas de los estudiantes del grupo control.

$$H_0: X_E = X_C$$

$$H_a: X_E \geq X_C$$

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- La educación por competencias es un modelo que obliga a cuestionarse alrededor de la pertinencia de los procesos educativos, invita a la educación a repensar al sujeto de aprendizaje como un agente transformador de la realidad, convoca al cuerpo docente a la reflexión y los llama a adaptarse a los estudiantes, con procesos intelectivos, preconceptos derivados de la experiencia y aptitudes; y no pretender, aun cuando pareciera más sencillo, que los estudiantes adapten, pues finalmente son ellos los facilitadores, lo cual no han logrado identificarse en el proceso evaluado, ya que se puede encontrar los mismos resultados académicos entre los estudiantes por la malla por competencias y los de asignaturas.

- Una vez analizados los datos se llega a la conclusión que la escasa capacitación en el diseño curricular por competencias si influye en la gestión pedagógica con los estudiantes.

- De acuerdo a la investigación se desprende que los docentes no llevan el Silabo de manera regular cumpliendo con el programa establecido.

- Los Docentes no cumplen con la malla por competencias y esto dificulta que los estudiantes se preparen para ejercer su profesión.
- No existe coordinación entre Directivos, Coordinadores de Área de Conocimiento y los Docentes Titulares para la elaboración de las guías de estudio, material prioritario en la ejecución académica en la modalidad a distancia
- La metodología depende de los contenidos y el análisis del tipo de estudiantes es decir el estilo de aprendizajes que el tutor emplea en el aula virtual.
- Los docentes no aplican adecuadamente las estrategias didácticas ni tampoco el uso y manejo de herramientas informáticas, en el desarrollo de las actividades académicas.
- Las Autoridades manifiestan que una política de la Escuela Politécnica del Ejército, es la formación de valores tanto disciplinarios como profesionales, pero no está considerado un proceso de capacitación masiva para el desarrollo de la gestión pedagógica, en base al modelo por competencias.
- Las evaluaciones que emplean los docentes no se ajustan a las necesidades de formación por competencias, lo que se visualiza es que trata de obtener únicamente la calificación.

5.2. RECOMENDACIONES

- El modelo curricular debe poner énfasis en el desarrollo de las competencias, más que en la mera transmisión de información y de conocimientos teóricos, adoptando una metodología que facilite la adquisición de dichas competencias.
- El modelo curricular debe apostar por una metodología activa, reduciendo en lo posible el exceso o redundancia de información o la información irrelevante. Para ello es necesario llevar a cabo una revisión de los contenidos actuales y de las asignaturas.
- Se recomienda realizar una revisión periódica de los contenidos de los programas analíticos de acuerdo a las necesidades de las competencias y del mercado laboral, para que de esta manera los estudiantes puedan desempeñarse en el desarrollo de su profesión.
- Se recomienda que la institución por medio del Vicerrectorado Académico, apoye en la capacitación continua del docente en el desarrollo de estrategias curriculares y empleo de las herramientas informáticas, a fin de alcanzar el desarrollo de las destrezas, competencias genéricas y de Específicas.

- Se recomienda la aplicación del “Programa de capacitación continua para los docentes de la Carrera de la carrera de “Administración Educativa” de la Escuela Politécnica del Ejército, sobre las Estrategias Metodológicas para emplearse de acuerdo al modelo basado en competencias.

- Aplicar a los Docentes y estudiantes cualquier test de estilo de aprendizaje de cada uno para determinar la metodología que se aplicara en cada asignatura.

- Realizar reuniones de trabajo entre docentes, Coordinadores del Área de Conocimiento, Directivos y Equipo Pedagógico del Vicerrectorado Académico.

- Dar cursos de capacitación sobre otro tipo de metodología que se puede utilizar en el aula, refiriendo a la malla por competencias y el método basado en el aprendizaje en problemas.

- La elaboración de un currículum es un proceso complejo, largo y difícil y que debe estar sometido a continua evaluación y revisión. Por ello y con el fin de facilitar su gestión, se recomienda la creación de un comité, que cuente con la participación de los Directivos del Departamento y de la Carrera, los Docentes, estudiantes y otros agentes implicados en la elaboración de las guías de estudio, Este comité debe tener la suficiente autoridad y capacidad de liderazgo para dirigir el proceso de elaboración e

implementación del currículum, por encima de los intereses departamentales y personales.

- Las competencias pedagógicas deben acompañarse con una cultura digital y computacional básica de los profesores, representada por las competencias tecnológicas, sin que ellos se conviertan necesariamente en expertos en informática.

- El proceso de evaluación debe contemplar la implantación de métodos de evaluación formativa a lo largo del todo proceso educativo.

- Una reforma comprometida y responsable requiere recursos humanos y materiales. Por ello la Escuela Politécnica del Ejército, y las autoridades políticas han de ser conscientes de que han de aplicar los recursos necesarios para llevar a cabo una reforma adecuada. Estos recursos se han de aplicar a disponer de infraestructuras materiales necesarios y a la disponibilidad y a la formación del profesorado ya que un proceso de transformación no es posible sin una formación adecuada y continua del docente.

CAPÍTULO VI

6. LA PROPUESTA

6.1. FORMULACIÓN DEL MODELO

TÍTULO

Programa de capacitación continua para docentes de la Carrera de **“Licenciatura en Administración Educativa”** de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, sobre las Estrategias Metodológicas para emplearse de acuerdo al modelo educativo basado en competencias.

6.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La realización de esta propuesta alternativa, *Programa de capacitación continua para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”*, sobre las Estrategias Metodológicas para emplearse de acuerdo al modelo basado en competencias, es necesario dentro de la actividad educativa, ya que hoy en día se necesita un soporte para llegar de mejor manera con el conocimiento al estudiante y que pueda construir y desarrollar la competencia establecida, y sin descuidar los avances de la tecnología del siglo XXI.

La importancia de llevar a cabo esta propuesta alternativa es de carácter institucional, ya que servirá a futuro para ir consolidando de una manera eficiente la forma de impartir las clases y como los estudiantes lo aprovechen para consolidar el conocimiento, y de esta manera tener una estructura de trabajo acorde a las necesidades de la institución.

La posibilidad de desarrollar esta propuesta es total, ya que la Dirección del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales ha dado la apertura necesaria para que se desarrolle en primera instancia la investigación, y luego ha tomado con mucho empeño la propuesta de realizar este proyecto para que se vaya supliendo algunas debilidades que en este establecimiento se ha detectado.

Finalmente cabe destacar que la institución cuenta con infraestructura física, los recursos humanos, capacidad técnica, logística y decisión para poder emprender con éxito esta propuesta, ya que en función de esta, todo el personal que labora en la modalidad se verá beneficiado y podrán entablar mejores relaciones entre ellos. Este resultado favorecerá notablemente en el mejoramiento de la calidad educativa.

6.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

6.3.1. FUNDAMENTACIÓN ANDRAGÓGICA

El proceso andragógico está integrado por el facilitador y el participante, ya que el primero orienta el aprendizaje del adulto, tratando de vincularlo a las necesidades de éste con los conocimientos y los recursos pertinentes de manera oportuna, efectiva y afectiva, el participante es el eje del proceso andragógico, además es un adulto que está orientado, asesorado y con experiencia suficiente para administrar su propio aprendizaje. (ANDRAGOGÍA, 1986).

Se debe tomar en cuenta el principio de horizontalidad, que ha sido debidamente estudiado por los andragogos: Adam, Knowles y Savicevic, entre otros, en el cual se menciona que es una interacción de actitudes, responsabilidades y compromisos hacia el logro de objetivos, metas y resultados exitosos. Se caracteriza por el hecho fundamental consistente en que tanto el participante como el facilitador se encuentran en igualdad de condiciones al tener ambos experiencia y adultez; que son factores determinantes para que los procesos educativos se planifiquen considerando la madurez, las necesidades y los intereses que les son propios. La función enseñar no existe, está ausente en la praxiología andragógica.

De acuerdo al principio de participación sustentado por los andragogos; Adam, Knowles y Savicevic, no es más que la acción de tomar decisiones en

conjunto o tomar parte con otros participantes en la ejecución de tareas. El papel que le corresponde desempeñar al participante adulto va mucho más allá de ser un simple receptor, y repetidor de conocimientos durante el proceso de aprendizaje; la participación permite el análisis crítico de cualquier situación problema que afecte en forma significativa el contexto del aprendizaje correspondiente.

Para darle mayor claridad a la definición de Andragogía, parece aconsejable presentar las definiciones de reconocidos autores que han investigado sobre el tema o han participado activamente en el desarrollo de la Andragogía. De esta manera y utilizando el método comparativo, se está en condiciones de ofrecer una definición con la que se pretende unificar los rasgos más relevantes considerados por los autores seleccionados.

Según Adam Félix. (1977) La Andragogía es parte de la Antropogogía y es la ciencia y el arte de la Educación de los adultos.

Según Castro Pereira Manuel y otros. (1986). La Andragogía es una de las Ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida.

Según GerVan Enkevort. (1987). La Andragogía es toda aquella actividad concluida intencional y profesionalmente que aspira a cambiar a las personas adultas.

"El modelo andragógico plantea que el adulto pueda ser auto-gestor de su propio proceso de aprendizaje y si este va a durar toda la vida, se hace necesario que el saber enciclopédico (muchas veces de tipo memorístico) que se pretende ofrecer a los niveles básico y medio del sistema educativo, se utilice para una formación más funcional cuyo primer objetivo sea que el niño y el adolescente sólo adquieran los conocimientos que se consideren fundamentales, pero que sientan el amor por el aprendizaje, y un deseo manifiesto por un continuo perfeccionamiento, en busca de mejor calidad y del dominio más cabal de los métodos (técnicas y procedimientos) que posteriormente le permitan como adultos, ser gestores de su propio aprendizaje y adquirir con más facilidad e interés los conocimientos que requieran para atender las exigencias de una vida cada vez más compleja y de un ambiente social en continuo cambio".
(www.monografias.com)

6.3.2. FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA

La metodología es una componente didáctica de la propuesta que interactúa dialécticamente con los actores intelectuales y los recursos didácticos, constituye la guía de acción o el sistema de planificación de la propuesta, con un propósito definidos dentro de un ambiente. La misma no es una "camisa de fuerza" ni una "receta de cocina" para las otras categorías de la propuesta, es una planificación flexible, abierta, dinámica y sencilla en un ambiente de formación, lo que implica toma de decisiones en forma consciente y reflexiva, con relación a los métodos, técnicas y actividades que se puedan realizar para cumplir con los objetivos propuestos y así cumplir con los propósitos en cada nivel, bloque o curso, del programa académico de física.

La propuesta Pedagógica basada en competencias se centra en la interacción entre todos y cada uno de los elementos o componentes, es decir, el protagonismo no está centrado ni en el docente, ni en el estudiante, sino en la relación entre ambos (NOT, 2000), como propiciadoras de una dinámica de desarrollo personal, con énfasis en la formación de valores, la contribución a la formación de habilidades, el desarrollo de los procesos del pensamiento y la solución de problemas pertinentes con las necesidades de la sociedad.

Mantiene una adecuada relación entre lo teórico y lo práctico y se acerca a los intereses de los estudiantes. Privilegia la apropiación y el desarrollo en el alumno de las bases esenciales de los conocimientos y las habilidades para facilitar un trabajo multidisciplinario y la integración de los conocimientos. Se desarrolla con el trabajo participativo entre estudiantes y profesores, lo cual genera dinamismo en un sistema que integra la lógica del saber con la lógica de la profesión.

"El hombre es un ser social por excelencia, pues se hace en las relaciones con los otros hombres. Sus habilidades, actitudes y hasta su inteligencia son producto de las relaciones que tiene con sus semejantes; un hombre mantenido separado del contexto social, desde su nacimiento, jamás podrá manifestar los rasgos de un ser humano. Pero el hombre no solo es producto de su medio cultural e histórico, sino que es capaz de actuar en él para transformar la realidad". Para esta pedagogía la educación es el desarrollo pleno de las potencialidades del hombre para alcanzar su libertad e identidad, de modo que se trascienda en la comunidad". (RODRIGUEZ)

He aquí, de manera muy esquemática, las transformaciones que sufren los saberes en los procesos de su escolarización y de transposición didáctica.

La cadena de transposición didáctica: Saberes y prácticas que circulan en la sociedad, Curriculum formal, objetivos, programas, Curriculum real, contenidos de la enseñanza, Aprendizajes efectivos y durables de los alumnos.

Nadie duda de que, en cada etapa de esta cadena, se producen los desperdicios, las transformaciones, las traiciones, así como también, las emergencias. En la formación profesional de los Docentes, se aplican los mismos esquemas: enseñar es una práctica que está presente en la sociedad. Formar Educandos supone que a partir de las prácticas, se reconstituyen los saberes y las competencias necesarias. Sobre esta base, se pueden fijar los objetivos y los contenidos de la formación, el curriculum formal. Seguidamente, en la aplicación del plan de formación, un cierto número de contenidos efectivos de formación serán seleccionados por los formadores y a la vez negociados con los estudiantes. Los formadores tienen de hecho un gran margen de interpretación. De allí se sigue que el curriculum real no siempre presenta una relación estrecha con el curriculum formal. Por lo tanto, antes de hacer un nuevo plan, es necesario preguntarse si el plan en vigor ha sido efectivamente aplicado.

a) Método

"El Método es el planeamiento general de la acción de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas" (Mattos L.)

"El método corresponde a la manera de conducir el pensamiento y la acción para alcanzar la meta preestablecida. Se refiere además, a la disciplina del pensamiento y las acciones para tener una mayor eficiencia en lo que desea realizar, puesto que pensar o actuar sin un orden determinado, resulta casi siempre una pérdida de tiempo, de esfuerzos y de material". (Aguirre)

"El método pedagógico, es el conjunto de elementos y procesos lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje hacia el logro de los objetivos. El método es quien da sentido de unidad a todos los procesos de enseñanza aprendizaje, principalmente en lo que se refiere a la presentación de la materia y elaboración de la misma. Se da el nombre de método didáctico al conjunto lógico y unitario de los procedimientos que tienden a dirigir un mensaje". (Ibid)

b) Los métodos expositivos

Son aquellos que se basan en la demostración práctica, los que basan su metodología en la construcción del aprendizaje y la práctica por parte del alumnado y aquellos basados en el trabajo en grupo. Métodos didácticos básicos, que pueden ser aplicados linealmente o de forma combinada.

Los métodos expositivos se caracterizan por la claridad en la presentación de la información al alumnado y se apoyan en la exposición oral de una o varias personas expertas en el contenido de la unidad didáctica o tema que se expone (conferencia, simposio, panel, mesa redonda, etc.). Estos métodos, si no se alternan con otros menos dirigidos, tienden a potenciar un aprendizaje superficial, que no favorece la adquisición de competencias técnicas o prácticas. Su procedimiento es situar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar conjuntamente con los contenidos que se abordarán. Resumir los puntos esenciales del día, de las Unidades Didácticas y de los Módulos como se forma de reforzar los conceptos y contenidos. Utilizar ejemplos, experiencias y redundar e incidir en los aspectos más importantes. El papel del docente es de ejecutor, organizador y transmisor del conocimiento, cuyo predominio en la clase es casi absoluto, mientras que el del alumnado es de receptor de la información.

A este método se lo llama también lección magistral es un método de enseñanza centrado en la actividad del docente y en la transmisión de unos conocimientos a un grupo por lo general numeroso de estudiantes. Se trata principalmente de una exposición continua de un conferenciante. Los estudiantes por lo general, no hacen otra cosa que escuchar y tomar notas, aunque suelen tener la oportunidad de preguntar.

c) Los métodos basados en la demostración práctica

Es cuando el alumnado aprende, mediante procesos de demostración práctica y coordinada de tareas (talleres con demostración, investigación en laboratorio, investigación social, etc.)

En este método el docente es el facilitador del aprendizaje, es un guía o modelo a seguir, mientras que el estudiante participa efectivamente.

Es decir en este método demostrativo se basa en la imitación del comportamiento de un experto. Basado en el análisis del puesto de trabajo se trata de explicar la tarea a realizar a la vez que el propio docente la realiza, señalando así los pasos en su realización y destacando los puntos clave. A continuación sería el estudiante quien realizaría la tarea explicando cada paso y bajo control supervisión del docente.

d) Métodos en los que el docente y el estudiante intervienen activamente en la construcción del aprendizaje

Basado en el método socrático la comunicación entre estudiante y docente se realiza a través de preguntas por las que el estudiante va encontrando paulatinamente los contenidos del aprendizaje.

Requiere conocimientos previos sobre la materia por parte del estudiante y un gran dominio del docente a la hora de encontrar preguntas

estimulantes que hagan reflexionar al estudiante y le lleven al camino deseado, evitando así el riesgo de dispersión del tema. Por eso las recapitulaciones y síntesis han de ser continuas, resaltando las reflexiones ya hechas y enfocando de nuevo el tema principal.

Su principal inconveniente deriva de su dificultad y del dominio del método en sí que requiere mientras que su mayor ventaja reside en la satisfacción generada en el estudiante por haber obtenido los contenidos gracias a su propia reflexión.

e) Métodos basados en el trabajo de grupo

La participación activa del grupo de estudiantes, es armonizada con una planificación previa y llevada a cabo bajo la dirección de una persona con las competencias necesarias para tal fin. Su procedimiento es de la siguiente manera:

- El profesor plantea un caso o problema y se exploran las reacciones suscitadas.
- Formulación de tareas y organización del trabajo.
- Estudio en pequeño grupo.
- Discusión en gran grupo durante un tiempo determinado.
- Síntesis final y conclusiones.

En este método el docente es el encargado de: planificar y estructurar las sesiones formativas de acuerdo con los objetivos propuestos y la situación del contexto. Su papel es fundamental aunque no intervenga de forma directa, mientras que el alumnado es el ente activo y generador de ideas.

f) Técnica.

“Se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para un efectivo aprendizaje en el educando”. (Chávez A./ Medina C.)

Son recursos o procesos didácticos determinados a conseguir el aprendizaje de los estudiantes. Dentro de los procesos que integran una técnica se puede observar una serie de actividades, estas actividades son más específicas que la técnica, ellas pueden varias dependiendo de la clase de técnica, el grupo a quien va dirigido. De acuerdo a estas conceptualizaciones y apreciaciones de estrategia y técnica, se puede concluir que la estrategia constituye una serie de acciones generales para su cumplimiento.

Vamos a citar algunas de las técnicas que corresponden a los métodos descritos anteriormente:

6.4. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

"El esfuerzo impostergable y consciente por elevar la calidad de vida en la actualidad, así como por propiciar un desarrollo

verdaderamente sostenible para la mayoría de la sociedad supone entre otros elementos, atender y perfeccionar a la educación en tanto componente indispensable y factor catalizador de los fenómenos señalados". (www.rieoie.org)

La filosofía, en tanto actividad de cuestionamiento y de búsqueda de sentido, rechaza las respuestas simples, despliega la indagación y la actitud problematizadora delimitando sus núcleos de reflexión: el de las Cuestiones Filosóficas, en sentido estricto, que incluyen temáticas filosóficas socialmente significativas como la antropología filosófica, el problema del conocimiento, la ética, entre otras, y el de las cuestiones lógico-epistemológicas, de corte instrumental, en el que se despliegan procedimientos lógicos, argumentativos y reflexiones sobre el conocimiento científico. Ciertamente que la distinción entre un núcleo y el otro se justifica en la especificidad y la marcada instrumentalidad del segundo. Sin embargo, ambos núcleos contribuyen al fin principal y al fin propedéutico de la educación Polimodal puesto que resultan indispensables para la formación general y permiten el desarrollo de estudios superiores.

La Formación Ética y Ciudadana, en tanto ámbito de reflexión individual y colectiva, busca establecer criterios para orientar la acción individual y grupal de manera racional y autónoma y se apropia de herramientas para hacer posibles valores como la crítica, la visión plural, la cooperación en la construcción de una ciudadanía crítica.

Tanto la Filosofía como la Formación Ética y Ciudadana se valen de procedimientos discursivos y argumentativos para elaborar y resignificar sus problemas y, así, permiten un abordaje que está en consonancia con el fin principal de la educación Polimodal. Sin embargo, este propósito por si solo no garantiza un verdadero aporte al fin principal si no se plasma en un proyecto para el aula que tenga como telón de fondo una concepción activa de la enseñanza en materia filosófica y se constituya poniendo en debate las tres dimensiones fundamentales: las preguntas o problemas, el marco histórico y las herramientas de la argumentación, haciendo efectivo el ejercicio del juicio crítico sobre los distintos aspectos de la realidad, con el propósito de desarrollar competencias para participar de manera consiente, crítica y transformadora en la sociedad.

Si la propuesta de enseñanza se organiza en este marco conceptual, el aprendizaje de la Filosofía y la Formación Ética y Ciudadana brindará una formación para la vida democrática, a partir del análisis crítico de los problemas que surgen de experiencias en el mundo referidos a la justicia, los derechos humanos, la convivencia, el conocimiento, la elección, la necesidad de fundamentación, la aceptación razonada de las reglas. Ciertamente que este trabajo supone desarrollar habilidades de trabajo intelectual y de pensamiento crítico y ciertas actitudes que propician el trabajo intelectual y que, a la vez, son parte de la competencia dialógica. Esta competencia favorece una visión conceptual dinámica de la realidad que otorga al individuo la capacidad de

adaptarse a los diversos requerimientos en la formación permanente para el mundo del trabajo

El mejoramiento práctico de los procesos educacionales, incluyendo los de nivel superior, posee como importante precedente la reflexión crítica y el asentamiento sobre sólidas y multidisciplinarias bases científicas de la labor de los profesores, directivos y del resto de los sujetos implicados en dicho proceso.

El estudio y la fundamentación científica de la práctica educativa puede tener lugar a partir de diversas ópticas y perspectivas disciplinarias, como son la economía de la educación, la psicología educativa, la sociología de la educación, la didáctica educativa, la historia de la educación, la metodología de la investigación educativa y la filosofía de la educación, entre otras.

"Muy variadas, y no siempre adecuadas, son las formas de concebir e interpretar a la filosofía de la educación en el transcurso de su larga historia. Entre ellas se encuentra su comprensión como la enseñanza del pensamiento filosófico en el contexto de la educación en general o en los cursos que preparan a profesores, como sistema teórico o escuela de pensamiento que reflexiona acerca de las bases o significados formativos y/o existenciales de la educación, como modo de vida o comportamiento al interior de la escuela o del proceso docente, como disciplina sobre la apreciación de valores en la educación, etc." (Ibid)

6.5. TÉCNICAS DEL MÉTODO EXPOSITIVO

a) Explicación oral.- Técnica de aprendizaje dirigida generalmente a un grupo, con la que se pretende que cada estudiante, por medio de la explicación, comprenda datos, métodos, procedimientos o conceptos, relacionándolos con los ya adquiridos y estructurándolos de forma individual. En la medida en que se haga intervenir al alumnado, por medio de preguntas, el aprendizaje se hará más interactivo.

b) Estudio directo.- Técnica de instrucción estructurada según las normas de enseñanza programada, lineal o ramificada, con la que se podrían alcanzar objetivos relacionados con cualquier capacidad cognoscitiva. Esta técnica, sustituye a la explicación oral del profesor por unas instrucciones escritas para que los estudiantes realicen actividades con un apoyo bibliográfico, cada estudiante adapta el contenido formativo a sus intereses y formación previa.

c) Mesa Redonda.- Técnica en la que un grupo de expertos, coordinados por un moderador, exponen teorías, conceptos o puntos de vistas divergentes sobre un tema común, aportando al alumnado información variada, evitando enfoques parciales. Al finalizar las exposiciones, el moderador resume las coincidencias y diferencias, invitando al alumnado a formular preguntas de carácter aclaratorio.

6.6. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DEMOSTRATIVO

a) Observación de demostración.- El aprendizaje por observación de una demostración, es de gran utilidad para alcanzar objetivos relacionados con la aplicación automatizada de procedimientos. Aumenta su efectividad con la práctica del alumnado, así como de la demostración del camino erróneo, facilitando con ello la discriminación entre lo correcto de lo incorrecto. Parte siempre de la presentación por parte del profesor de ejemplos repetidos o prototipos en el campo de aplicación del proceso; convirtiéndose en asesor cuando el alumnado inicia la práctica individual.

b) La simulación.- Proporciona un aprendizaje de conocimientos y habilidades sobre situaciones prácticamente reales, favoreciendo un feedback casi inmediato de los resultados (robot, vídeo, informática, etc.)

6.7. TÉCNICAS DE DESCUBRIMIENTO

a) Resolución de problemas.- Va más allá de la demostración por parte del profesorado, ya que se pretende que, el alumnado, a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución.

b) El caso.- Tras la descripción de una situación real o ficticia, se plantea un problema sobre el que el alumnado debe consensuar una única solución. Se

utiliza en la modalidad formativa de las sesiones clínicas, favoreciendo extraordinariamente la transferencia del aprendizaje.

c) Investigación de laboratorio.- Técnica de descubrimiento, el profesorado presenta al alumnado uno o varios fenómenos relacionados entre sí y, a ser posible, aparentemente contradictorios, para que, utilizando la evidencia científica, el alumnado extraiga conclusiones útiles para su práctica profesional.

d) Investigación social.- Técnica de descubrimiento que favorece la adquisición de objetivos de comprensión y aplicación, potenciando el descubrimiento de estructuras profundas, relaciones nuevas y valoraciones críticas.

6.8. TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO

a) El debate dirigido o discusión guiada.- Un grupo reducido (entre 5 y 20) se plantea un tema de discusión informal, intercambiando ideas y opiniones, con la idea activa y estimulante de un conductor de grupo. La experiencia demuestra que el aprendizaje que se ha producido a través del uso de esta técnica, permite la profundización en los temas y produce satisfacción en el alumnado.

b) Phillips 66.- Un grupo grande se divide en subgrupos de seis personas, para discutir durante seis minutos un tema y llegar a una conclusión. De los

informes de todos los grupos se extrae la conclusión general. Si bien no es en sí misma una técnica de aprendizaje, facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, mediante la actividad y la participación de todos los estudiantes. Puede utilizarse como técnica para conocer las ideas previas del alumnado.

c) Comisión.- Un grupo reducido comenta un tema o problema específico, para presentar luego las conclusiones a un grupo mayor. Dividiendo al grupo en comisiones, cada una de ellas se encarga de la preparación de un tema o de un aspecto de un tema concreto, para luego ser tratado de forma integral con el resto de los estudiantes.

d) Role play.- Dos o más personas representan una situación real, asumiendo los roles del caso, con objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo.

El foro.- El grupo expresa libre e informalmente sus ideas y opiniones sobre un asunto, moderados por el formador o tutor. Generalmente acompaña a otras técnicas (mesa redonda, role play, etc.) o se utiliza como continuidad de la actividad, al finalizar ésta.

6.9. MODELO CURRICULAR PREVALENTE

En general los programas curriculares vigentes, antes de la reforma en la Universidad Nacional, pueden ser criticados (y lo han sido específicamente durante los últimos tiempos) por su falta de coherencia, su enciclopedismo, su desactualización, o también por la ausencia o la superficialidad de sus relaciones con el contexto nacional y su extrema rigidez y bizantinismo en su administración. Así mismo, han sido cuestionados por descansar excesivamente en la exposición oral tradicional de parte del profesor, por tener rasgos que corresponden a la cátedra magistral sin alcanzar los niveles de calidad, ritmo y cobertura asociados a ésta en el contexto internacional. Esta orientación, con parcial éxito, fue abordada por la reforma académica.

Se pretende señalar de manera concisa las visiones y limitaciones que orientaron e inspiran los desarrollos curriculares del pasado reciente y aún a los actuales. A pesar de algunos avances en el diseño curricular, nuestros planes adolecen, todavía de los siguientes males:

- El núcleo del currículo es el contenido textual.
- Implementado con pedagogías extensivas, donde el profesor fomenta más la memoria que la síntesis y el análisis.
- Con una distribución disciplinaria de los campos del saber.
- Trabajo por asignaturas que enseña a dividir más que a integrar.
- El currículo está fragmentado en temas separados.

- Se sigue un orden secuencial.
- Diseñados disciplinariamente, sin diálogo interdisciplinario.
- Los procedimientos predominantes enfatizan la manipulación de textos.
- El aprendizaje sigue siendo un acto esencialmente individual y privado.
- El pasado es el foco primario de lo que se estudia.
- Predomina la evaluación textual.

De corte enciclopedista. Numerosos cursos, densos contenidos y alta intensidad horaria. La síntesis de lo relevante no es la norma. Como dice Zuleta (Estanislao, 2001), refiriéndose al modelo de enseñanza e interpretación de la historia: “Es una historia que tras el detalle, la minucia, la anécdota y el listado, olvida lo esencial, lo global, lo que importa”.

El profesor sigue siendo la fuente del saber, donde la relación dominante del profesor y estudiante es de dependencia. Este vínculo genera la pasividad y la indolencia del estudiante.

En conclusión, los currículos alrededor del mundo, parecen haberse desarrollado primariamente como modelos centrados en los contenidos, lo cual ha traído muchas consecuencias, la principal de las cuales el elevar determinados contenidos seleccionados parroquialmente a la condición de sacrosantos; al igual que hacer equivalente ser educado a su internalización; sobre enfatizar la interpretación y manipulación de textos y subvalorar sus análogos no textuales.

El desarrollo de la tecnología en los últimos años ha limitado la viabilidad de este currículo, por su precaria vigencia global y a la vez ha posibilitado el surgimiento de un currículo global, en un contexto en el que la emergencia de orientaciones culturales locales no hace sino confirmar su vigencia, por sus enfoques y metodologías de aprendizaje uniformes, su contenido común y sus explicaciones comunes al entendimiento de las diferencias culturales existentes (Herrera O. , 1999).

Para la reforma curricular, sus problemas no son los referentes teóricos, o sus imposibilidades metodológicas, organizativas y operativas, sino en la imposibilidad de comprender sus problemas que las prácticas (curriculares, pedagógicas, administrativas y políticas) generan por el desarrollo de la reforma en su conjunto. Para implantar la reforma ha faltado voluntad política y liderazgo de los directores académicos, en general, sumado al escaso nivel de apropiación por parte de los profesores.

Resumiendo, la modernidad en los currículos implica un cambio en las teorías que se han venido utilizando para interpretar y actuar en la educación. La curriculación se inicia por el reconocimiento de la micro historia, local, regional, las características de los estudiantes, así como de las teorías con las cuales se interpreta la cultura (Galeano, 2001: 20). Lo que debería ser:

El Plan Curricular es el instrumento fundamental del desarrollo académico de la Universidad. Las circunstancias vividas -confrontación a las políticas estatales, los alargues y pausas de nuestra dinámica académica

interna- en los últimos 14 años han impedido la reflexión continua y sistemática en torno al contenido y orientación de los planes de estudio.

Las tareas centrales que plantea la Misión, el Plan Global de Desarrollo de la Escuela Politécnica del Ejército y la autoevaluación, exigen una coherencia académica-administrativa que facilite las políticas de desarrollo y de integración de investigación, docencia y extensión. Esas grandes líneas estratégicas deben ponernos en la disposición y compromiso de dar término a la tarea inconclusa.

Es por ello que el proyecto académico debe plantearse con la mayor claridad posible y, traducirse en normas que faciliten la circulación de la información y el acceso a ella. En últimas, la universidad debe ganarse el derecho a explorar sus propios caminos prestando servicios de una manera eficaz pero sin subordinarse a la prestación de esos servicios. ¿En qué terreno?...en los terrenos más diversos. Donde, el conocimiento se convierte en una herramienta indispensable, no sólo para elaborar y consolidar la política de apoyo, de asociación y los proyectos de desarrollo regional de cuya implementación dependerá, cada vez en mayor medida, el futuro de las naciones.

La discusión sobre los programas curriculares, aporta apenas parte de los elementos que pueden llevar a institucionalizar una comprensión de la universidad en términos de los intereses de largo plazo de nuestra Nación. En

el mejor de los casos un currículo permite y facilita una labor, cuyos resultados dependen sustantivamente de la labor cotidiana y de los esfuerzos de conocimiento de profesores y estudiantes. Una consecuencia del reconocimiento del papel de estas mediaciones, es aceptar que ningún currículo garantiza resultados.

Al replantear los planes curriculares se precisa, igualmente, hacer las siguientes consideraciones (Herrera)

La tecnología y avances de la ciencia crean nueva nuevos elementos de formación y nuevos contenidos.

Hoy resulta más fácil el acceso a la información universal.

Existen representaciones alternativas de la misma información.

Hay que cuestionar los arreglos secuenciales, e integrar con mayor coherencia temas y disciplinas.

Existen procedimientos alternos de aprendizaje y otras formas de trabajo académico.

Sospechar de los contenidos sacralizados y fundamentados en viejos paradigmas.

Definiendo algunos conceptos:

Para llevar a cabo la tarea del diseño curricular y dentro de un marco metodológico más preciso, conviene apropiarse las siguientes y cortas definiciones (Alzate, 1999), complementadas con los componentes de la figura 1, lo cual no debería quitar rigor y profundidad:

Objeto de conocimiento: Son aquellos aspectos de la realidad en torno a los cuales se desarrolla el saber o la ciencia.

Realidad: Es un contexto en el que se dan hechos y fenómenos que llenan de sentido un determinado medio social o natural. Y para el conocimiento de esa realidad se requiere convertir esos hechos en objeto de estudio o investigación.

Grafico N° 30 “Estructura curricular”



Fuente: Cadavid Alzate, Gabriela. Relación didáctica currículo. Medellín, 2009.

Objetos de formación: Están constituidos por los aspectos de la realidad social y natural que interviene un profesional y por la perspectiva desde la cual interviene dicha realidad. Los cuales, a su vez, determinan el tipo de profesional que se requiere formar, con sus énfasis formativos; constituyéndose en la columna vertebral de la estructura curricular.

a) Perfil académico-profesional: Destaca las características que debe tener el profesional en términos de competencias, desde el punto de vista del conocimiento y de habilidades para el ejercicio de la profesión.

b) Los objetivos del plan: Expresan los propósitos académicos del programa tanto a nivel interno, desde el punto de vista del desarrollo institucional, como a nivel externo desde el punto de vista de su proyección social.

c) Áreas del conocimiento: Selección de los campos del saber que han de aportarle a la consolidación del perfil y a la estructuración del objeto de formación.

d) La profesión: Es una práctica social con fundamento en el conocimiento científico o disciplinario.

e) Campos de intervención: Aspecto de la realidad social y natural que demanda la intervención de un profesional, dado los requerimientos de desarrollo.

f) Campo de acción: Posibles escenarios en los cuales puede desempeñarse un profesional. Este campo de acción puede ser descrito en términos de competencias y no de funciones.

La manera acelerada de crear nuevos conocimientos y las nuevas formas de producirlos (asociaciones ínter, trans y multidisciplinarias) de las comunidades investigativas (academias o privadas) a escala mundial, ha reducido los ritmos de las entidades universitarias y sus estructuras. Estos nuevos conocimientos tienen, además, una rápida aplicación en el sector productivo y han generado una economía que depende de manera extraordinaria de las innovaciones tecnológicas, lo que a su vez ha hecho que el mundo del trabajo, por ejemplo, demande unos niveles cada vez mayores de escolarización y se reclame de las universidades, con mayor énfasis, la creación de nuevos perfiles profesionales (Universidad Nacional de Colombia, 2000).

En igual sentido, para el PNUD y Gómez, citados por Aubad et al (Aubad, 1998): "Este valor estratégico de la educación ha sido incorporado al nuevo concepto para medir el progreso; el desarrollo humano: el desarrollo no es el alza del ingreso per cápita, sino el aumento de la cantidad y calidad de oportunidades para el ser humano. Y la educación es tanto una fuente copiosa como fuente de oportunidades". Así entendemos las competencias.

Por tanto, la universidad está llamada a emprender procesos de calificación y capacitación del recurso humano vinculado a diversos sectores productivos (sus profesores, estudiantes, egresados, comunidades), en la pretensión de una mejor comprensión e interpretación de su compleja

realidad y de sus interacciones, vinculando problemáticas o necesidades de estudios e investigaciones con las relaciones y diferencias y con el tejido que establece con el conjunto de las políticas, los procesos sociales, económicos, culturales y ambientales del contexto; favoreciendo o generando, igualmente, condiciones para influenciar y orientar la ejecución de políticas generales y el diseño de los instrumentos convenientes.

6.10. OBJETIVOS.

a) OBJETIVO GENERAL.

Potenciar el desarrollo de las competencias en los docentes de la **“Licenciatura en Administración Educativa”** de la Escuela Politécnica del Ejército tendiente a cualificar el proceso de enseñanza aprendizaje.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fortalecer los métodos y técnicas de enseñanza mediante la realización del programa de capacitación continua por competencias para los docentes de la Carrera de **“Licenciatura en Administración Educativa”**.
- Mejorar las actividades académicas a cumplirse a través del programa de capacitación continua por competencias para los docentes de la Carrera de **“Licenciatura en Administración Educativa”**

- Socializar entre Directores y Coordinadores de Área de Conocimiento la aceptación del programa de capacitación continua por competencias para los docentes, como parte del mejoramiento y capacitación continua del departamento.

6.11. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

Se la realizaría en tres fases las cuales se detallan a continuación:

- **FASE 1** : Preactiva
- **FASE 2** : Inter activa simulada
- **FASE 3** : Postactiva.

FASE 1: PRACTIVA

En un primer momento y frente a un moderador conocedor de los fundamentos, el grupo de maestros quienes van a estar en el programa de capacitación continua, se organizarán en grupos de trabajo pequeños con integrantes de disciplinas heterogéneas. Esto se lo hace con el fin de tomar conciencia sobre todas las asignaturas y ver la importancia de cada una de ellas, para la formación por competencias.

Los grupos conformados analizan diferentes aspectos a su práctica que son generales para los integrantes: distribución de temas, objetivos, formas de

trabajo, secuencias de tareas, características y racionalidad en sus formas de planeación de la enseñanza, como abordan los problemas de disciplina, que temas les ha funcionado mejor y por qué, entre otros.

La idea de esta fase es favorecer la reflexión mediante el planteamiento de problemas, preguntas, orientaciones, ofreciendo en tiempos adecuados la información pertinente, lo que le permite al profesor seleccionar estrategias de acción para su experiencia de micro enseñanza.

FASE 2: INTER ACTIVA SIMULADA

En esta fase el docente desarrolla actividades de enseñanza - aprendizaje frente a sus compañeros observadores, mientras estos utilizan una guía de observación en las que toman algunas notas sobre tres aspectos que se señalan a continuación:

En esta fase hay dos aspectos de gran importancia para favorecer el análisis crítico: los observadores deben concentrarse en el cómo se realiza la modelación docente y no en el de la disciplina. Esto explica el porqué de trabajar con un grupo de docentes heterogéneo en campos de conocimiento.

Cuando la simulación termina se da paso a una retroalimentación al expositor con ciertas características: descriptiva, específica, oportuna, clara verificada, mediadora. Debe estar basada en la guía de observación de la cual

se extraen los datos que sustentan una fortaleza que se reconoce o un aspecto que debe ser mejorado. En caso de haber una inconsistencia conceptual de quien expone, los docentes afines a la asignatura se dan a la tarea de aclarar al plenario el error.

FASE 3: POST-ACTIVA

Por último en el tercer momento de enseñanza los docentes en ejercicio se reúnen de nuevo para poner en común lo observado al interior de sus equipos de trabajo, realizando un análisis crítico acerca de los aspectos significativos de su desempeño en una retroalimentación positiva con sus compañeros. Los equipos finalmente organizan la presentación de las conclusiones para el plenario de la manera en que consideren conveniente.

Esta micro enseñanza en tres fases es un proceso de construcción de competencias docentes, que perfilan profesionales de la enseñanza que son capaces de reflexionar sobre la acción y en la acción.

Para la planificación del programa de capacitación continua para los docentes, se ha considerado la siguiente matriz, donde se ha estimado los siguientes apartados:

- Capacitación con fecha a cumplir.
- Apoyo pedagógico.

- Evaluación de retorno.
- Plan de refuerzo.

PROGRAMA

1. Inducción al modelo educacional y enfoque curricular de la Escuela Politécnica del Ejército.
2. Uso de entornos virtuales en la Docencia Universitaria.
3. La Responsabilidad Social en la Docencia Universitaria
4. Consejería y acompañamiento estudiantil.
5. Integración curricular. Formado por:
 - Talleres 1, 2 y 3 de Apoyo para el Aprendizaje en docencia universitaria.
 - Talleres 1, 2 y 3 de Didáctica en la Docencia Universitaria.
 - Talleres 1, 2 y 3 de Evaluación de los Aprendizajes en la Docencia Universitaria.

6.12. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.

La posibilidad de desarrollar este programa de capacitación continua es total, ya que en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, los docentes tienen una formación técnica y pedagógica en sus campos, por lo que se puede desarrollar este tipo de programa.

1. PROPÓSITOS

- Habilitar a equipos docentes en el trabajo dentro de un modelo de formación universitaria basada en competencias, que integre las dimensiones de diseño, evaluación y didáctica.
- Potenciar la apropiación curricular de los equipos docentes encargados de implementar los currículos de formación de pregrado en la universidad.

Tabla N° 35 Estructuración del Programa de la capacitación por competencias

Módulo	Competencias	Productos
M1	Razonar los fundamentos, conceptos y políticas asociados a la transformación curricular basada en competencias en el contexto nacional e internacional.	Ensayo de carácter argumentativo crítico que examine un objeto curricular en una perspectiva de demandas y sus fundamentos, en relación a la formación profesional y disciplinar de rango universitario.
M2	Establecer los fundamentos de la construcción de programas dentro de un modelo de docencia basado en competencias. Construir programas de formación según los	Propuesta de una guía de asignatura, considerando protocolo y criterios de rigor, validado por los Coordinadores del Área de Conocimiento.

	lineamientos definidos para la carrera, criterios de rigor y fundamentos de los procesos de enseñanza-aprendizaje en estudiantes universitarios.	
M3	<p>Determinar las dimensiones de los procesos evaluativos, sus criterios de rigor, las formas en que se relacionan con la construcción del programa, la propia docencia y el proceso de aprendizaje.</p> <p>Diseñar un dispositivo evaluativo que tome como objeto un programa completo de formación.</p>	Propuesta de un dispositivo evaluativo on line y presenciales que permitan medir los logros de aprendizaje en los estudiantes y fundamente las decisiones a adoptar sobre la base de criterios pedagógicos fundados
M4	<p>Entender la didáctica universitaria como parte</p> <p>Diseñar estrategias didácticas para la implementación de un programa de trabajo-aprendizaje</p>	Plan de trabajo para una unidad de curso, incluyendo los componentes requeridos, con especial consideración de la programación del tiempo autónomo de los estudiantes, así como la incorporación de las competencias genéricas a las que colabora el curso según su propia descripción
M5	Comprender el propio proceso de aprendizaje dentro de un marco de educación basada en competencias.	Informe que da cuenta del trabajo realizado, desde la planificación inicial hasta el análisis de los resultados de los estudiantes, juicios acerca del currículo y su implementación, así como un análisis de las fortalezas y debilidades encontradas en el propio trabajo.

6.13. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El currículo está compuesto por módulos. Los módulos son estructuras curriculares orientadas a logros correspondientes a las subcompetencias que considera el programa.

El plan de formación comprende cinco módulos. Cada uno considera tiempo de formación on-line, presencial y autónomo:

On-line:El tiempo on-line incorpora actividades de revisión de material puestas a disposición de los docentes a través de los medios digitales, actividades de colaboración con pares en foros y otros dispositivos, y el proceso de tutoría por parte del docente y sus colaboradores en la cátedra virtual.

Presencial: Se orientará a jornadas de trabajo extendidas con los docentes participantes, que permitirá exponer la metodología, presentación de los productos establecidos y evaluación del nivel de desarrollo de las habilidades y destrezas en competencias educativas.

Autónomo: El tiempo de trabajo autónomo comprende aquella dedicación del estudiante al trabajo.

La tabla a continuación da cuenta de módulos, seminarios y tiempos, incluyendo duración expresada en semanas y créditos.

Tabla N° 36 “Módulos de Capacitación”

Nro. de Semanas	Actividad	Tiempo (en horas)			
		online	Pres.	Aut.	total
4	Módulo 1. Bases de la modernización curricular	16	8	6	30
8	Módulo 2. Construcción de programas	24	8	18	50
8	Módulo 3. Evaluación de competencias	34	8	18	60
8	Módulo 4. Didáctica de las competencias	34	8	18	60
4	Módulo 5. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza	16	0	24	40
Total Horas					240
Total Créditos		10			

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Académicos del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y de la Carrera Académica que pertenezcan a otros departamentos.
2. Autorización del Director del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.
3. Compromiso escrito de asistencia de un 75% de la totalidad del Programa.

Tabla N° 37 Eventos de ejecución del programa de capacitación por competencias

MÓDULOS	EVENTO
MÓDULO 1. BASES DE LA MODERNIZACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS (*)	Impartición módulo 1 (Online)
	Seminario Apertura
MÓDULO 2. CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS	Impartición módulo 2 (Online)
	Seminario 2 (Presencial)
MÓDULO 3. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	Impartición módulo 3 (Online)
	Seminario 3 (Presencial)
MÓDULO 4. DIDÁCTICA DE LAS COMPETENCIAS	Impartición módulo 4 (Online-presencial)
MÓDULO 5. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA	Impartición módulo 5 (Online-presencial)
	Seminario de cierre Presencial

a. SEMINARIOS

LUGAR: Dependencias de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, por confirmar, según disponibilidad y calidad de conexión a Internet.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

PROCESO

Se explica a cada participante las actividades que debe realizar para su acreditación en el curso. Se hace énfasis que la metodología pretende que se compartan actividades y experiencias grupales, pero la entrega de evidencias

es individual. Para lo cual debe crear un archivo al que denominara PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS.

Durante el desarrollo del Curso se trabajara el 95 % del tiempo planificado de manera virtual, por lo que es requisito conocimientos previos en manejo de Internet.

ACTIVIDADES

1. APRENDIZAJE 1. Revisar y analizar el enunciado de las Competencias Profesionales Integradas (CPI) de su programa de postgrado, en función de competencia por área curricular o especialidades afines y el perfil de egreso. Considerar su pertinencia haciendo enmiendas correspondientes o bien redáctela de nuevo. Archive el producto en su portafolio individual de evidencias. Envíe por Internet una copia a su tutor, previo a la reunión presencial del Taller I.
2. APRENDIZAJE 2. Los Docentes participantes modelan situaciones de aprendizaje de sus programas de postgrado, que compartirán en los foros de la plataforma. Y luego a juicio de los participantes se eligen las mejores 3 situaciones para realizarlas dentro de la reunión presencial del Taller 2. los aportes permiten enriquecer al expositor en un ambiente de dialogo virtual coloquial. Archivar el producto en su

portafolio individual de evidencias, envíe una copia a su tutor antes del Taller 2.

3. APRENDIZAJE 3. Elaborar individualmente los saberes pertinentes y necesarios para que los estudiantes logren alcanzar la o las competencias profesionales integradas de su programa de postgrado. Archive el producto en su portafolio individual de evidencias, envíe una copia a su tutor antes del Taller 3.
4. APRENDIZAJE 4. Elaborar individualmente las evidencias de Aprendizaje pertinentes y necesarias para que los estudiantes logren alcanzar la o las competencias profesionales integradas de su programa de postgrado. Archive el producto en su portafolio individual de evidencias, envíe una copia a su tutor antes del Taller

6.14. RECURSOS MATERIALES.

Los recursos que se utilizarán para el desarrollo de esta propuesta serán: computadora, proyector de imágenes, videograbadora, impresora, cartucho de tinta negra y de color, resmas de papel bond, esteros, lápices, borrador, pisa papel, entre otros.

- **HUMANOS**

Lo conforman los participantes, facilitadores y expositores especializados en la materia

- **MATERIALES**

INFRAESTRUCTURA.- Las actividades de capacitación se desarrollaran en ambientes adecuados proporcionados por la gerencia de la empresa.

MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS.- Esta conformado por carpetas y mesas de trabajo, pizarra, equipo multimedia, TV y ventilación adecuada.

DOCUMENTOS TÉCNICO – EDUCATIVO.- Entre ellos tenemos: certificados, encuestas de evaluación, material de estudio.

6.15 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

6.15.1. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE POR COMPETENCIAS

Tabla N° 38 “Seguimiento al proceso de capacitación docente por competencias”

<p>Objetivo General:</p> <p>Potenciar el desarrollo de las competencias en los docentes de la “Licenciatura en Administración Educativa” de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO tendiente a cualificar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer los métodos y técnicas de enseñanza mediante la realización del programa de capacitación continua para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”.
--

<p>2. Desarrollar habilidades y destrezas cognitivas sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar las actividades académicas del programa de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p> <p>3. Mejorar las actividades académicas a través del programa de capacitación continua para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p>					
	Objetivo	Responsable (s)	Tiempo en días laborales	Estrategia	Indicador
1	Fortalecer los métodos y técnicas de enseñanza mediante la realización del programa de capacitación continua por competencias para los docentes de la Carrera de “ Licenciatura en Administración Educativa ”.	Tesistas	30	Informe de evaluación a los Docentes de la carrera, referente al conocimiento y desarrollo de las competencias en la gestión académica docente	Plan de capacitación elaborado
2	Desarrollar habilidades y destrezas cognitivas sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar las actividades académicas del programa de la Carrera de “ Licenciatura en Administración Educativa ”	Capacitadores Docentes	30	Capacitación para el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas. División de los tiempos del curso en: on line, presencial y autónomo Curso de capacitación diseñado en cinco módulos	Asistencia de los participantes al 90% Aprobación de los Docentes participantes al 85% Aprobación y acreditación por módulo con un mínimo de 7/10

3	Mejorar las actividades académicas a través del programa de capacitación continua por competencias para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”	Coordinadores del Área de Conocimiento del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales Docentes	30	Evaluación del diseño de las guías, sobre la base de las destrezas desarrolladas en el curso por parte de los Coordinadores del Área del Conocimiento. Reporte comparativo de las calificaciones entre los semestres anteriores y el ejecutado posterior a la capacitación.	Mejoramiento del promedio a dos puntos de las calificaciones entre los semestres anteriores y el ejecutado posterior a la capacitación
---	---	---	----	---	--

6.15.2. CONTROL DE LA PROPUESTA

Tabla N° 39 “Control del programa de capacitación por competencias”

OBJETIVOS	INDICADORES	PELIGRO	PRECAUCIÓN	META	REQUERIDO	INDUCTORES	INICIATIVAS
Fortalecer los métodos y técnicas de enseñanza mediante la realización del programa de capacitación continua por competencias para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”	Diseño y aprobación al 100% del plan de capacitación elaborado	60%	70%	100%	90%	Definición de los perfiles docentes	Plan de capacitación por competencias para los docentes de la carrera de Administración Educativa

<p>Desarrollar habilidades y destrezas cognitivas sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar las actividades académicas del programa de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p>				100%	90%	<p>Procesos de socialización</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo de áreas académicas -Aplicación de las habilidades y destrezas por competencias en el desarrollo de las actividades académicas 	<p>Aplicación del modelo de gestión por competencias a la formación académica de los estudiantes</p>
--	--	--	--	------	-----	---	--

<p>Desarrollar habilidades y destrezas cognitivas sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar las actividades académicas del programa de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p>	<p>Aprobación de los Docentes participantes al 85%</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>90%</p>	<p>Establecer los parámetros cuantitativos y cualitativos. * Organizar actividades de evaluación integral de aprendizaje</p>	<p>Proyecto de tareas integradoras de curso</p>
--	--	------------	------------	-------------	------------	--	---

<p>Desarrollar habilidades y destrezas cognitivas sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar las actividades académicas del programa de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p>	<p>90% de aprobación y acreditación por módulo con un mínimo de 7/10</p>	<p>60%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>90%</p>	<p>-Registro de calificaciones - Registro de asistencia</p>	<p>Auspicio del 100% del curso si lo aprueba y pago total en caso de reprobalo</p>
--	--	------------	------------	-------------	------------	---	--

<p>Mejorar las actividades académicas a través del programa de capacitación continua para los docentes de la Carrera de “Licenciatura en Administración Educativa”</p>	<p>90% de mejoramiento del promedio a dos puntos de las calificaciones entre los semestres anteriores y el ejecutado posterior a la capacitación</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>90%</p>	<p>-Registro de calificaciones</p>	<p>Seguimiento y control permanente por parte de los Coordinadores de Área del Conocimiento</p>
---	--	------------	------------	-------------	------------	------------------------------------	---

6.15.2.1. FINANCIAMIENTO

El monto de inversión de este plan de capacitación, será financiada con ingresos propios presupuestados de la institución.

6.15.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

6.15.3.1. EVALUACIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Constituye el paso final del programa de capacitación, donde los resultados sean positivos y gratificantes. Se identifican cuatros áreas en las que se pueden medir los resultados de la capacitación:

1. **Reacción.** De los participantes, quienes aportan información de los contenidos y técnicas que consideraron mas útiles.
2. **Aprendizajes.** Medición del cambio de actitudes, mejoría en los conocimientos y/o incremento en competencias como resultados de la capacitación.
3. **Comportamiento.** Trabajo en equipo en el desarrollo de la Guías de Estudio
4. **Resultados.** Aumento de los programas integradores, utilización del 70% de las herramientas informáticas.

Tabla N° 40 Evaluación del plan de capacitación por competencias

	PLANIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	COORDINACIÓN	CONTROL
PLANIFICACIÓN	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00
ORGANIZACIÓN	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00
DIRECCIÓN	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00
COORDINACIÓN	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00
CONTROL	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00

Con el fin de establecer un proceso posterior al desarrollo del plan de capacitación por competencias para el personal docente de la carrera de Administración Educativa, se presenta la matriz de evaluación, estableciendo cinco elementos interrelacionados. Las calificaciones están en el rango de 1 al 5, designando la valoración en forma ascendente para lo cual se definen los siguientes elementos:

Planificación: Estructura de secuencia y lógica establecida para el desarrollo del plan, definiendo tiempos, medios y grupos de trabajo. Justifica la selección de contenidos y objetivos y explica brevemente el sentido de lo que se hará. En ella se definen claramente los alcances del curso, se delimitan los contenidos y su nivel de profundidad y se explicita la posible articulación con los temas del curso.

Organización: La Organización se ocupa de los elementos de la capacitación y su adecuada disposición para obtener el resultado más eficaz en orden a sus propio fines, se puede definir la estructura como el esquema formal de relaciones, comunicaciones, procesos de decisión, procedimientos y

sistemas dentro de un conjunto de personas, factores materiales y funciones con vistas a la consecución de objetivos.

Dirección: Es la estructura formal de relaciones, comunicaciones, procesos de decisión, procedimientos y sistemas dentro de un conjunto de personas, factores materiales y funciones con vistas a la consecución de objetivos.

Coordinación: Una vez realizado el diseño organizativo basado en conceptos de “división de trabajo”, paradójicamente, surge la necesidad de coordinar para armonizar los esfuerzos estructurados con arreglo al modelo organizativo propuesto.

Control: Es el proceso responsable de atender y administrar la documentación de cada participante inscrito en los programa de capacitación y tiene como propósito recopilar los datos y documentos necesarios para integrarlos en el proceso de acreditación.

Grafico N° 31 Proyección gráfica de evaluación de la capacitación

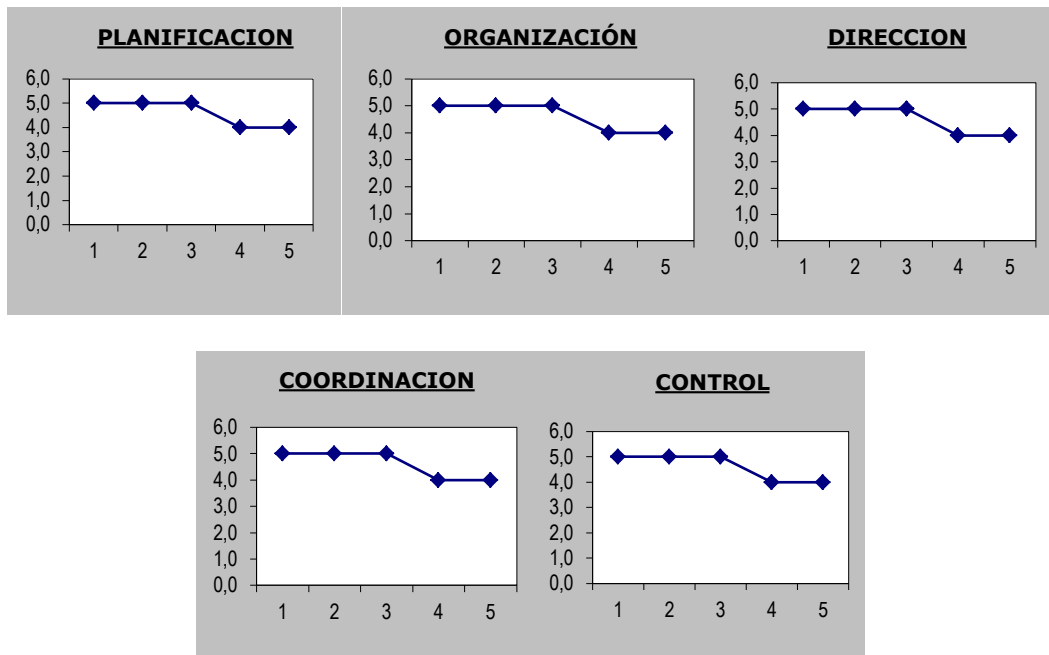


Tabla N° 41 Planilla de costo del curso

Entidad de Capacitación	Unidad de Educación Continua de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO		
Nombre del curso	Programa de capacitación continúa para docentes de la Carrera de "Licenciatura en Administración Educativa" de la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, sobre las Estrategias Metodológicas para emplearse de acuerdo al modelo educativo basado en competencias.		
Localidad	Campus ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO Sangolquí		
Departamento	Ciencias Humanas y Sociales		
Fecha de Presentación	nov-12	Horas Académicas	240

Tabla N° 42 Cotización total y por componentes (en \$)

Modalidad Mixta: Online, Presencial y Autónoma	N° de Participantes	20
---	---------------------	-----------

Tabla N° 43 Componentes

Componentes	N° de horas	Precio (en \$)	Precio hora/Participante	Precio Curso Participante
Modulo 1. Base de moderación curricular	30	\$ 400	\$ 13	\$ 20
Modulo 2. Construcción de programas	50	\$ 600	\$ 12	\$ 30
Modulo 3. Evaluación de competencias	60	\$ 700	\$ 12	\$ 35
Modulo 4. Didáctica de las competencias	60	\$ 900	\$ 15	\$ 45
Modulo 5. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza	40	\$ 900	\$ 23	\$ 45
Total	240	\$ 3.900	\$ 16	\$ 195

6.16. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

Tabla N° 44 Cronograma de la Propuesta

Nombre de tarea	Duración	RESPONSABLE
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	20 días	
Análisis de la propuesta	3 días	Dirección Departamento
Selección de Coordinador de la capacitación	3 días	Dirección Departamento
Presentación del proyecto en formato institucional	8 días	Coordinador Capacitación
Designación Presupuestaria	20 días	Vicerrectorado Académico
Determinación de requisitos de selección	5 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Convocatoria	10 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Análisis de candidatos	3 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Selección de los candidatos	2 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Publicación de seleccionados	1 día	Secretaria del Departamento
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	15 días	
Selección de los Tutores	8 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Designación de los tutores	8 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Elaboración de materiales educativos	10 días	Tutores Designados
Listados y aulas	2 días	Coordinador Capacitación
Implementación de las aulas virtuales	8 días	Unidad de Educación Virtual
Inicio del periodo académico	1 día	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Modulo1	8 días	Docentes Coordinador Capacitación
Modulo2	12 días	Docentes Coordinador Capacitación
Modulo3	15 días	Docentes Coordinador Capacitación

Modulo4	15 días	Docentes Coordinador Capacitación
Modulo5	10 días	Docentes Coordinador Capacitación
Acreditación del Curso	8 días	Docentes Coordinador Capacitación
Ceremonia de finalización del curso	1 día	Docentes Coordinador Capacitación Dirección Departamento
POST-CAPACITACIÓN	8 días	
Informe del Curso	3 días	Docentes Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Revisión de estadísticas	2 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Elaboración de plan de mejoramiento a la capacitación	3 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
Liquidación Económica	8 días	Coordinador Capacitación Dirección Departamento
TOTAL	43 DÍAS	

BIBLIOGRAFÍA

- Academico, V. (s.f.). *Memorando No. 0334-ESPE-edu-08, disponiendo la implementacion curricular por competencia.*
- Aguirre, A. (s.f.). *Modulo estrategias metodologicas Universitarias.* Sangolqui, Ecuador.
- Alzate, C. (1999). *Relacion didactica Curriculo.* Medellin.
- ANDRAGOGÍA. (1986). *Andragogía*, 176.
- ARREDONDO, V. (1979). *"Analisis Curricular" Comite de carrera psicologica documentos ineditos .* UNANM.
- Aubad, J. (1998). *Hacia un marco de desarrollo de la Universidad Estatal. Vision y Accion desde la pertinencia. .* Bogota.
- Castoriadis, C. (1997). *El Avance de la Insignificancia.* Eudeba.
- CENTRO LATINO AMERICANO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL. (1999). *Conceptos generales sobre curriculo y diseño.* Cuernavaca.
- Chávez A./ Medina C. (s.f.). *El proceso enseñanza aprendizaje y su didactica.*
- DEL POZO, D. (s.f.).
- Derrida, J. (2007). *Las pupilas de la Universidad El principio de razon y la idea de Universidad.* Barcelona.
- DeSeCo. (2007). Los Angeles.
- EL COMERCIO, D. (OCTUBRE de 2009). *DIARIO EL COMERCIO*, pág. 12.
- ESPE. (2007). Sangolqui.
- ESPE. (2009). *MAPA CURRICULAR PARA LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA MODALIDAD A DISTANCIA.* Sangolqui, Ecuador.
- Estanislao, Z. (2001). *Educacion y Democracia.* Medellin: Hombre Nuevo.

- FRAGA RODRÍGUEZ, R. (1997). *Diseño curricular; Modelacion del proceso de formacion de profesores*. Cuba.
- FREIRE, P. (2005). *Educacion como practica de la libertad.- Cambio* (III ed.). Bogota: America Latina.
- GLAZMAN R., E. (1998). *Diseños de planes de estudio*. Mexico: CISE-UNAM.
- GONZALES PACHECO. (s.f.). *Curriculo en el marco del planeamiento*.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2006). *Metodologia de la Investigacion*. (L, Ed.) MEXICO: HILL INTERAMERICANA.
- Herrera. (s.f.). op Cit., (pág. 5).
- Herrera, O. (1999). *Globalizacion del curriculo y Tecnologias de la comunicacion*. Palmira.
- HOLT, J. (2007). *El Fracaso*. Madrid: Alianza.
- Ibid. (s.f.).
- Ibid. (s.f.).
- Ibid. (s.f.).
- López, I. (1998). *Planeamiento del Diseño Curricular Universitario*.
- Mattos L., M. (s.f.). *Compendios de Didactica General*.
- NOT, L. (2000). *LAS PEDAGOGIAS DEL CONOSIMIENTO* (PRIMERA ed.). MEXICO.
- Oppenheimer, A. (2007). *CUENTOS CHINOS* (III ed.). Miami, EE.UU.
- Opiniones. (2007). *Opiniones referidas por dos miembros del equipo de implementación del Modelo Educativo de la ESPE, los cuales se limitaron a guardar su reserva. Desde el año 2007, se estableció como parte de las funciones del Vicerrectorado Académico, un equipo de Docen*.
- Ortiz, M. (s.f.).
- PEÑA , P. (2004). *LA TECNOLOGIA DE LA MENTE* (II ed.). SANTAFE DE BOGOTA.

RODRIGUEZ, N. (s.f.). *Teoria y modelos de enseñanza*.

SANCHEZ G. , J. (1999). *Evaluacion integral promocion automatica Secretaria de Educacion y DIE-CEP*. Bogota.

Segovia, A. (2007). *HITOS QUE HAN MARCADO LA HISTORIA DE LA ESPE*. Sangolqui.

Universidad Nacional de Colombia. (2000). Fundamentos ara la construccion de los indicadores de gestion de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista de la Oficina Nacional de Planeación*, 4, 17-64.

UTPL. (1998). *Metodologia de diseño curricular para Educacion Superior Maestria de Educacion a Distancia*.

www.espe.edu.ec. (s.f.). Obtenido de <http://www.espe.edu.ec/portal/portal/main.do?sectionCode=152>

www.monografias.com. (s.f.). Obtenido de <http://www.monografías.com/trabajos14/andragogía/andragogia3.shtml>

www.rieoie.org. (s.f.). Obtenido de <http://www.rieoie.org/deloslectores/1023Ramos.PDF>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad de aprendizaje	Toda acción en la que el estudiante participe con el fin de adquirir los conocimientos o habilidades requeridos en un plan de estudios, bajo la conducción de un académico o de manera independiente, en espacios de la institución o externos.
Actualidad	Característica o propiedad de un objeto, sistema o norma acorde con las condiciones del presente.
Adecuación	Correspondencia que existe entre el desarrollo e implantación de una norma, plan, proyecto o acción y las necesidades y requerimientos que les dan origen.
Calidad	Conjunto de cualidades positivas deseables de personas, objetos o sistemas
Cobertura	Proporción de usuarios atendidos en relación con los servicios demandados en la entidad federativa y en el país.

Congruencia

Relación apropiada de las funciones, normas y actividades de las IES con los objetivos establecidos.

Crédito

Unidad de medida o puntuación de cada asignatura o actividad académica y se computará de la siguiente forma:

- A) En las clases teóricas, seminarios y otras actividades que impliquen estudio o trabajo adicional, una hora de clase-semana- semestre corresponde a dos créditos.
- B) En las actividades que no implican estudio o trabajo adicional del alumno, por ejemplo talleres y laboratorios, una hora-semana- semestre corresponde a un crédito.
- C) La asignación de créditos será con base en la duración mínima del periodo lectivo que es de quince semanas de actividad académica. Para programas con una duración menor o mayor deberá calcularse la equivalencia correspondiente, expresada en números enteros.

Criterio

Referente axiológico definido *a priori*, en función del cual se emiten juicios de valor.

Divulgación	Formas y alcances de la propagación de normas, programas y proyectos de las IES en su comunidad.
Docente de carrera	Personal académico de tiempo completo o medio tiempo.
Eficacia	Capacidad para cumplir en el lugar, cantidad y calidad las metas y objetivos establecidos. Suele expresarse con indicadores como proporción de objetivos de aprendizaje que logra un alumno, o proporción de participantes que logran el estándar o parámetro establecido como meta del programa. Sus índices son, entre otros, tasa de graduación o titulación, tasa de reprobación y eficiencia terminal.
Eficiencia	Logro de los objetivos y metas con el mínimo de recursos, incluido el tiempo. La eficiencia se supedita al logro de los propósitos (eficacia). Debe distinguirse entre eficiencia con recursos suficientes o sin recursos suficientes.

Eficiencia de graduación o titulación Proporción entre el número de alumnos que ingresa y aquellos que alcanzan el título o grado de una misma generación.

Eficiencia terminal Proporción entre el número de alumnos que ingresan y los que egresan de una misma generación, considerando el año de ingreso y el año de egreso según la duración del plan de estudios, por ejemplo, "generación 2000-2004" para un programa de cinco años.

Equidad de un programa Conjunto de características que hacen de un programa algo asequible y viable a más personas. Un programa está al alcance de más personas en la medida que ofrece opciones distintas ante circunstancias diferentes en la medida que no trata igual a desiguales.

Equilibrio Distribución proporcional de programas, recursos o insumos por áreas de conocimiento, por objetivos institucionales o por prioridades, de acuerdo con un patrón ideal.

Equivalencia de estudio	Declaración de igualdad o equivalencia de estudios del mismo nivel educativo, asignatura o unidad de aprendizaje (Art. 62, Ley General de Educación DOF, 12 julio de 1993)
Evaluación de la educación superior	Proceso continuo, integral y participativo – a su vez, parte integrante del proceso de planeación– que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, cuyos juicios de valor sustentan la consecuente toma de decisiones.
Evaluar	Emisión de un juicio de valor, resultante de la contrastación de un índice con su parámetro correspondiente, mismo que expresa un criterio determinado
Existencia	Disponibilidad de normas, recursos, instrumentos, etc., para la realización de las actividades de un sistema.
Formación	Proceso por medio del cual una institución educativa promueve el desarrollo de actitudes y aptitudes, así como la profundización de los

conocimientos y las capacidades de sus integrantes, con el propósito de elevar la calidad de sus servicios, actividades y resultados en docencia, investigación y extensión.

Flexibilidad

Flexibilidad es ofrecer la posibilidad de que un alumno lleve las materias que él considera puede, de acuerdo con sus circunstancias, cursar con máximo aprovechamiento y aprobar en la primera oportunidad que tenga.

Funcionalidad

Análisis de la operación o gestión realizada para el desempeño de sus funciones.

Impacto

Efectos positivos o negativos esperados, o no, de un programa en un contexto determinado.

Indicador

Expresión cuantitativa o cualitativa del valor y relación entre dos o más propiedades de un fenómeno.

Índice

Valor que el indicador asume en un periodo específico.

Material didáctico	Elementos materiales utilizados en la actividad docente, tales como lecturas, acetatos, videos, películas, entre otros.
Misión	Expresión de la razón de ser de una unidad académica y sus objetivos esenciales, fundamentándose en los principios o valores institucionales.
Normatividad	Normas o conjunto de normas aplicables a las funciones institucionales.
Oportunidad	Realización o consecución de una acción en un tiempo convenientemente determinado.
Pertinencia de un programa	Medida en que los resultados de un programa corresponden y son congruentes con las expectativas, necesidades, postulados, preceptos, etc. que provienen del desarrollo social (en su concepción amplia que cubre aspectos económicos, políticos, sociales, etc.) y del conocimiento, independientemente de las disciplinas, los métodos y los usos que se hagan de él.

Plan de estudios

Síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosas y profesionalmente eficientes.

Productividad

Relación entre la cantidad de estudios, publicaciones, asesorías, etc., elaborados por los miembros de la comunidad y el tiempo y los recursos utilizados

Programa académico

(curriculum o currículo) Cada licenciatura, especialidad, maestría o doctorado es un programa académico en el que interactúan profesores, alumnos, personal administrativo, directivos, planes de estudio, infraestructura, financiamiento, normatividad, políticas generales e ideario educativo para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y difusión de la cultura.

Programa de asignatura o materia Es el medio para hacer operativo el plan de estudios, constituye una propuesta mínima de

aprendizaje relativa a un curso particular. Puede ser preparada de manera sintética o analítica.

Resultados

Productos, situaciones, circunstancias, fenómenos, etc., obtenidos en el desarrollo de las actividades o funciones.

Revalidación de estudios

Declaración de validez oficial a los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional (Art. 61, Ley General de Educación, DOF, 12 de julio de 1993).

Suficiencia de recursos

Grado en que los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros satisfacen los requerimientos.

Trascendencia de un programa

Potencialidad de un programa para ir más allá en el tiempo, en la cobertura de campos del conocimiento y en la relevancia que logra al formar personas. Para evaluar este eje se utilizan modelos de evaluación (juicios de expertos, por ejemplo) que se sustentan en interpretaciones y ejercicios de intersubjetividad.

Unidad	Toda facultad, escuela, división, departamento, centro académico, DES (dependencia de educación superior) o similar responsable de uno o varios programas académicos
Viabilidad	Condiciones técnicas, económicas, administrativas, institucionales y legales suficientes para el desarrollo o aplicación de una norma, un plan, un proyecto o una acción en el sistema.
Vigencia	Validez, actualidad y aplicación en tiempo y espacio de disposiciones emanadas de un sistema.
Visión	Situación perfecta a la que aspira una institución.